



**universidad
de león**

Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Universidad de León

Grado en Comercio Internacional

Curso 2014 /2015

**EL COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO DE CASTILLA Y LEÓN.
(2008-2014)**

**AGROFOOD FOREIGN TRADE IN CASTILLA Y LEÓN.
(2008-2014)**

Realizado por el alumno **Dña. Lara Fernández Lozano**

Tutelado por el Profesor **Dr. Don José Luis Placer Galán**

Universidad de León, a 14 de Septiembre de 2015



universidad
de león
Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

VISTO BUENO DEL TUTOR DEL TRABAJO FIN DE GRADO

El Profesor D. **José Luis Placer Galán**, en su calidad de Tutor del Trabajo Fin de Grado titulado “**El comercio exterior agroalimentario de Castilla y León. 2008-2014**” realizado por Dña. **Lara Fernández Lozano** en el Grado Universitario en **Comercio Internacional**, informa favorablemente el mismo, dado que reúne las condiciones necesarias para su defensa.

Lo que firmo, para dar cumplimiento al art. 12.3 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre.

En León, a 14 de Septiembre de 2015

VºBº

El alumno: Lara Fernández Lozano

Fdo.:

Fdo.:

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE GENERAL	5
ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS	7
RESUMEN DEL TRABAJO	9
ABSTRACT	10
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO	12
2.1. ÁMBITO SECTORIAL: EL SECTOR AGROALIMENTARIO	12
2.2. TIPOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN:	13
2.1.1. Nomenclatura de comercio exterior: CUCI	13
2.1.2. DataComex	15
2.3. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR.....	16
CAPÍTULO 3. EL SECTOR AGROALIMENTARIO (SA) EN LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN.....	18
3.1. EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN CASTILLA Y LEÓN	19
3.1.1. Número de empresas por CCAA	20
3.1.2. Número de empresas por sectores	22
3.1.3. Distribución de las empresas por su tamaño.....	23
3.1.4. Personas ocupadas en el sector agroalimentario	24
3.2. COMPONENTES DE LA OFERTA	27
3.2.1. Producción	27
3.2.2. Precio	28
3.3. COMPONENTES DE LA DEMANDA	30
3.3.1 Consumo y gasto per cápita	30
3.4. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL SECTOR.....	32
3.4.1. Destino geográfico de las ventas y origen geográfico de las compras.....	32

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS GLOBAL DEL COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO DE CASTILLA Y LEÓN	34
4.1. SALDO COMERCIAL	34
4.2. TASA DE COBERTURA	40
4.3. TASA DE COBERTURA RELATIVA	44
CAPÍTULO 5. LA COMPETITIVIDAD ESTRUCTURAL	49
5.1. EXPORTACIONES	49
5.1.1. Cuota de participación de las exportaciones agroalimentarias	54
5.1.2. Tasa de variación	55
5.2. IMPORTACIONES	56
5.2.1. Cuota de participación de las importaciones agroalimentarias	62
5.2.2. Tasa de variación	63
CAPÍTULO 6. LA CONCENTRACIÓN	65
6.1. ÍNDICE DE HERFINDAHL	65
6.2. ÍNDICE DE HERFINDAHL NORMALIZADO	66
CAPÍTULO 7. LA ESPECIALIZACIÓN	71
7.1. ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE BALASSA	72
7.2. ÍNDICE DE EVOLUCIÓN COMPARADA DE LAS EXPORTACIONES	75
7.3. TIPOLOGÍA DE ESPECIALIZACIÓN EXPORTADORA	78
7.4. ÍNDICE DE DEPENDENCIA DE LAS IMPORTACIONES	79
CAPÍTULO 8. LA VENTAJA COMPARATIVA	82
8.1. SALDO COMERCIAL RELATIVO	82
8.2. ÍNDICE DE CONTRIBUCIÓN AL SALDO	87
CAPÍTULO 9. EL COMERCIO INTRA-INDUSTRIAL	93
9.1. ÍNDICE DE GRUBEL Y LLOYD PARA UN SECTOR	93
9.2. ÍNDICE DE GRUBEL Y LLOYD PARA LA ECONOMÍA	98
CAPÍTULO 10. CONCLUSIONES	101
BIBLIOGRAFÍA	104

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Número de empresas por CC del sector agroalimentario	20
Tabla 2. Número de empresas agroalimentarias	21
Tabla 3. Distribución de las empresas agroalimentarias por su tamaño	23
Tabla 4. Personas ocupadas en el sector agroalimentario	26
Tabla 5. Consumo y gasto per cápita	31
Tabla 6. Destino geográfico de las ventas agroalimentarias de Castilla y León	32
Tabla 7. Origen geográfico de las compras agroalimentarias de Castilla y León	33
Tabla 8. Saldo Comercial agroalimentario total en España	35
Tabla 9. Saldo Comercial agroalimentario en España	36
Tabla 10. Saldo Comercial agroalimentario total en Castilla y León	37
Tabla 11. Saldo Comercial agroalimentario en Castilla y León	39
Tabla 12. Tasa de Cobertura agroalimentaria en España	42
Tabla 13. Tasa de Cobertura agroalimentaria en Castilla y León	43
Tabla 14. Tasa de Cobertura Relativa agroalimentaria en España	45
Tabla 15. Tasa de Cobertura Relativa agroalimentaria en Castilla y León	47
Tabla 16. Exportaciones agroalimentarias en España y Castilla y León	49
Tabla 17. Exportaciones agroalimentarias en España por productos	51
Tabla 18. Exportaciones agroalimentarias en Castilla y León por productos	53
Tabla 19. Cuota de participación de las exportaciones agroalimentarias	54
Tabla 20. Tasa de variación anual de las exportaciones agroalimentarias	55
Tabla 21. Importaciones agroalimentarias en España y Castilla y León	57
Tabla 22. Importaciones agroalimentarias en España por productos	59
Tabla 23. Importaciones agroalimentarias en Castilla y León por productos	61
Tabla 24. Cuota de participación de las importaciones agroalimentarias	62
Tabla 25. Tasa de variación anual de las importaciones agroalimentarias	63
Tabla 26. Índice de herfindahl Normalizado para España	68

Tabla 27. Índice de Herfindahl Normalizado para Castilla y León	69
Tabla 28. Índice de Especialización exportadora. Balassa	74
Tabla 29. Índice de Evolución Comparada de las exportaciones	77
Tabla 30. Tipología de Especialización Exportadora de Castilla y León	78
Tabla 31. Índice de Dependencia de las importaciones	80
Tabla 32. Saldo Comercial Relativo de España	84
Tabla 33. Saldo Comercial Relativo de Castilla y León	86
Tabla 34. Índice de Contribución al Saldo en España	89
Tabla 35. Índice de Contribución al Saldo en Castilla y León	91
Tabla 36. Índice de Grubel y Lloyd para un sector en España	95
Tabla 37. Índice de Grubel y Lloyd para un sector en Castilla y León	97
Tabla 38. Índice de Grubel y Lloyd para la economía de España	99
Tabla 39. Índice de Grubel y Lloyd para la economía de Castilla y León	99
Figura 1. Distribución de las empresas por sectores de la industria agroalimentaria	22
Figura 2. Población ocupada en el sector agroalimentario por CCAA	25
Figura 3. Índice de Precios Industriales en España y Castilla y León. Media anual.	29
Figura 4. Índice de Precios Industriales en España y Castilla y León. Variación medias anuales.	30
Figura 5. Exportaciones agroalimentarias en España y Castilla y León	50
Figura 6. Variación anual de las exportaciones	56
Figura 7. Importaciones agroalimentarias en España y Castilla y León	58
Figura 8. Variación anual de las importaciones	64

RESUMEN DEL TRABAJO

En este trabajo se realiza un análisis del comercio exterior agroalimentario de Castilla y León durante el periodo comprendido entre 2008 y 2014. Este análisis tiene como objetivo conocer la dimensión de este sector dentro de la economía castellano-leonesa y en la medida en que sea posible su contribución a la economía nacional.

Para ello, en primer lugar, haremos una introducción del presente trabajo, a continuación explicaremos qué se entiende por sector agroalimentario, así como los tipos y fuentes de información utilizadas para obtener las cifras de los flujos de comercio exteriores, incluida la nomenclatura empleada. Después, se hará una breve mención de los instrumentos que serán utilizados posteriormente para llevar a cabo el análisis económico.

En segundo lugar, se realiza una descripción de dicho sector en Castilla y León, indagando en indicadores como el número y tamaño de sus empresas, personas ocupadas, componentes de la oferta y de la demanda agroalimentaria.

El estudio sectorial se desarrolla entonces a través de una serie de índices de análisis global y de competitividad estructural, seguidos por una búsqueda de la especialización, concentración y ventaja comparativa de la agroalimentación castellano-leonesa. También se analiza el comercio intra-industrial, que hace referencia a la existencia simultánea de exportaciones e importaciones del mismo tipo de productos.

Finalmente, se cierra el trabajo con las conclusiones extraídas de la realización del mismo.

PALABRAS CLAVE

Agroalimentación, Castilla y León, comercio exterior, exportaciones, importaciones.

ABSTRACT

This study provides an analysis of the agrofood foreign trade of Castilla y León from 2008 to 2014. This analysis explains the dimension of this sector within castellano-leonesa economy and its contribution to the national economy.

First of all, we will do an introduction of the present paper, then we will explain what is meant by agrofood sector, as well as the types and sources of information used to obtain the data of the flows of foreign trade, including the nomenclature used. After that, there will be a brief mention of the instruments that will be used later to carry out the economic analysis.

Secondly, there is a description of that sector in Castilla y León, inquiring in indicators such as the number and size of their businesses, employed people, components of the agrofood offer and demand.

The study continues with the global and structural competitiveness analysis, followed by the specialization, concentration and the comparative advantage of the agrofood sector in Castile and Leon. Moreover we analyse the intra-industrial trade, which is the simultaneous exchange of exports and imports of the same type of products simultaneously.

Finally, the paper ends with the conclusions drawn from the realization of the study.

KEY WORDS

Agrofood, Castile and Leon, foreign trade, exports, imports.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

La evolución económica española es un tema de mucha actualidad en los últimos años, debido a que se ha visto afectada por la reciente crisis económica padecida por el país. A pesar de esta limitación, el comercio exterior de España ha seguido evolucionando, contribuyendo de manera muy importante en la recuperación económica del país. Estos hechos hacen que sea interesante observar el actual desarrollo y evolución de la economía pero incluso también, para poder predecir sus tendencias futuras.

A través de este trabajo se pretende dar una visión de la evolución del comercio exterior de nuestra Comunidad, Castilla y León, durante el periodo comprendido entre 2008 y 2014 periodo que coincide justamente con el inicio, transcurso y posible final de la crisis económica. En este trabajo nos centraremos únicamente en un sector en concreto como es el agroalimentario. Este sector ha tenido un papel fundamental tanto para nuestra economía como para el empleo a lo largo de los años. Estableciendo un único sector como objeto de estudio, se obtiene una visión mucho más clara y concreta ya que se acota el campo de análisis.

Castilla y León posee una climatología y una situación geográfica que han permitido que la producción y el comercio exterior del sector agroalimentario esté muy vinculado y arraigado a nuestra comunidad. Como muestra de ello, la aportación de Castilla y León en algunos productos como las carnes, bebidas alcohólicas y semillas, es de las más importantes y constituyen un porcentaje muy importante para el total español.

Para conseguir el objetivo fijado en este trabajo que es conocer la importancia del comercio exterior agroalimentario castellano-leonés, es necesario realizar un exhaustivo análisis de su evolución, haciendo hincapié a dos aspectos muy importante como son las exportaciones y las importaciones del sector, pudiendo así observar su comportamiento y durante el periodo de tiempo escogido entre 2008 y 2014 y comparar su evolución con la de nuestro país durante el mismo periodo.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Para la elaboración de este trabajo es necesario contar con una serie de datos de comercio exterior dados para un determinado sector, ámbito geográfico y periodo temporal. Para ello, es necesario comenzar seleccionando un ámbito sectorial, un sector en concreto sobre el que trabajar, una nomenclatura de comercio internacional que nos permita comparar Castilla y León con España, una base de datos fiable de la que obtener información así como una serie de instrumentos de análisis.

Una vez seleccionada una base de datos fiable, para el estudio del comercio internacional de unas economías, como la de Castilla y León y España, vamos a utilizar varios Índices de Análisis, para medir su nivel de concentración, especialización, ventaja comparativa y comercio inter-industrial que son los aspectos fundamentales para conocer sus características más importantes. Y para ello, de entre las aportaciones efectuadas en la economía aplicada vamos a recurrir al empleo de una serie de indicadores plenamente consolidados en la literatura internacional especializada.

2.1. ÁMBITO SECTORIAL: EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Para poder comenzar con el trabajo, es necesario aclarar qué se entiende por sector agroalimentario, ya que se trata de la base del trabajo. Dicho esto, la industria agroalimentaria se puede dividirse y dar lugar a dos elementos. Por un lado encontramos el sector agroalimentario, constituido por el conjunto de actividades de la agricultura, ganadería y pesca; y por el otro lado la industria agroalimentaria, que no es más que las actividades en las que se realiza una transformación de las materias primas tanto agrícolas como ganaderas, en dicho proceso de transformación es necesario incorporar un valor añadido a las materias primas para poder obtener el resultante producto elaborado. La complejidad de éste radica en que incluye actividades tanto de un sector, el primario, como de otro, el secundario.

Tanto la favorable ubicación geográfica y como condiciones meteorológicas han hecho de Castilla y León una región cuya producción agroalimentaria tiene gran peso e importancia dentro del comercio español. Debido al atraso industrial sufrido por el país, que nunca ha sido un país pionero en revoluciones industriales, este sector ha tenido la responsabilidad y el peso de mantener buena parte de la economía nacional, convirtiéndose en la mayor fuente de empleo en el entorno rural.

Por todo ello estamos ante un sector estratégico que cuenta con marcas de calidad tanto a nivel nacional como en este caso marcas castellano-leonesas, que se refleja en sus identificativos de calidad: denominaciones de origen, o identificaciones geográficas protegidas.

La situación económica padecida en los últimos años, ha provocado un retorno a la producción agraria, una vuelta de la población al campo. Estos movimientos de población y cambio en las actividades provocadas por la crisis económica, resultan interesantes a la hora de elaborar un análisis y/o un estudio acerca del peso de nuestra comunidad en el comercio exterior.

2.2. TIPO Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

2.2.1. Nomenclatura de comercio exterior: CUCI

Antes de poder utilizar los datos de comercio exterior hay que elegir un criterio de clasificación, que se denomina: nomenclatura. Una nomenclatura es una enumeración descriptiva, ordenada y consecuente de las mercancías conforme a un sistema integrado y globalizador de clasificación. Las nomenclaturas de comercio internacional se tratan de listas de productos elaboradas para alguna finalidad específica, que suelen ser de carácter arancelario o estadístico. Su eficacia reside en que cada mercancía solo puede encontrarse en un solo lugar.

El primer problema lo encontramos a la hora de escoger la nomenclatura, entre el Sistema Armonizado (SA) o la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI). Debemos tener en cuenta que el Sistema Armonizado (SA) es una nomenclatura

desarrollada de forma muy desagregada, es decir, ayuda al análisis a nivel de producto. Sin embargo, el objetivo del trabajo es el desarrollo a nivel sector, por ello la nomenclatura más adecuada para ser utilizada será la CUCI.

La nomenclatura CUCI o SITC (Standard International Trade Classification) en inglés, clasifica los productos por su grado de elaboración y utilización final. El sistema CUCI emplea un criterio diferente al de las nomenclaturas arancelarias, que clasifican los productos según las materias que los componen o utilizadas en su fabricación.

El origen de la nomenclatura CUCI data del año 1950, cuando se realizó la revisión de la “Lista mínima de mercaderías para las Estadísticas del Comercio Internacional” publicada por la Sociedad de las Naciones en 1938 y basada en la revisión del Proyecto de Nomenclatura Aduanera de la Sociedad de las Naciones de 1937. Tras numerosos cambios para adecuar la CUCI a las diferentes nomenclaturas arancelarias existentes, el 28 de mayo de 1985 la Comisión de Estadística de Naciones Unidas aprueba finalmente la CUCI, Revisión 3 teniendo en cuenta los componentes básicos de las partidas del Sistema Armonizado y una serie de consideraciones:

- a) La índole de la mercancía y los materiales utilizados en su producción
- b) La etapa de elaboración
- c) Las prácticas del mercado y los usos del producto
- d) La importancia del producto en el comercio mundial
- e) Los cambios tecnológicos

Desde sus inicios, la nomenclatura CUCI se ha estructurado siguiendo un sistema de numeración de 5 dígitos. De este modo, se diferencian Secciones (determinadas por el primer dígito), Divisiones (los dos primeros dígitos), Grupos (tres primeros dígitos), Subgrupos (cuatro dígitos) y las Partidas o Rublos (cinco dígitos).

En Marzo del año 2004, con el fin de mantener la continuidad de la nomenclatura CUCI, la Comisión de Estadística de Naciones Unidas realizó una cuarta revisión. El alcance de la CUCI Revisión 4 sigue siendo el de la CUCI Revisión 3, ya que tiene el

mismo número de Secciones, Capítulos y Grupos, pero se realizaron cambios que afectaron a nivel de Partidas o Rublos, suprimiéndose algunas e introduciendo otras.

Por todo ello, he considerado que la mejor nomenclatura para la realización de este trabajo es la CUCI Revisión 3, al nivel de tres dígitos (Grupos) porque ofrece una variedad de ítems (46) que resulta superior a la que tenemos con los 24 Capítulos del Sistema Armonizado, en donde además se producen agrupaciones sectoriales demasiado agregadas. Incluso utilizando el SA con más detalle que el ofrecido por los Capítulos, al saltar al siguiente nivel (Partidas), la variedad sería demasiado amplia (199).

De esta manera el sector agroalimentario dentro de la nomenclatura CUCI Revisión 3, comprende: la Sección 0 (Productos alimenticios y animales vivos), la Sección 1 (Bebidas y tabaco), la División 22 (Semillas y frutos oleaginosos) y la Sección 4 (Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal),¹ dando lugar a un total de 46 Grupos. Considero que este nivel de desagregación del sector agroalimentario es suficiente para obtener un conocimiento detallado de su evolución y comportamiento tanto en el mercado castellano-leonés como en el español.

2.2.2. DataComex

A la hora de desarrollar el presente presente trabajo he utilizado diversas fuentes de información que han servido como apoyo para la realización del mismo. Dado que existe abundante material disponible hoy en día sobre comercio exterior y que el trabajo que nos concierne aborda el análisis de la posición competitiva de Castilla y León en España, he optado por la elección de la base de datos DataComex para la obtención de los datos referentes a importaciones y exportaciones del sector agroalimentario.

DataComex es considerada como una de las bases de datos más completa y fiable de la Unión Europea y es de consulta abierta. En España, está gestionada por la Secretaría de Estado de Comercio perteneciente al Ministerio de Economía y Competitividad y tiene la

¹ Edith S. De Obschatko y Gonzalo A. Estefanell. “El sector agroalimentario argentino 1997-1999” IICA Argentina. 2000, p. 63

ventaja de su accesibilidad online, permitiendo generar informes del comercio exterior español en los últimos años.

Según la definición proporcionada por la Secretaría de Estado de Comercio, DataComex ofrece “Bases de datos multidimensionales del comercio exterior español con especificación de países y sus agrupaciones, clasificación de productos o mercancías (TARIC, sectores económicos, CUCI), flujo (exportación-importación), territorio (provincias, comunidades autónomas), transporte, condiciones de entrega, periodicidad (series interanuales), variables (valor monetario, peso, unidades arancelarias).”

2.3. INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DEL COMERCIO EXTERIOR

El conocimiento de la actividad económica desarrollada en un territorio precisa no sólo disponer de información estadística concreta (los datos), si no también emplear una serie de instrumentos de análisis de esos datos que nos permita obtener información útil y analizable. De entre los instrumentos de medida de la actividad comercial internacional utilizados destacan los índices y ratios.

La relación de índices y ratios empleados para el análisis económico es muy amplia, por lo que resulta imprescindible limitar la variedad de los elegidos para llevar a cabo un buen análisis. Teniendo en cuenta que nuestro campo de interés es el comercio internacional de Castilla y León, es decir, el flujo de exportaciones e importaciones entre nuestra comunidad y el exterior, hemos decidido emplear un conjunto de indicadores y ratios que se pueden agrupar, por el objetivo que persiguen, en los siguientes apartados:

- **Índices de Análisis Global:**
 - Saldo Comercial.
 - Tasa de Cobertura.
 - Tasa de Cobertura Relativa.
- **Índice de Concentración:**
 - Índice de Herfindahl – Hirschman.
 - Índice de Herfindahl – Hirschman normalizado.

- **Índices de Especialización:**
 - Índice de especialización exportadora de Balassa.
 - Índice de dependencia.
 - Índice de evolución comparada de las exportaciones.

- **Índices de Ventaja Comparativa:**
 - Saldo comercial relativo.
 - Índice de contribución al saldo.

- **Índices de Comercio Intra-industrial:**
 - Índice de Grubel y Lloyd para un sector.
 - Índice de Grubel y Lloyd para el conjunto de la economía.

CAPÍTULO 3. EL SECTOR AGROALIMENTARIO (SA) EN LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y CASTILLA Y LEÓN.

Se entiende por sector agroalimentario, aquel que está compuesto por un lado, por el sector primario, que incluye la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura, y por el otro lado, la agroindustria que recoge empresas que se dedican a la transformación de materias primas en productos semielaborados o elaborados. Su actividad se centra sobre todo en la elaboración, transformación, preparación y envasado de productos alimentarios destinados en su mayoría para el consumo humano.

Es complicado definir la industria agroalimentaria, ya que engloba actividades tanto del sector primario como del sector secundario, que tradicionalmente han sido analizados de manera separada. Este sector, se encuentra subdividido en tres industrias, la industria alimentaria, la industria de fabricación de bebidas y la industria de fabricación de tabaco.

La industria agroalimentaria está continuamente, evolucionando, reinventándose, y experimentando una necesidad de adaptación constante a las nuevas tecnologías pero también, para satisfacer las continuas demandas de la sociedad, ya vengan por parte del consumidor o por normativas que proceden tanto de organismos nacionales como aquellos pertenecientes a las diferentes Comunidades Autónomas. Esta capacidad de adaptación continua le ha hecho convertirse en un sector líder de la industria española, debido a la tradicional importancia que siempre ha tenido el sector primario y la variedad alimentaria en todo el territorio nacional. En Castilla y León, la industria agroalimentaria es uno de los sectores fundamentales así como una de las principales esperanzas de futuro para la comunidad. Debido a ello en los últimos años está sabiendo enfocar este “buen saber hacer” hacia una fuerte orientación exportadora.

El ámbito geográfico de este trabajo se centra en la Comunidad de Castilla y León y en la medida en que sea posible, se realizaran comparaciones a nivel estatal. Sin embargo, ya sea por la naturaleza de los datos o por la falta de información, algunos indicadores vendrán expresados únicamente refiriéndose a nivel estatal.

Para asegurar la coherencia de las conclusiones y de la información, a la hora de realizar el análisis de los datos y evolución de la industria agroalimentaria en Castilla y León, en comparación con los datos estatales, se ha utilizado la CNAE-2009, teniendo en cuenta 3 grupos: 10 Alimentación, 11 Bebidas y 12 Tabaco.

3.1 EL SECTOR AGROALIMENTARIO EN CASTILLA Y LEON

Castilla y León posee una amplia superficie rural lo que permite que el sector agroalimentario se constituya como la actividad económica más importante para la comunidad, sobre todo en las zonas rurales. La industria agroalimentaria junto con el sector agrario aporta a Castilla y León, alrededor del 11% del total de la riqueza de la región, cifra que evidencia la gran especialización económica agroalimentaria, y que representa el doble de su valor en España, alrededor de un 4,5%.²

La industria agroalimentaria posee una fuerte vinculación al territorio, convirtiéndose así en un motor para la economía en muchos territorios, e incluso adquiriendo un papel estratégico en la economía de la región. Esta importancia socioeconómica, queda constatada mediante su aportación a la economía regional como nacional, las empresas existentes y el número de trabajadores.

El objetivo de este capítulo y lo que se pretende con esta descripción, es proporcionar información básica del sector, que nos permita adquirir un conocimiento o una visión general de él y que nos facilite la comprensión de capítulos posteriores más complejos.

A la hora de describir cualquier sector, en este caso el agroalimentario, es necesario determinar que fuentes de datos o variables vamos a utilizar para ello, como por ejemplo: número de empresas por CCAA, para observar en qué Comunidades esta industria agroalimentaria tiene más presencia y también observar que posición ocupa Castilla y León en esta clasificación; número de empresas por sectores, sabemos que el sector agroalimentario está conformando por un conjuntos de actividades diversas y este apartado

² Junta de CyL. Noticias del Gobierno Autónomo. (2014)
http://www.comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1281372057130/_/1284388494382/Comunicacion

no permitirá conocer en cuáles de ellos hay más actividad empresarial; el tamaño de las empresas del sector, consiste en clasificar las empresas en cuatro tipos en función del número de personas empleadas, nos permitirá conocer qué Comunidad tiene empresas de mayor o menor tamaño y sobre todo conocer la tipología empresarial de Castilla y León; personas ocupadas en el sector, lo que nos permite realizar una estimación de la importancia económica del sector en cada CCAA, en términos de población ocupada.

3.1.1. Número de empresas por CCAA.

Una de las variables estudiadas que nos permite conocer la situación de este sector tanto a nivel nacional como regional, es el número de empresas por comunidades autónomas dedicadas al sector agroalimentario. La Tabla 1. muestra los datos a fecha de 2014, para poder conocer la situación más actual disponible, del sector en cada CCAA.

Tabla 1. Número de empresas por CCAA del Sector Agroalimentario. 2014.

	10. Alimentación	11. Bebidas	12. Tabaco	Total Sector Agroalimentario
Andalucía	4.807	394	0	5.201
Cataluña	2.693	702	0	3.395
Castilla y León	2.396	617	0	3.013
Castilla la Mancha	1.847	500	0	2.347
Galicia	1.801	490	0	2.291
C. Valenciana	1.715	273	4	1.992
Madrid	1.269	205	7	1.481
País Vasco	876	545	0	1.421
Extremadura	1.204	142	2	1.348
Murcia	929	104	0	1.033
Aragón	840	157	0	997
Islas Canarias	791	133	38	962
La Rioja	329	411	0	740
Asturias	537	99	0	636
Navarra	490	143	0	633
Islas Baleares	387	95	0	482
Cantabria	357	31	0	388
Ceuta	19	0	0	19
Melilla	15	0	0	15
TOTAL/ESPAÑA	23.302	5.041	51	28.394

- Fuente: elaboración propia a partir del Directorio Central de empresas. INE.

Como se puede ver en la Tabla 1. a nivel nacional, Castilla y León ocupa el tercer puesto en cuanto a número de empresas dedicadas al sector agroalimentario. A la cabeza se sitúa Andalucía liderando la clasificación con bastante diferencia respecto al resto. Sin embargo, el número de empresas de Castilla y León (3.013), es muy cercano al número de empresas que posee Cataluña (3.395), que ocupa el segundo puesto.

El trabajo se ha centrado en la investigación del sector en dos territorios, Castilla y León y España, por ello una vez que tenemos los datos de cada comunidad y su posición en el “ranking”, vamos a mostrar la evolución del número de empresas dedicadas al sector agroalimentario, durante el periodo comprendido entre 2008 y 2014.

Tabla 2. Descripción del sector según el número de empresas. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	31.335	30.956	30.311	29.382	29.243	28.815	28.394
Castilla y León	3.276	3.210	3.149	3.099	3.095	3.073	3.013

- Fuente: elaboración propia a partir del Directorio Central de Empresas. INE.

En la Tabla 2. se puede ver como a fecha de 2014 Castilla y León cierra el año con 3.013 empresas. Atendiendo a estos valores, podemos observar que esta variable sigue una tendencia decreciente, cada año se experimentan unas cifras ligeramente inferiores al año anterior.

Pero esta tendencia decreciente no tiene lugar únicamente en la Comunidad, se puede observar el mismo comportamiento en España. Dicho comportamiento es debido en parte a la grave crisis económica que experimenta el país desde 2008, debilitando así a todo el sector empresarial y provocando una notable disminución en el número de empresas, tanto a nivel nacional como de comunidades, hecho que no ocurría desde 1999.

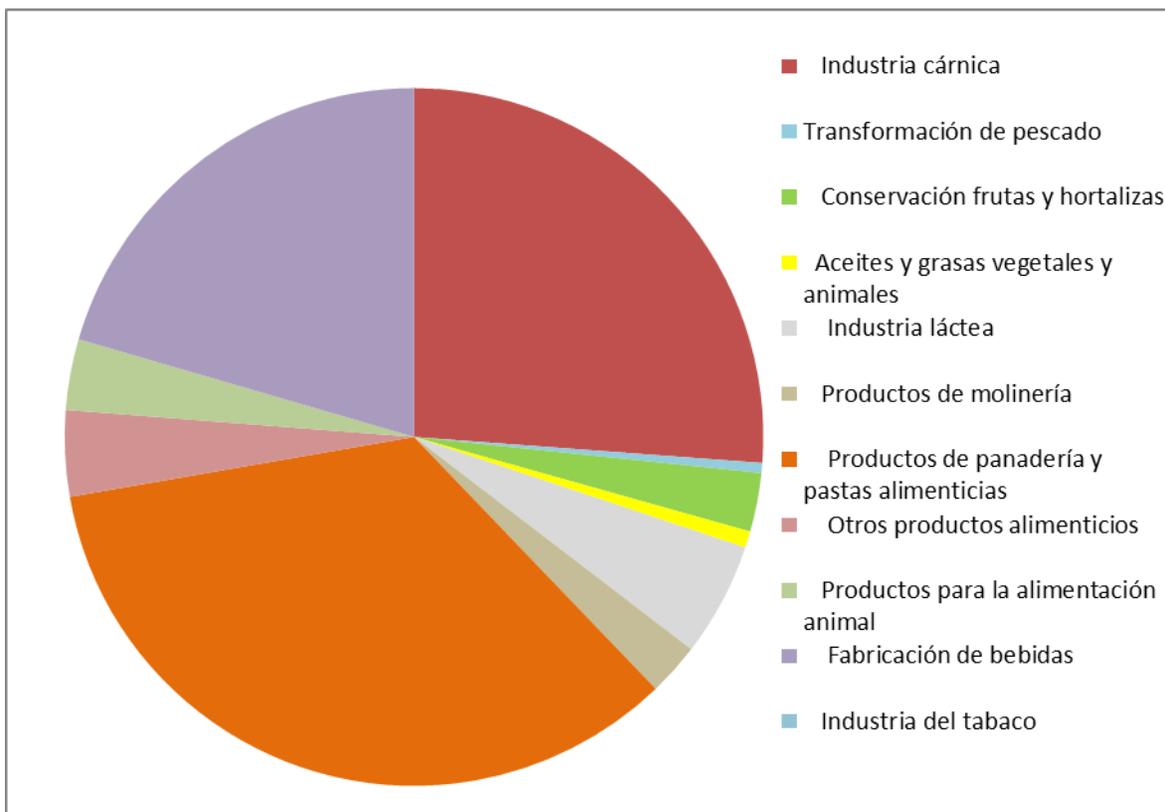
Esta disminución o descenso de empresas afecta a todos los sectores y a todo tipo de empresas, pero en concreto en la industria agroalimentaria las microempresas (menos de 10 trabajadores), son las empresas que más se han visto afectadas sufriendo una mayor disminución.

3.1.2. Número de empresas por sectores.

Analizando los datos proporcionados por la DIRCE, en la industria agroalimentaria de Castilla y León durante el año 2014, la fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias se posiciona como el sector de mayor porcentaje de empresas, alcanzando un 34,4%. El segundo puesto lo ocupa la industria cárnica que representa un 26,2% del total de empresas de la industria, la fabricación de bebidas se sitúa en el tercer puesto con 20,5%, con una notable diferencia respecto del anterior.

Les seguirían con una notable diferencia respecto de los anteriores, la industria láctea (5,2%), otros productos alimenticios (4%), productos de alimentación animal (3,3%), conservación de frutas y hortalizas (2,8%), productos de molinería (2,4%), aceites y grasas vegetales y animales (0,8%), transformación de pescado (0,5%) y finalmente la industria del trabajo que no tiene presencia dentro del sector.

Figura 1. Distribución de las empresas por sectores de la industria agroalimentaria. 2014.



- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del DIRCE.

3.1.3. Distribución de las empresas agroalimentarias por su tamaño.

Las empresas independientemente de la rama de actividad a la que pertenezcan, cuando se quieren clasificar en función de su tamaño se subdividen en cuatro grupos:

- Micro: de 1 a 9 empleados.
- Pequeño: entre 10 y 49 empleados.
- Mediano: entre 50 y 499 empleados.
- Grande: igual o superior a los 500 empleados.

Tabla 3. Distribución de las empresas agroalimentarias por su tamaño. España y Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Micro							
España	24.951	24.615	24.169	23.596	23.348	23.118	22.818
Castilla y León	2.708	2.639	2.592	2.551	2.563	2.557	2.490
Pequeño							
España	5.204	5.220	5.017	4.693	4.784	4.634	4.587
Castilla y León	470	474	468	453	443	432	448
Mediano							
España	1.109	1.051	1.062	1.029	1.051	1.005	932
Castilla y León	94	93	86	90	85	80	71
Grande							
España	71	70	63	64	60	58	57
Castilla y León	4	4	3	5	4	4	4

- Fuente: elaboración propia a partir de datos del Directorio Central de Empresas. INE.

Observando la Tabla 3. podemos estimar en base a estas cifras, que la industria agroalimentaria castellano-leonesa es una industria con un grado de atomización de las empresas muy similar al del conjunto del país. Se trata de una industria compuesta casi en su totalidad por microempresas, es decir empresas de tamaño muy pequeño (entre 1-9 asalariados) y por una presencia escasa de grandes empresas (aquellas con más de 500 asalariados). Esta estructura empresarial basada en la atomización del mercado, se convierte en una desventaja competitiva para aquellas empresas, que:

- Deseen invertir en innovación, modernización y adaptación al entorno cambiante por el que están rodeadas.

- Dificultad para invertir en I+D+i, y por consiguiente dificultad a la hora de generar valor añadido.
- Limitación de acceso a mercados exteriores.
- Tienen dificultades para acceder a financiación.

Una alternativa en contra de esta atomización del mercado es incrementar la dimensión media de las empresas, a través de procesos de integración vertical y de concentración horizontal, promoviendo así el desarrollo del sector.

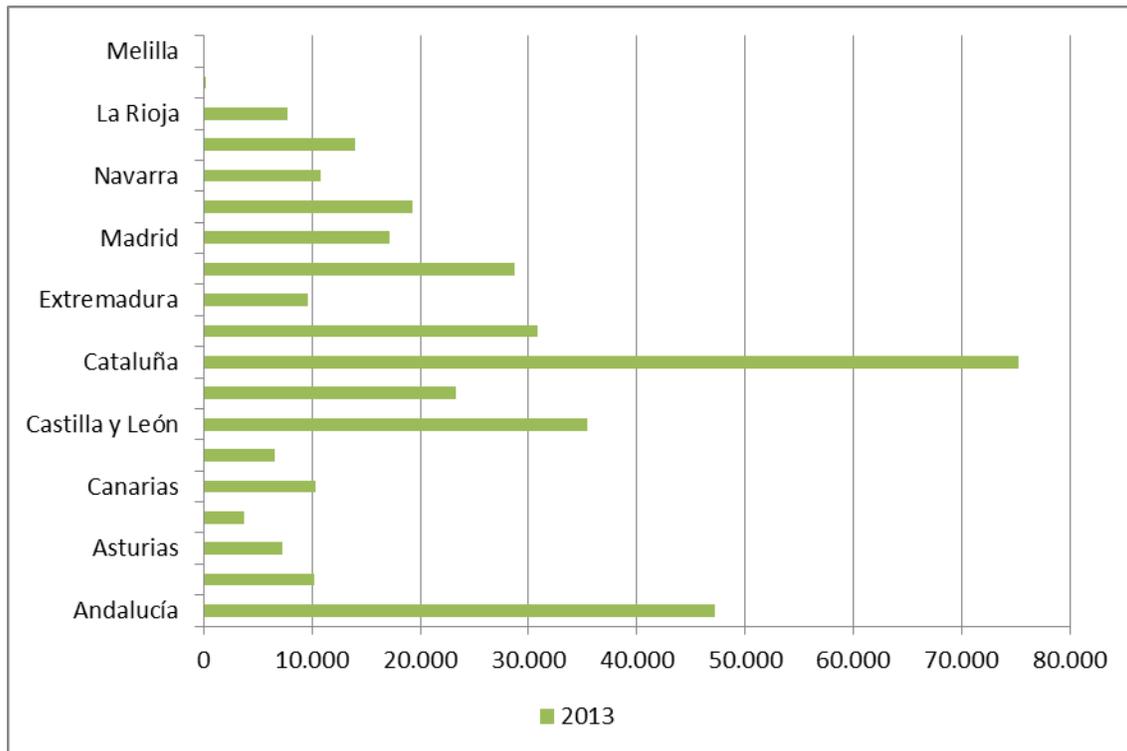
Un 82,6% de las empresas agroalimentarias de Castilla y León son micro empresas, este tipo de empresas es el más importante (debido a su elevado porcentaje) para esta industria. Sin embargo, a pesar de ello, las empresas de tamaño micro son las que han experimentado mayores retrocesos en los últimos años analizados, con un retroceso medio de 36,3% al año.

El resto, un 14,8% son pequeñas (de 10 a 49 asalariados); un 2,4% son medianas (10-499 asalariados); y el resto, un casi inexistente 0,1% lo representan las grandes empresas (con más de 500 asalariados).

3.1.4. Personas ocupadas en el sector agroalimentario.

Conocer el valor de esta variable, nos permite estimar la importancia económica del sector en cada Comunidad Autónoma. Para poder ver, en cuáles de ellas este sector tiene mayor peso económico para su población. Para obtener dicha variable, se ha tenido que acudir al INE, y a pesar de que es una fuente de información con datos bastante actualizados, los datos referentes al 2014, aún no están disponibles en dicha página, por lo que solo dispondremos de datos hasta el 2013.

Figura 2. Población ocupada en el sector agroalimentario por CCAA. 2013.



- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta Industrial de Empresas, INE.

No solo se debe conocer la situación más actual del sector en cuanto a población ocupada en él, como se pudo ver en la Figura 2. sino que también resulta interesante conocer la evolución de esta variable, a lo largo del periodo estudiado, (en este caso por la disponibilidad de los datos desde el 2008 hasta el 2013) y poder realizar así una estimación.

Tabla 4. Personas ocupadas en el sector agroalimentario por CCAA. 2008-2013.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Andalucía	52.505	48.966	49.414	47.264	44.904	47.170
Aragón	11.383	10.458	10.722	10.503	10.836	10.209
Asturias	9.030	8.213	7.827	7.673	7.543	7.229
Islas Baleares	5.054	4.631	4.461	4.215	3.567	3.769
Canarias	11.037	10.832	10.535	10.716	10.601	10.369
Cantabria	5.840	6.154	6.203	6.000	5.859	6.595
Castilla y León	37.505	36.506	35.943	36.884	35.691	35.476
Castilla la Mancha	24.253	22.144	21.863	22.203	22.846	23.270
Cataluña	78.526	76.834	75.593	74.688	75.248	75.315
C. Valenciana	34.068	33.442	32.489	31.194	30.868	30.854
Extremadura	11.343	10.518	10.699	10.098	9.321	9.626
Galicia	28.602	28.109	27.152	27.059	26.558	28.682
Madrid	20.205	20.789	20.114	18.580	17.423	17.165
Murcia	20.298	18.584	19.876	20.500	20.070	19.278
Navarra	12.303	10.586	10.634	11.313	11.389	10.853
País Vasco	15.135	13.948	15.562	14.312	14.973	13.994
La Rioja	8.254	7.474	7.493	7.940	7.879	7.752
Ceuta						176
Melilla						65
TOTAL/ESPAÑA	385.341	368.188	366.580	361.142	355.576	357.847

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de la Encuesta Industrial de Empresas. INE.

Durante el año 2013, las Comunidades Autónomas que tienen más población ocupada en el sector agroalimentario son: Cataluña, Andalucía y Castilla y León, siendo a su vez, estas tres Comunidades las que más empresas tenían dedicadas a este sector.

En Castilla y León, el número de personas ocupadas en la industria durante el año 2013 fue de 120.853 un 6,9% menos respecto del año anterior. Dentro de este sector industrial, se encuentra el sector estudiado, el sector agroalimentario o la actividad de “Alimentación, bebidas y tabaco”, en el cual 29,4% de los ocupados pertenecen a este sector.

Tanto Castilla y León como España experimentan una tendencia decreciente, en el periodo comprendido entre 2008 y 2013.

Como bien podemos haber visto a lo largo del trabajo transcurrido, uno de los motivos que explican esta disminución de los trabajadores ocupados en este sector es la crisis

económica, que afecto a todos los ámbitos del sistema laboral del país, provocando pérdidas en los negocios, cierres de empresas y los consiguientes despidos de trabajadores.

Como podemos ver en la Tabla 4. los indicadores tanto de España como de Castilla y León experimentan cifras decrecientes a medida que pasan los años, pero con excepciones en ambas regiones. A pesar de experimentar cifras decrecientes año tras año, a nivel nacional el número de personas ocupadas en la industria de la agroalimentación experimentó en 2013 cifras crecientes en contra de la tendencia esperada, se podría decir que es porque el sistema económico de nuestro país se está recuperando y que cabría la posibilidad de que estuviese saliendo de la crisis, pero aún estas expectativas no han podido ser confirmadas.

Por su lado Castilla y León cierra el periodo con las estimaciones esperadas, cifras decrecientes, pero con la diferencia que el año 2011 lo cierra con cifras superiores a las que lo cierra en 2010.

3.2. COMPONENTES DE LA OFERTA

3.2.1. Producción.

La producción agroalimentaria sirve como motor para la economía y el empleo de Castilla y León, ofreciendo trabajo a 35.476 personas, empleadas en 3.073 empresas a fecha de 2013. Suponiendo un 29,36% del empleo total de la industria de Castilla y León y alrededor del 18,36% de la industria nacional.

Índice de Producción Industrial (IPI), el INE lo describe como: “es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual del valor añadido de la actividad productiva de las ramas industriales: extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, agua y gas”.

“Este indicador refleja la evolución conjunta de la cantidad y de la calidad, eliminando la influencia de los precios. Para su obtención, se realiza una encuesta continua

que investiga cada mes más de 11.500 establecimientos, en los que se obtiene información de productos representativos de todas las ramas de actividad.³

Debido a la insuficiencia de datos disponibles acerca de este Índice en el INE y en cualquier otra fuente de datos económica utilizada durante el trabajo, nos vemos ante la imposibilidad de utilizarlo para que sea estudiado y sacar conclusiones. Las fuentes de datos consultadas únicamente proporcionan datos a nivel nacional y lo que a nosotros nos interesa en el trabajo es el valor de la producción a nivel de Castilla y León y de España para que pueda realizarse una comparación de ambas. Pero si no tenemos el valor del primero el estudio de este Índice no nos interesa.

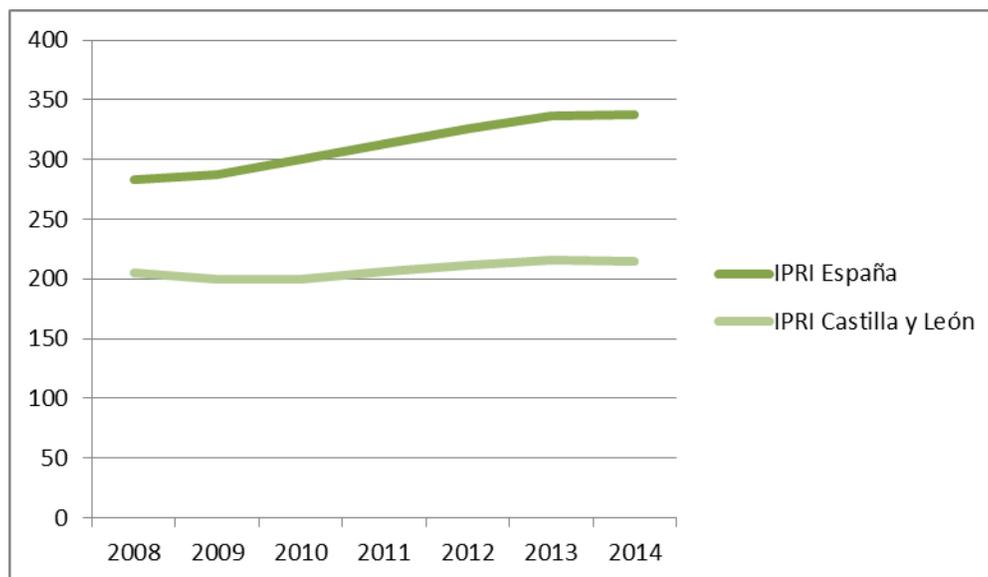
3.2.2. Precio.

Para poder entender y explicar la evolución de los precios de España y Castilla y León, se utilizarán dos índices, que permitirán conocer la situación actual y la situación comprendida dentro del periodo estudiado. Los índices a analizar serán:

Índice de Precios Industriales (IPRI), el INE lo describe como: “instrumento que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales en su primera fase de comercialización, en el momento de la venta a la salida de fábrica”.

³ INE. (2015). Índice de Producción Industrial (IPI). 2015, de Instituto Nacional de Estadística Sitio web: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=%2Ft05%2Fp050&file=inebase>

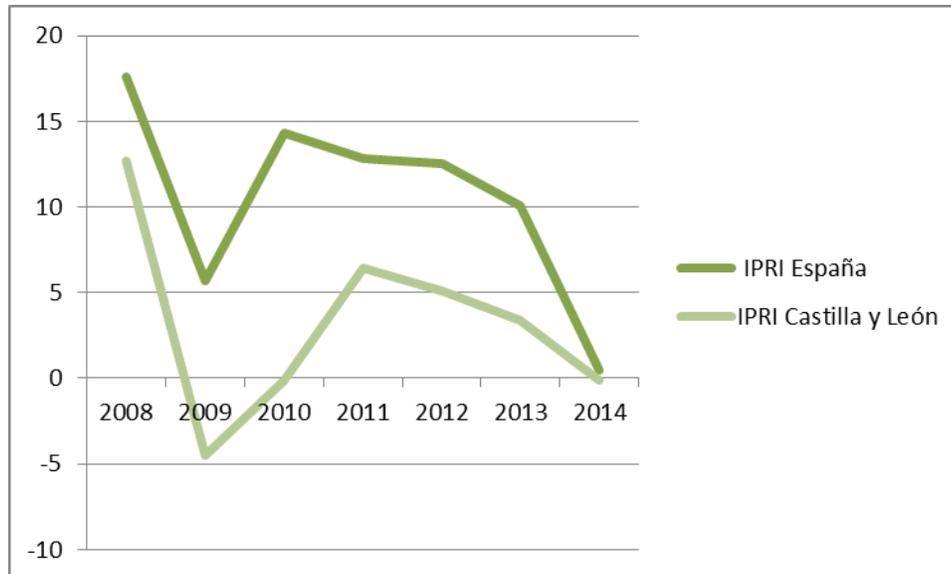
Figura 3. Índice de Precios Industriales (IPRI) en España y Castilla y León (CNAE-09). Medias anuales. 2008 – 2014.



- Fuente: elaboracion propia a partir de datos obtenidos en el INE.

Como muestra la anterior figura, el índice de precios industriales a nivel nacional experimenta un incremento a lo largo del periodo tomado como muestra. Paralelamente el índice de precios industriales de Castilla y León, sufre un menor crecimiento que el índice nacional. En la siguiente gráfica, se pueden apreciar unas diferencias entre ambos, la primera diferencia la observamos durante los años 2009 y 2010, los cuales experimentaron una disminución en los precios que no se dieron a nivel nacional, la segunda se da en el último año, el 2013, que sufrió una disminución respecto a años anteriores y con respecto a España.

Figura 4. Índice de Precios Industriales (IPRI).En España y Castilla y León (CNAE-09). Variación de las medias anuales (%). 2008-2014.



- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del INE.

3.3. COMPONENTES DE LA DEMANDA

3.3.1. Consumo y gasto per cápita.

El indicador del consumo y gasto per cápita nos permite conocer el comportamiento de la demanda, si experimenta aumentos o disminuciones. Este indicador se puede ver afectado por variaciones producidas en el número de hogares, renta de las familias, aumento de los precios e incluso por la ya mencionada crisis económica.

Ante la imposibilidad de encontrar datos actuales del 2014 en cuanto al consumo y gasto per cápita por CCAA, nos hemos visto obligados a coger los únicas datos disponibles que hay, los del año 2013, que nos pueden dar una visión de la situación “actual” de la demanda en Castilla y León.

Tabla 5. Consumo y gasto per cápita en alimentación de los hogares, por CCAA y a nivel nacional, año 2013.

CCAA	Consumo (kg)	Gasto (€)
Cantabria	771.0	1.811,1 €
País Vasco	739.0	1.967,9 €
La Rioja	737.0	1.748,7 €
Cataluña	734.0	1.760,9 €
Baleares	730.0	1.529,9 €
Castilla y León	727.0	1.641,8 €
Asturias	705.0	1.690,8 €
Canarias	688.0	1.364,6 €
Valencia	685.0	1.497,9 €
Aragón	685.0	1.571,3 €
TOTAL ESPAÑA	676.0	1.524,2 €
Navarra	661.0	1.580,7 €
Murcia	656.0	1.391,8 €
Madrid	654.0	1.570,1 €
Galicia	640.0	1.486,5 €
Extremadura	626.0	1.281,2 €
Andalucía	626.0	1.297,4 €
Castilla La Mancha	615.0	1.272,0 €

- Elaboración propia a partir del Informe de Datos de Consumo Alimentario en España durante el 2013. MAGRAMA.

Castilla y León, durante el año 2013, registró un gasto per cápita en alimentación y bebidas de 1.641,80 euros, dato que es superior a la cifra registrada como gasto per cápita por el Total de España. No se puede hacer un diagnóstico del gasto per cápita de los distintos sectores que conforman el agroalimentario debido a la ausencia de información.

En cuanto al consumo per cápita, Castilla y León se sitúa en el sexto lugar a nivel nacional, por encima de la media española, lo que significa que tiene un consumo más alto que la media en relación a su población. Ocurre lo mismo con el gasto per cápita alimentos y bebidas de Castilla y León, que ocupa el sexto lugar del total nacional.

Las Comunidades Autónomas con un consumo per cápita mayor que Castilla y León son: Cantabria, País Vasco, La Rioja, Cataluña y Baleares. Mientras que las Comunidades con un mayor gasto per cápita son: País Vasco, Cantabria, Cataluña, La Rioja y Asturias.

Puede ser interesante resaltar las diferencias en cuanto al consumo existentes en los diferentes tipos de hogar. Los hogares formados por adultos y/o jóvenes independientes,

parejas sin hijos son distintos de aquellos formados por parejas con hijos y retirados. En el primer tipo de hogar, predomina el consumo de productos como pan, platos preparados, productos de bollería y pastelería, carne y pescado, mientras que los productos más característicos del segundo tipo de hogar y los que marcan su diferencia son las frutas y hortalizas, derivados lácteos y el agua mineral.

En lo referido a la media de gasto per cápita mensual en alimentos y bebidas en los hogares, se situó en 2013 en 1.223 €. El mes con menos gasto en los hogares es agosto, ya que este mes, es el elegido por la mayoría de los hogares para irse de vacaciones, y el consumo de dichos productos se realiza fuera del hogar. Por el contrario el mes con mayor consumo de alimentos y bebida es el mes de diciembre.

En cuanto a la evolución de la alimentación y bebidas extra doméstica o fuera del hogar, su gasto durante el año 2013 alcanzó 32.025 millones de euros. Se trata de una cifra inferior respecto del año anterior un -3,1%. De hecho este tipo de consumo fuera del hogar, sigue una tendencia decreciente desde el año 2009, año desde el que está disponible la información

3.4. SITUACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL SECTOR:

3.4.1. Destino geográfico de las ventas y origen geográfico de las compras.

De las ventas de empresas del sector agroalimentario de Castilla y León en 2013, el 21,5% tienen como destino la Comunidad, el 45,5% el resto de España, el 26,6% la Unión Europea y el restante 6,5%, tiene como destino el resto del mundo. De nuevo hemos tenido que coger los datos del 2013 debido a que eran los datos más actuales.

Tabla 6. Destino geográfico de las ventas agroalimentarias de Castilla y León. 2013.

	Destino geográfico de las ventas			
	Castilla y León	Resto de España	UE	Resto del mundo
Alimentación, bebidas y tabaco	29,5%	58,5%	7,9%	4,1%

- Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE: “Encuesta Industrial de Empresas”.

Por otro lado, las compras realizadas en 2013 por empresas agroalimentarias de Castilla y León, el 19,9% proceden de la Comunidad, el 48,8% del resto de España, el 24,9% del resto de la UE y por último, el 6,4% del resto del mundo.

Tabla 7. Origen geográfico de las compras agroalimentarias de Castilla y León. 2013.

	Origen geográfico de las compras			
	Castilla y León	Resto de España	UE	Resto del mundo
Alimentación, bebidas y tabaco	40,8%	46,1%	8,2%	4,9%

- Fuente: D. G. de Presupuestos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE: “Encuesta Industrial de Empresas”.

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS GLOBAL DEL COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO DE CASTILLA Y LEÓN. 2008 - 2014.

En este capítulo se van a tratar tres de los índices de análisis del comercio exterior más utilizados entre países: el saldo comercial, la tasa de cobertura y la tasa de cobertura relativa.

El periodo elegido comprende los últimos años y coincide con la crisis económica padecida por España. Se considera que la crisis se manifiesta a finales de 2008 y comienza a superarse en año 2014. Por lo tanto, veremos la situación del sector justo en el comienzo y en el inicio de la superación. De este modo vamos a comprobar cómo se ha comportado el Sector Agroalimentario en el ámbito autonómico frente al nacional.

4.1. SALDO COMERCIAL

El Saldo Comercial exterior, se trata de la diferencia entre exportaciones e importaciones, durante un periodo determinado en un país. Puede tener un saldo negativo, llamado déficit, cuando las importaciones son mayores que las exportaciones, o pueden tener un saldo positivo, llamado superávit, en el caso de que las exportaciones sean mayores que las importaciones. Este indicador económico describe el equilibrio o desequilibrio de estas dos transacciones.

Para calcular el Saldo Comercial del sector agroalimentario, se ha empleado la siguiente formula:

$$SC_i = (X_i - M_i)$$

Para el cálculo el Saldo Comercial a nivel global se utilizaría esta fórmula:

$$SC_{Total} = \left(\sum_i X_i - \sum_i M_i \right)$$

Las Tablas 8. y 9. reflejan el Saldo Comercial exterior a nivel estatal, calculando la diferencia entre las exportaciones e importaciones agroalimentarias.

Tabla 8. Saldo Comercial agroalimentario total en España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Exp – España	26.874.679,88	25.586.802,11	28.097.954,92	31.063.806,36	34.334.241,51	35.846.413,46	37.188.315,99
Imp - España	26.101.880,77	23.112.112,26	24.954.116,67	27.452.633,18	28.267.688,13	27.865.084,73	28.362.261,32
SC	772.799,11	2.474.689,85	3.143.838,25	3.611.173,18	6.066.553,38	7.981.328,73	8.826.054,67

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex, expresados en miles de euros.

Como se puede ver en la Tabla 8. el sector agroalimentario español, presenta un Saldo Comercial positivo, es decir, un saldo superavitario, las exportaciones alcanzan valores mayores que las importaciones. Se puede apreciar, como el Saldo Comercial muestra un comportamiento creciente en el periodo estudiado.

En la Tabla 9. se indica el Saldo Comercial de cada uno de los 46 Grupos del sector agroalimentario de España y también el Saldo Comercial del total del sector agroalimentario español. Se puede apreciar cómo el total del sector agroalimentario presenta un Saldo Comercial superavitario, con una tendencia creciente durante todo el período en cuestión. (2008-2014).

Tabla 9. Saldo Comercial agroalimentario de España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	-16.886,49	-21.805,04	4.337,54	55.748,79	144.028,40	100.960,72	58.850,37
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	-141.585,50	-202.163,60	-211.732,88	-173.721,23	-97.699,80	-97.513,38	-95.072,96
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	1.550.021,75	1.579.109,46	1.674.352,87	2.069.671,54	2.432.218,58	2.420.970,60	2.738.852,14
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	193.179,58	179.877,64	218.071,00	252.135,61	274.035,64	308.536,10	351.062,99
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	85.161,68	71.026,55	103.572,89	111.157,05	112.562,71	147.271,08	161.903,46
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	-520.617,00	-410.986,86	-398.905,30	-350.288,36	-308.287,36	-322.543,26	-259.230,45
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	-10.119,22	-15.177,21	77.426,95	28.384,57	-796,41	-2.854,61	-15.171,58
024 QUESO Y CUAJADA	-608.461,17	-575.329,75	-625.343,79	-652.410,91	-617.064,12	-608.597,01	-569.704,86
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	113.361,07	120.483,76	92.887,40	91.097,16	78.282,96	87.522,24	88.263,09
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	-847.762,94	-749.694,18	-765.028,92	-592.749,71	-531.024,29	-562.005,22	-714.417,48
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	-177.995,07	-122.799,54	-132.459,21	-138.483,91	-92.768,34	-86.692,04	-112.932,29
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	-1.489.701,59	-1.089.876,58	-1.462.848,22	-1.538.486,18	-1.292.122,45	-1.193.099,26	-1.384.062,06
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS	22.985,02	-34.722,05	-53.084,58	27.818,47	-10.913,43	-40.163,64	10.089,21
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	-729.878,12	-862.920,76	-705.766,39	-783.981,16	-1.220.756,64	-604.360,61	-834.762,30
042 ARROZ	42.701,39	19.821,20	92.074,89	68.185,77	99.844,72	84.978,82	73.566,24
043 CEBADA SIN MOLER	16.910,96	-205.265,20	-64.991,06	-146.122,91	-44.954,07	-54.769,06	-41.538,39
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	-1.048.134,93	-627.178,39	-670.425,31	-1.084.516,12	-1.353.788,19	-1.192.801,18	-1.102.779,89
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	-358.749,63	-81.941,58	-91.453,03	-100.004,43	-99.089,02	-101.842,79	-56.871,66
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	6.257,13	25.791,07	13.249,94	58.891,36	54.648,62	61.172,86	47.848,07
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	-43.696,74	-42.140,66	-53.635,00	-48.202,10	-50.122,65	-61.056,39	-58.530,93
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	-158.525,80	-125.353,86	-102.082,67	13.687,16	44.087,46	145.114,50	212.858,84
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	2.806.901,46	3.130.810,03	3.104.874,11	3.063.044,58	3.412.534,78	3.855.222,75	3.848.813,05
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	678.619,14	721.821,23	804.939,07	782.006,01	858.637,71	832.137,76	977.257,12
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	3.434.841,32	3.518.797,54	3.926.210,33	4.063.690,76	4.781.850,43	5.020.722,57	4.881.688,40
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	131.033,50	161.001,32	152.483,91	169.478,64	269.128,53	242.876,81	283.901,56
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	278.972,34	276.287,93	270.254,15	412.692,06	463.590,71	432.991,47	375.271,37
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	-403.031,92	-410.623,23	-337.995,73	-794.662,94	-622.757,37	-763.261,63	-616.774,43
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	220.537,99	221.436,29	203.980,62	236.182,04	267.466,42	279.124,26	319.657,98
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	-362.431,02	-353.902,95	-449.558,13	-585.131,59	-538.729,83	-446.847,11	-416.840,49
072 CACAO	-113.706,45	-123.144,74	-174.901,06	-186.811,47	-154.522,21	-164.887,65	-220.474,87
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	-174.088,91	-168.414,94	-148.175,07	-126.706,53	-129.610,77	-136.494,78	-138.366,05
074 TE Y MATE	-2.163,35	3.014,48	28.272,95	33.351,15	13.721,80	14.391,85	16.202,72
075 ESPECIAS	-9.747,45	12.166,80	7.426,23	-4.381,82	-84.069,66	5.222,73	-3.026,76
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	-994.103,23	-769.022,73	-565.726,67	-501.863,51	-442.505,89	-406.532,37	-580.974,48
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	-12.111,24	-8.938,94	-9.035,72	-17.609,72	9.222,56	5.590,42	3.401,81
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	-339.077,14	-324.031,23	-382.866,99	-305.849,18	-77.911,94	109.266,70	265.119,15
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	-98.786,18	-88.299,48	-108.176,75	-130.194,68	-123.085,04	-88.843,89	-101.788,03
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	927.247,11	1.095.269,40	1.089.476,78	1.415.202,22	1.795.351,69	2.071.427,82	2.093.886,10
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	-28.891,61	-22.414,78	-45.579,30	-25.865,09	-8.456,76	11.231,88	31.144,65
122 TABACO MANUFACTURADO	-1.187.117,16	-1.185.565,77	-1.161.504,33	-955.955,95	-1.090.806,96	-1.092.694,04	-1.051.633,35
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-1.334.753,96	-1.121.214,09	-1.282.844,37	-1.482.868,70	-1.813.942,17	-1.669.336,48	-1.593.085,95
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-52.901,06	-7.227,62	-25.721,78	-20.689,56	-40.201,54	-28.094,10	-71.085,13
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANI	35.373,23	23.970,05	2.714,35	12.739,63	45.190,91	67.681,46	32.504,76
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIG	1.810.811,05	1.421.651,47	1.803.782,97	2.003.970,81	2.248.803,13	2.024.620,71	2.869.946,42
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIG	-288.369,06	-330.812,46	-433.962,89	-521.407,05	-442.750,58	-587.059,82	-826.851,00
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	-28.722,64	-26.678,11	-62.745,56	-88.997,38	-49.916,86	-35.357,04	-50.059,39
TOTAL AGROALIMENTACIÓN	772.799,11	2.474.689,85	3.143.838,25	3.611.173,18	6.066.553,38	7.981.328,73	8.826.054,67

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de DataComex. Expresados en miles de euros.

La Tabla 9. muestra el Saldo Comercial de cada grupo CUCI agroalimentario, de entre todos ellos podemos diferenciar aquellos que presentan un mayor superávit como 012.- Otras carnes y despojos comestibles de carne, frescos, congelados o refrigerados, 054.-

Legumbres incluido leguminosas, 057.- Frutas y nueces, 112.- Bebidas alcohólicas y 421.- Aceites y grasas fijos de origen vegetal, blandos. Al igual que es posible identificar aquellos grupos con un superávit también lo es localizar aquellos deficitarios, 036.- Crustáceos, moluscos e invertebrados, 044.- Maíz (excepto maíz dulce), 122.- Tabaco manufacturado y 222.- Semillas y frutos oleaginosos.

Fijándonos en el Saldo Comercial de los grupos mencionados anteriormente, podemos apreciar cómo han experimentado una tendencia creciente o evolución positiva, siendo el Saldo Comercial al final del periodo 2014 mejor, que al inicio del periodo.

No solo es importante fijarse en aquellos grupos que han mantenido un comportamiento estable a lo largo del periodo, sino que también resulta llamativo observar aquellos grupos que han padecido una gran evolución, pasando de ser una actividad deficitaria a tener un gran superávit. Entre ellos, se pueden mencionar, 048.- Preparados de cereales, 098.- Productos y preparados comestibles, 121.- Tabaco sin elaborar, residuos de tabaco, podemos mencionar otros grupos cuya evolución no ha sido tan sorprendente, 074.- Té y mate, 091.- Margarina y mantecas de pastelería.

El caso contrario, lo encontramos en aquellas actividades que a fecha de 2008 tenían un comportamiento superavitario y durante todo el periodo acabaron experimentando en 2014 con un comportamiento deficitario, 043.- Cebada sin moler.

La Tabla 10. refleja el Saldo Comercial exterior en Castilla y León, calculando la diferencia entre las exportaciones e importaciones agroalimentarias de esta región.

Tabla 10. Saldo Comercial agroalimentario total en Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Exp – CyL	1.081.416,90	1.007.767,22	1.147.554,89	1.223.782,65	1.357.989,49	1.393.021,29	1.436.131,31
Imp - CyL	849.184,12	843.014,37	974.257,17	968.638,15	931.090,89	891.763,78	939.864,51
SC	232.232,78	164.752,85	173.297,72	255.144,50	426.898,60	501.257,51	496.266,80

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex, expresados en miles de euros.

La Tabla 10. muestra el Saldo Comercial de las actividades comerciales exteriores castellano-leonesas, reflejan un saldo positivo al igual que las españolas. En ambas

variables el sector agroalimentario se caracteriza por tener más peso las exportaciones que las importaciones, de ahí el superávit en el saldo.

En la Tabla 11. se indica el Saldo Comercial de cada uno de los 46 Grupos del sector agroalimentario de Castilla y León y también el Saldo Comercial del total del sector agroalimentario castellano-leonés. Se puede apreciar cómo el sector agroalimentario presenta un Saldo Comercial superavitario, con una tendencia creciente durante todo el período en cuestión. (2008-2014).

Tabla 11. Saldo Comercial agroalimentario de Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	-9.743,79	-7.811,15	-3.049,20	-1.107,25	15.232,26	16.878,35	3.890,57
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	62.547,42	45.464,31	51.528,27	75.256,70	103.111,60	94.822,17	79.515,04
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	54.676,43	61.837,69	71.214,04	90.047,73	108.396,61	89.854,45	104.559,69
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	32.388,78	34.949,70	38.099,08	42.566,11	45.168,31	48.982,90	49.061,61
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	43.932,07	27.702,66	19.554,86	27.472,85	29.104,10	37.853,20	24.326,93
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	-16.376,56	4.833,89	10.750,53	27.787,38	19.396,66	26.482,98	27.126,25
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	-881,38	-732,37	5.399,73	3.958,21	2.996,95	3.411,18	3.187,29
024 QUESO Y CUAJADA	-15.761,04	-14.962,10	2.468,12	-3.926,19	25.409,93	40.710,10	50.951,39
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	21.423,82	17.000,70	15.060,74	8.134,59	19.893,97	20.957,50	15.777,14
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	-22.096,09	-20.748,01	-20.525,26	-19.647,56	-16.031,48	-11.239,76	-14.610,40
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	-4.523,57	-6.211,60	-9.739,96	-6.721,31	-7.002,94	-7.848,55	-7.160,73
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	-112.064,98	-87.857,39	-115.797,45	-120.415,09	-47.216,45	-49.645,26	-66.591,99
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	-1.629,24	-1.819,78	-2.798,52	-3.000,02	-3.077,62	-1.362,07	-2.928,67
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	-19.834,11	-28.240,79	-39.179,78	-15.154,25	-27.522,14	-15.563,54	-52.196,66
042 ARROZ	53,08	163,50	284,52	-65,71	-105,54	176,75	132,18
043 CEBADA SIN MOLER	9.627,46	-24.308,37	4.881,21	1.916,12	4.053,91	9.221,53	8.301,01
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	-4.902,82	-12.935,79	-4.086,64	-16.406,64	-22.967,62	8.381,80	3.865,02
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	1.576,23	-398,10	-10,01	4.148,03	3.780,57	958,65	2.519,50
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	1.769,05	1.384,03	2.275,85	5.211,02	4.512,86	4.804,46	3.004,88
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	-1.481,28	-2.007,18	-1.094,05	-2.120,31	564,64	-960,44	-1.082,93
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	57.061,32	55.202,60	58.071,16	67.910,10	65.809,01	85.991,34	111.633,01
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	-67.076,87	-59.565,93	-71.368,95	-62.910,24	-75.172,82	-73.492,15	-64.131,24
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	-503,89	-7.320,53	-12.040,01	-9.630,94	-11.651,69	-8.027,67	23.103,48
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	442,69	-5.417,21	-17.059,66	-13.261,73	3.552,12	1.549,54	7.271,54
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	-2.093,15	-2.875,05	-2.494,69	-15.499,84	-7.349,17	-4.410,94	-8.027,75
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	-4.709,16	-1.597,77	4.049,22	2.796,48	6.730,02	8.584,91	-28.450,44
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	-5.977,02	-3.094,85	-42.989,15	-31.307,41	-12.715,02	-57.624,11	-25.707,86
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	22.359,54	22.552,12	19.435,61	8.813,67	20.164,05	22.399,84	18.837,26
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	59.255,08	34.288,46	45.390,58	31.034,89	36.926,24	36.235,42	46.288,04
072 CACAO	-218,69	-96,57	-139,78	-307,13	-609,65	-438,73	-796,01
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	-3.915,84	-2.954,34	-3.304,27	-4.659,52	-12.574,36	-10.886,74	-12.457,31
074 TE Y MATE	-36,08	-75,95	-118,69	-274,67	-438,18	-153,85	-641,31
075 ESPECIAS	-77,81	-2,12	-89,27	-65,03	-626,35	-500,25	-326,26
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	65.678,21	50.236,28	58.828,65	72.749,45	50.413,99	49.585,09	49.017,01
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	-740,47	-294,94	-331,96	-1.096,09	172,14	5.340,78	4.890,13
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	26.974,02	36.208,76	37.370,21	34.238,29	13.167,62	17.576,18	21.366,54
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	-4.171,47	-4.353,54	-2.418,61	-2.126,13	-1.012,22	3.722,98	2.849,67
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	88.066,23	83.658,62	96.250,61	96.338,44	101.399,30	117.329,23	133.955,63
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	6.495,08	7.437,13	11.981,51	11.300,15	2.528,66	2.562,83	-0,19
122 TABACO MANUFACTURADO (CONTE	-165,87	0,00	0,00	0,00	0,00	-35,21	-48,89
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-22.505,97	-15.743,45	-16.300,46	-10.563,35	-9.218,58	-14.442,88	-11.078,15
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	5.078,40	-3.067,50	-7.193,94	-5.691,29	-6.629,97	-7.034,81	-12.173,80
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANI	4.914,83	10.660,02	6.443,43	6.196,87	12.549,35	15.098,88	4.416,88
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	-9.866,33	-10.076,85	-981,38	3.470,38	11.023,38	7.356,45	8.074,75
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	-4.604,42	-7.410,82	-14.881,31	-22.172,56	-18.567,74	-13.974,42	-8.675,27
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	3.870,96	3.152,43	1.952,85	1.927,30	1.329,91	2.069,42	5.430,20
TOTAL AGROALIMENTACIÓN	232.232,78	164.752,85	173.297,72	255.144,50	426.898,60	501.257,51	496.266,80

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de DataComex, expresados e miles de euros.

La Tabla 11. muestra el Saldo Comercial de cada grupo CUCI agroalimentario, de entre todos ellos podemos diferenciar aquellos que presentan un mayor superávit como 011.- Carne de ganado bovino, fresca, refrigerada y congelada, 012.- Otras carnes y despojos

comestibles de carne, frescos, congelados o refrigerados, 048.- Preparados de cereales y 112.- Bebidas alcohólicas. Al igual que es posible identificar aquellos grupos con un superávit también lo es localizar aquellos deficitarios, 036.- Crustáceos, moluscos e invertebrados, 041.- Trigo (incluso escanda), 054.- Legumbres (incluido leguminosas).

Fijándonos en el Saldo Comercial de los grupos mencionados anteriormente, podemos apreciar cómo han experimentado una tendencia creciente o evolución positiva, siendo el Saldo Comercial al final del periodo 2014 mejor, que al inicio del periodo.

No solo es importante fijarse en aquellos grupos que han mantenido un comportamiento estable a lo largo del periodo, sino que también resulta llamativo observar aquellos grupos que han padecido una gran evolución, pasando de ser una actividad deficitaria a tener un gran superávit. Entre ellos, se pueden mencionar, 022.- Leche, crema y productos lácteos, 024.- Queso y cuajada y 056.- Legumbres, raíces y tubérculos.

El caso contrario, lo encontramos en aquellas actividades que a fecha de 2008 tenían un comportamiento superavitario y durante todo el periodo acabaron experimentando en 2014 con un comportamiento deficitario, 223.- Semillas y frutos oleaginosos enteros o partidos.

4.2. TASA DE COBERTURA

La Tasa de Cobertura, indica el porcentaje de importaciones que se pueden pagar con los ingresos obtenidos de las exportaciones realizadas durante un determinado periodo de tiempo.

Este indicador, tiene como valor frontera: el 100%. Si el indicador es superior al 100%, significa que las exportaciones son mayores que las importaciones, produciéndose un superávit; por el contrario, cuando el indicador es inferior al 100% supone que las importaciones sean mayores que las exportaciones correspondiendo a un déficit.

Para calcular la Tasa de Cobertura del sector agroalimentario, se emplea la siguiente fórmula:

$$TC_i = \left(\frac{X_i}{M_i} \right)$$

La Tasa de Cobertura a nivel global se calcula con la siguiente fórmula:

$$TC = \left(\frac{\sum_i X_i}{\sum_i M_i} \right)$$

Tabla 12. Tasa de cobertura agroalimentaria en España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	94,55%	92,93%	101,31%	117,04%	144,91%	126,55%	113,82%
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	75,58%	62,34%	62,62%	70,63%	83,96%	83,19%	82,93%
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	431,96%	470,90%	443,51%	489,26%	581,28%	550,51%	606,91%
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	503,79%	569,77%	654,16%	861,60%	921,25%	896,22%	885,79%
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	141,25%	132,79%	142,54%	139,56%	139,77%	154,77%	157,34%
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	50,38%	53,50%	55,72%	61,28%	66,34%	65,26%	71,36%
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	82,85%	69,84%	239,60%	143,39%	98,76%	95,78%	80,37%
024 QUESO Y CUAJADA	25,40%	24,17%	26,20%	26,32%	28,82%	32,63%	38,08%
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	333,58%	312,30%	265,04%	245,10%	198,26%	227,63%	224,54%
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	58,26%	59,68%	61,34%	71,37%	73,37%	72,09%	66,06%
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	27,97%	37,88%	37,96%	35,19%	44,79%	43,42%	38,36%
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	27,22%	33,78%	30,67%	32,29%	35,26%	35,96%	35,63%
037 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	104,47%	93,27%	90,62%	104,43%	98,47%	94,57%	101,45%
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	24,60%	12,72%	11,60%	18,55%	6,94%	23,23%	14,09%
042 ARROZ	162,88%	127,41%	283,45%	198,08%	240,69%	233,60%	212,74%
043 CEBADA SIN MOLER	128,34%	2,61%	49,38%	16,96%	31,95%	26,10%	41,55%
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	4,77%	6,52%	7,95%	4,69%	4,80%	5,80%	5,47%
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	3,19%	8,52%	10,98%	18,71%	13,49%	20,30%	35,16%
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	108,08%	190,22%	175,71%	393,46%	356,98%	439,68%	342,65%
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	19,71%	20,70%	14,76%	20,00%	25,66%	19,09%	18,87%
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	79,45%	83,25%	86,70%	101,78%	105,23%	117,49%	125,10%
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	404,27%	479,24%	435,39%	431,82%	443,33%	473,89%	524,43%
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	244,23%	271,89%	289,14%	264,53%	275,12%	259,24%	279,28%
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	327,41%	366,61%	370,61%	372,14%	410,86%	379,42%	344,34%
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	157,87%	183,49%	176,34%	168,03%	207,73%	199,51%	202,34%
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	231,41%	239,66%	227,41%	283,03%	309,38%	291,87%	257,52%
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	24,39%	22,26%	34,44%	20,23%	24,82%	19,26%	23,74%
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	336,90%	351,27%	291,11%	298,29%	315,25%	309,19%	344,45%
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	43,61%	42,24%	41,20%	40,88%	45,30%	48,74%	51,67%
072 CACAO	49,23%	48,66%	53,21%	55,16%	57,51%	49,32%	44,21%
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	57,55%	57,84%	65,91%	70,15%	69,12%	70,17%	71,87%
074 TE Y MATE	93,76%	110,49%	191,97%	190,28%	135,05%	129,97%	135,16%
075 ESPECIAS	92,67%	108,57%	105,32%	97,38%	52,07%	102,97%	98,41%
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	37,86%	43,51%	56,33%	63,51%	72,50%	73,46%	65,48%
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	83,18%	85,72%	86,56%	78,49%	111,86%	107,08%	104,20%
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	74,10%	74,25%	71,47%	77,31%	93,73%	109,45%	125,17%
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	60,87%	64,89%	59,56%	56,61%	61,90%	72,70%	68,30%
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	162,83%	189,16%	180,89%	198,91%	228,80%	251,85%	262,02%
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	73,82%	78,69%	58,32%	74,49%	90,01%	112,81%	136,53%
122 TABACO MANUFACTURADO (CONTEN	11,78%	9,93%	13,41%	18,23%	18,22%	15,90%	17,38%
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	4,87%	3,62%	4,05%	4,37%	2,75%	4,11%	5,08%
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	37,34%	74,53%	40,83%	48,66%	42,68%	55,79%	33,21%
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANI	127,86%	123,93%	102,16%	108,57%	131,70%	155,83%	124,95%
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIG	423,46%	446,05%	505,70%	542,14%	490,63%	371,25%	707,08%
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIG	23,07%	18,95%	13,84%	14,74%	21,44%	15,58%	10,99%
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	65,36%	59,14%	36,81%	36,41%	45,76%	61,25%	52,41%
TOTAL AGROALIMENTACIÓN	102,96%	110,71%	112,60%	113,15%	121,46%	128,64%	131,12%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenido de Datacomex, expresados en porcentaje.

Como podemos apreciar en la Tabla 12. es mayor la proporción de exportaciones que la de importaciones, de ahí las cifras superiores al 100% que reflejan un superávit en las

exportaciones. Se puede ver una Tasa de Cobertura superior al valor frontera y con tendencia creciente a lo largo de todo el periodo estudiado.

Tabla 13. Tasa de cobertura agroalimentaria en Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	62,40%	70,24%	88,85%	96,37%	150,61%	153,71%	110,59%
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	537,53%	346,55%	350,50%	479,77%	724,94%	907,74%	693,16%
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	327,09%	440,37%	449,34%	510,15%	668,55%	363,79%	412,76%
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	516,33%	895,08%	929,37%	873,44%	934,13%	908,99%	1010,97%
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	911,99%	305,74%	228,38%	323,66%	291,02%	533,85%	233,78%
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	76,99%	108,58%	121,22%	185,85%	165,60%	188,39%	186,43%
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	42,46%	39,22%	560,70%	350,33%	370,08%	286,25%	359,53%
024 QUESO Y CUAJADA	36,23%	34,51%	109,04%	89,26%	178,41%	207,72%	238,15%
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	461,32%	335,58%	283,76%	184,16%	272,87%	283,27%	219,91%
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	22,37%	22,48%	18,63%	12,73%	8,80%	21,55%	19,19%
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	12,48%	5,52%	6,82%	10,91%	15,85%	8,51%	8,34%
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	8,00%	18,46%	15,97%	17,20%	30,09%	31,84%	28,99%
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	37,60%	38,19%	28,43%	19,27%	24,98%	42,27%	26,44%
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	28,87%	7,94%	9,71%	38,03%	27,80%	42,68%	25,23%
042 ARROZ	114,94%	189,03%	9584,00%	83,15%	76,35%	213,70%	264,87%
043 CEBADA SIN MOLER	182,84%	14,00%	164,70%	125,97%	224,14%	426,76%	257,47%
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	46,06%	39,99%	72,34%	37,28%	32,96%	247,81%	140,83%
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	198,58%	82,21%	99,57%	474,08%	456,32%	120,64%	231,50%
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	345,44%	1568,00%	806,17%	2133,33%	1851,07%	3011,44%	3375,43%
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	75,78%	52,25%	54,32%	25,60%	138,74%	40,34%	22,63%
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	281,65%	274,28%	268,33%	274,40%	242,09%	277,10%	411,58%
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	35,23%	31,34%	37,10%	38,35%	36,68%	42,09%	41,21%
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	98,31%	80,83%	63,74%	61,17%	59,24%	71,15%	230,37%
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	103,73%	72,87%	51,07%	66,08%	114,94%	107,41%	134,16%
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	38,81%	26,99%	42,03%	10,21%	22,79%	43,02%	28,67%
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	29,20%	75,78%	161,06%	139,08%	233,18%	305,48%	18,27%
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	88,10%	90,96%	62,77%	70,09%	85,98%	50,13%	72,85%
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	696,06%	1023,54%	773,93%	171,84%	748,07%	570,76%	356,86%
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	394,85%	187,47%	220,84%	212,55%	192,05%	216,90%	239,58%
072 CACAO	12,71%	19,38%	7,41%	28,50%	0,31%	0,30%	4,64%
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	59,44%	65,49%	39,26%	37,21%	12,17%	20,03%	13,49%
074 TE Y MATE	91,21%	77,77%	69,43%	57,42%	42,12%	78,32%	29,46%
075 ESPECIAS	53,41%	99,18%	70,53%	78,77%	31,37%	43,43%	62,88%
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	246,51%	201,85%	233,77%	269,66%	183,79%	192,82%	194,33%
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	0,00%	26,75%	32,74%	4,13%	115,63%	857,01%	373,17%
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	148,88%	171,75%	198,88%	197,38%	131,95%	149,20%	169,23%
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	46,16%	44,75%	74,17%	70,90%	81,11%	265,64%	215,72%
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	823,70%	683,83%	1042,35%	661,36%	381,80%	625,01%	989,20%
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	822262,03%	1440,24%	62471,21%				99,14%
122 TABACO MANUFACTURADO (CONT	0,00%					0,00%	62,28%
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	6,82%	7,23%	9,25%	19,96%	14,59%	5,08%	13,31%
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	200,89%	29,39%	12,66%	18,47%	22,57%	20,80%	16,40%
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANI	130,28%	220,43%	152,29%	128,85%	156,95%	207,45%	135,54%
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	0,79%	1,65%	78,72%	190,57%	407,72%	439,02%	308,32%
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	1,40%	1,38%	0,59%	0,29%	0,02%	0,37%	1,74%
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	631,91%	1076,77%	229,20%	175,42%	134,14%	131,68%	482,92%
TOTAL AGROALIMENTACIÓN	127,35%	119,54%	117,79%	126,34%	145,85%	156,21%	152,80%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex, expresados en porcentaje.

Como se puede ver en la Tabla 13. la Tasa de Cobertura agroalimentaria castellano-leonesa presenta un superávit igual que su semejante española, la proporción de las exportaciones en ambas supera a las importaciones, y se puede ver como a partir del año 2010 esta Tasa de Cobertura comienza una tendencia creciente, salvo los años 2008 y 2009 que decrecen ligeramente.

4.3. TASA DE COBERTURA RELATIVA

La Tasa de Cobertura Relativa, se trata del cociente entre las exportaciones e importaciones de un sector productivo, en este caso el sector agroalimentario, sobre el cociente entre exportaciones e importaciones globales.

Este indicador, tiene como valor frontera o ideal el 1. Cuando este indicador, o este cociente dan como resultado un valor superior a 1, el sector agroalimentario se tratara de un sector exportador, mientras que si el resultado o cociente obtenido es inferior a 1 significará que el sector agroalimentario es un sector importador.

Para calcular la Tasa de Cobertura Relativa del sector agroalimentario, se emplea la siguiente formula:

$$TCR_i = \frac{X_i / M_i}{X_{Total} / M_{Total}}$$

En la página siguiente veremos la Tabla 14. que muestra la Tasa de Cobertura Relativa para el sector de la agroalimentación española en los años 2008-2014.

Tabla 14. Tasa de Cobertura Relativa agroalimentaria en España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	0,9182774	0,83940599	0,89978625	1,03431486	1,19303634	0,98371939	0,86810285
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	0,73407629	0,56307584	0,55611417	0,62416321	0,69128738	0,64666197	0,63249413
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	4,19535728	4,25355493	3,93884715	4,32383905	4,78570401	4,27934133	4,62873385
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	4,89301104	5,14667809	5,80969906	7,61440697	7,58476495	6,96674244	6,75559822
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	1,37186386	1,19945009	1,26589793	1,23336995	1,15072386	1,20312899	1,19999065
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	0,48929739	0,48326687	0,49481944	0,54158219	0,54616346	0,50731815	0,54420217
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	0,80465019	0,63083503	2,12787202	1,26718658	0,81311142	0,7445594	0,61297702
024 QUESO Y CUAJADA	0,24670307	0,21830417	0,23265801	0,23264254	0,23726042	0,25367082	0,2904271
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	3,23987596	2,82092893	2,35383168	2,16610919	1,63232353	1,76945326	1,71250291
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	0,56583197	0,53912226	0,54476595	0,6307693	0,60406152	0,56037826	0,50378988
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	0,27166321	0,34220046	0,33708841	0,31097965	0,3687441	0,3375323	0,29254045
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	0,26434756	0,30515458	0,27237124	0,28536973	0,29031755	0,27955831	0,27174458
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	1,01469787	0,84249174	0,80483196	0,92291222	0,81067706	0,73514332	0,77372243
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	0,23896727	0,11485837	0,10298923	0,1639185	0,05715741	0,18058959	0,10749573
042 ARROZ	1,58200861	1,15084683	2,51737467	1,75049118	1,98166224	1,81586794	1,6225276
043 CEBADA SIN MOLER	1,2464646	0,02358871	0,4385318	0,14987882	0,26307025	0,2028619	0,31686426
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	0,04632746	0,05892546	0,07064749	0,04141833	0,0395269	0,04509452	0,04175477
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	0,03098335	0,0769167	0,0975496	0,16535835	0,11107315	0,15781762	0,26812568
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	1,04969332	1,71818434	1,56051113	3,47722714	2,93907408	3,41782944	2,61328375
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	0,19144832	0,186998	0,13110226	0,17672127	0,21126764	0,14836173	0,14389919
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	0,77166688	0,75199241	0,76997699	0,89948915	0,86638414	0,9133337	0,9540767
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	3,92649778	4,32889964	3,86676054	3,81624413	3,6500139	3,68373715	3,99961629
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	2,37210739	2,45596646	2,56784864	2,3377841	2,26507223	2,01517026	2,13000589
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	3,17991204	3,3115088	3,29143806	3,28880581	3,38263312	2,9494443	2,62616854
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	1,53334318	1,65741643	1,56613218	1,48496314	1,71030003	1,5508866	1,54319306
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	2,24759754	2,16479886	2,01962333	2,50127067	2,54712465	2,26882805	1,96404529
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	0,23685185	0,20103665	0,30589665	0,17874657	0,20431797	0,14974287	0,18105561
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	3,27214354	3,17299162	2,58539911	2,63610063	2,59549199	2,40347559	2,62703844
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	0,42355199	0,38156024	0,36591611	0,36130439	0,37292337	0,37884078	0,39403366
072 CACAO	0,4781423	0,4395199	0,47255339	0,4874885	0,47348664	0,38338989	0,3371764
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	0,55892919	0,52244819	0,58532381	0,61990999	0,5690757	0,5454803	0,54815109
074 TE Y MATE	0,91059669	0,99807422	1,70489439	1,68159338	1,11191069	1,01033442	1,03083585
075 ESPECIAS	0,90008803	0,98066115	0,93539127	0,86063968	0,4287001	0,80045317	0,750558
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	0,36774572	0,39301703	0,50023664	0,56125481	0,59686978	0,57100775	0,49942161
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	0,80787257	0,77427418	0,76879073	0,69366202	0,92095479	0,83234649	0,79470853
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	0,71967025	0,67072136	0,6347624	0,68326296	0,77168998	0,85077357	0,9546075
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	0,59121828	0,58613663	0,52899792	0,50026288	0,50959985	0,56513709	0,52091036
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	1,58148906	1,70864022	1,6064644	1,75785684	1,88369663	1,95773903	1,99833203
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	0,71700664	0,71081291	0,51792507	0,65826498	0,74108382	0,87691136	1,04126521
122 TABACO MANUFACTURADO (CONTE	0,11442229	0,08973252	0,11911989	0,16111789	0,14997477	0,12356637	0,13257435
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,04734423	0,03274269	0,03597924	0,03863995	0,02265648	0,03193362	0,03878036
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,36263181	0,67320367	0,36258205	0,42999895	0,35136198	0,43368657	0,25325992
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	1,24186367	1,11946742	0,90727652	0,95952514	1,08430988	1,21130244	0,95292145
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN V	4,11287569	4,02909364	4,49114043	4,79111815	4,03939259	2,88593519	5,39268064
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	0,22408008	0,17113871	0,12288022	0,13023861	0,17650304	0,12113096	0,08384979
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	0,6348369	0,53422557	0,32692565	0,32181301	0,37677801	0,47611182	0,39968379
TOTAL AGROALIMENTACIÓN	1,02960703	1,10707329	1,12598475	1,13154196	1,21461088	1,28642758	1,31119009

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de DataComex.

Como podemos ver en la Tabla 14. los productos que experimentan un cambio pasando de ser un sector principalmente importador a convertirse en exportador, es decir en 2014

finalizan el año con una tasa de cobertura relativa superior a 1, son, 074.- Té y mate y 121.- Tabaco sin elaborar.

En esta misma tabla, podemos encontrar el caso contrario, en el que un sector con tendencia exportadora finaliza el periodo estudiado siendo un sector importador, resultado inferior a 1, podemos encontrar dos actividades que reflejan esta tendencia, 037.- Pescados, crustáceos y moluscos y 043.- Cebada sin moler.

Viendo únicamente estas excepciones en cuatro actividades, se puede decir que la gran mayoría de los grupos o actividades permanecen dentro de la tendencia “comercial” con la que comienzan el periodo de estudio.

Ahora toca el turno de conocer la Tasa de Cobertura Relativa agroalimentaria en Castilla y León durante los años 2008 y 2014 que viene reflejada en la Tabla 15.

Tabla 15. Tasa de Cobertura Relativa agroalimentaria en Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	0,490020731	0,5875598	0,75429598	0,76281419	1,03263438	0,98398382	0,72372009
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	4,220943242	2,89893148	2,97565376	3,79747138	4,97049131	5,81101134	4,53634034
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	2,568486692	3,68374858	3,81486805	4,03790062	4,58386959	2,32883682	2,70125518
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	4,054472982	7,48747533	7,89017956	6,913378	6,40478348	5,81906472	6,61619469
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	7,161437782	2,55752576	1,93891711	2,56179625	1,99533214	3,4175319	1,52998126
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	0,604592963	0,90833027	1,02913217	1,47103356	1,13539227	1,20599841	1,22006118
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	0,333456317	0,32804723	4,76022944	2,7729111	2,53743491	1,83248338	2,35291608
024 QUESO Y CUAJADA	0,284461602	0,28866045	0,92574817	0,70652929	1,22323125	1,32974002	1,55852126
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	3,622521825	2,8071971	2,40907578	1,45766049	1,87093495	1,81340361	1,43920316
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	0,175655618	0,18808587	0,15820501	0,10073725	0,06032746	0,13795065	0,12556047
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	0,097971065	0,04616815	0,05790201	0,08639181	0,10865422	0,05450074	0,05457403
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	0,062804152	0,15444334	0,13562461	0,136169	0,20632051	0,20380023	0,1897136
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	0,295267369	0,31944626	0,2413283	0,1525457	0,17125019	0,27057906	0,17304351
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	0,226664807	0,06642687	0,08243247	0,30097372	0,19059982	0,27325111	0,16510995
042 ARROZ	0,902590341	1,58125163	81,3667459	0,65815203	0,52345724	1,36804687	1,73345065
043 CEBADA SIN MOLER	1,435730842	0,11707759	1,39831758	0,99703861	1,5367593	2,73199209	1,68500655
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	0,361666488	0,33449012	0,61417566	0,2950849	0,22600553	1,58638981	0,92167052
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	1,559359405	0,68767039	0,84534626	3,75240279	3,1287416	0,772319	1,51503731
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	2,712563796	13,1165824	6,84427838	16,88556	12,6916688	19,2781981	22,0902321
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	0,595068873	0,31948977	0,46120916	0,2026313	0,95126165	0,2582555	0,14811942
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	2,211637046	2,29439188	2,27812279	2,17193536	1,65988716	1,77390496	2,69355034
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	0,27666698	0,26216248	0,31496981	0,30354917	0,25151475	0,26943249	0,26969545
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	0,771992895	0,67613504	0,54110081	0,48413427	0,40619938	0,45547353	1,50767006
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	0,81451977	0,60954114	0,43360559	0,52305619	0,78809117	0,68760058	0,87801039
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	0,304788553	0,22576426	0,35686217	0,08082102	0,15626067	0,27541098	0,18765831
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	0,229297924	0,63387866	1,36735631	1,10083402	1,59877654	1,95555102	0,11954736
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	0,691783994	0,76089893	0,53289892	0,55477545	0,58953003	0,32088455	0,47675
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	5,465849537	8,5620898	6,57053401	1,36011412	5,12903295	3,65380653	2,33544783
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	3,100596949	1,56820288	1,87490026	1,68235251	1,31674981	1,38851541	1,56789492
072 CACAO	0,099798045	0,16209349	0,0628753	0,22557758	0,00214136	0,00190577	0,03033468
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	0,466723801	0,54779607	0,33331321	0,29449203	0,08344513	0,12822622	0,08826103
074 TE Y MATE	0,716206521	0,65053996	0,5894194	0,45447649	0,28877077	0,50137931	0,19278653
075 ESPECIAS	0,419424477	0,82967138	0,5987825	0,62345073	0,21509662	0,27804725	0,4115343
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	1,935725828	1,68854213	1,98464986	2,13440247	1,26015234	1,23433472	1,27179407
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	2,1209E-05	0,22375541	0,27799545	0,03268369	0,79278263	5,48627881	2,44218252
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	1,169096838	1,43671075	1,68844647	1,56228663	0,90468981	0,95514787	1,10753704
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	0,362501985	0,37431551	0,62970478	0,56115118	0,55611772	1,70050348	1,41177935
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	6,468085912	5,72031894	8,84937567	5,23472672	2,61776034	4,00106793	6,47372222
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	6456,823954	12,0478582	530,37138				0,64882818
122 TABACO MANUFACTURADO (CONTEN	0					0	0,40759987
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,053526589	0,06051307	0,07852001	0,15796369	0,10002303	0,0325194	0,08711509
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	1,577529435	0,24589373	0,1075187	0,14620251	0,1547721	0,13316088	0,10732766
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	1,022987348	1,84394135	1,29289621	1,01982398	1,07607931	1,32804211	0,88702966
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	0,006190586	0,01382843	0,66833223	1,50842111	2,79548014	2,81047958	2,01780274
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	0,010997306	0,01150327	0,00500502	0,00225963	0,00011593	0,00237964	0,01136742
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	4,962065824	9,00737014	1,94589872	1,38843762	0,91970686	0,84296304	3,16043614
TOTAL AGROLIMENTACIÓN	1,273477535	1,19543303	1,17787677	1,26340538	1,45849294	1,56209674	1,52801951

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

Observando la Tabla 15. sobre la tasa en Castilla y León, podemos ver cómo las actividades relacionadas con los productos lácteos (022, 023 y 024), el 042.- Arroz, 056.- Legumbres, raíces y tubérculos, 111.- Bebidas no alcohólicas y 421.- Aceites y grasas fijos

de origen vegetal, experimentan tendencias exportadoras, ya que pasan de ser sectores importadores al inicio del periodo estudiado en 2008 y finalizan el 2014 siendo exportadores.

El caso opuesto lo encontramos en, 121.- Tabaco sin elaborar, 223.- Semillas y frutos oleaginosos y 411.- Aceites y grasas de origen animal, pasando de ser actividades exportadoras a ser exportadoras.

CAPÍTULO 5. LA COMPETITIVIDAD ESTRUCTURAL

Este capítulo es basado en el análisis de los principales instrumentos del comercio exterior, las exportaciones y las importaciones, tanto a nivel nacional como de Castilla y León.

5.1. EXPORTACIONES

Estudiar el comportamiento de las exportaciones nos permite conocer la actividad exportadora de Castilla y León y de España, pudiendo identificar así que sectores lideran estos intercambios nacionales o internacionales en ambos territorios.

Las exportaciones son aquella actividad comercial mediante la cual un producto o un servicio procedente de un determinado país se vende en el exterior.

La tabla 16. muestra las exportaciones totales del sector agroalimentario de España frente a las exportaciones totales del mismo sector en Castilla y León. Primero elaboraremos una tabla con los datos totales del sector en los dos territorios para obtener así una visión más general de la situación que se experimenta en cada uno de ellos. Posteriormente elaboraremos dos tablas con las exportaciones de cada territorio por producto.

Tabla 16. Exportaciones agroalimentarias en España y Castilla y León. 2008-2014.

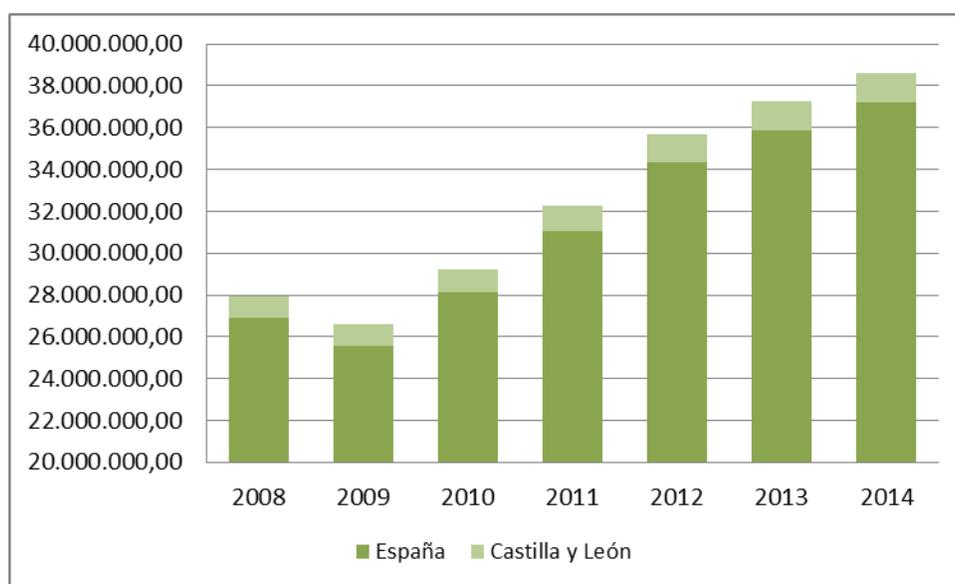
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	26.874.679,9	25.586.802,1	28.097.954,92	31.063.806,36	34.334.241,51	35.846.413,46	37.188.315,99
CyL	1.081.416,90	1.007.767,22	1.147.554,89	1.223.782,65	1.357.989,49	1.393.021,29	1.436.131,31

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de DataComex, expresados en miles de euros.

La Figura 5. refleja de forma gráfica el valor de las exportaciones en ambos territorios. Como se puede observar en dicha figura, las exportaciones de España del sector agroalimentario, son muy superiores a las exportaciones de este mismo sector en Castilla y León.

Esta evolución de las exportaciones, se caracteriza por una tendencia decreciente en ambos territorios analizados, entre los años 2008 y 2009 y una tendencia creciente desde 2010 hasta 2014, como muestra el gráfico siguiente. El decrecimiento coincide y se debe en gran medida, al periodo de inicio de la crisis económica sufrida en España, y afecta a todos los sectores de la economía, tanto a nivel nacional como regional. Se podría decir que el año 2009 es el periodo más “negro” para la economía española, provocando una disminución de las exportaciones a nivel estatal de alrededor de 1.000 millones de euros.

Figura 5. Exportaciones agroalimentarias en España y Castilla y León.



- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex, expresados en miles de euros.

En la Figura 5. los datos de Castilla y León son menos significativos, debido al pequeño valor de sus exportaciones, en comparación con los valores de la variable España. Las fluctuaciones en las exportaciones de Castilla y León son menos acusadas, el decrecimiento padecido entre los años 2008 y 2009 es casi imperceptible, siendo muy inferior a los mil millones de euros.

Como ya se mencionó anteriormente, las exportaciones en ambos territorios comienzan a crecer en el año 2010, empezando a mostrar un comportamiento favorable, que alcanza su

cifra más alta en el año 2014 con 240.000 millones en el caso del sector agroalimentario en España y 12.000 millones en Castilla y León.

Tabla 17. Exportaciones agroalimentarias en España por productos. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	292.757,75	286.541,35	334.298,94	382.969,39	464.750,83	481.250,36	484.537,79
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	438.231,70	334.600,79	354.664,47	417.704,14	511.572,78	482.522,19	461.951,77
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	2.016.956,34	2.004.860,53	2.161.780,23	2.601.364,68	2.937.586,49	2.958.359,48	3.279.150,25
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	241.021,43	218.167,81	257.422,40	285.241,56	307.403,60	347.286,16	395.739,58
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	291.623,91	287.650,72	347.055,09	392.133,50	395.609,94	416.142,32	444.252,58
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	528.557,21	472.878,37	501.881,74	554.435,68	607.533,94	605.980,95	645.753,70
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	48.875,86	35.141,87	132.892,31	93.805,68	63.502,70	64.825,05	62.127,72
024 QUESO Y CUAJADA	207.178,31	183.358,90	221.970,35	233.108,33	249.817,02	294.807,07	350.368,75
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	161.893,10	177.236,08	149.169,88	153.877,61	157.949,09	156.098,64	159.133,41
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	1.183.218,38	1.109.887,08	1.213.825,91	1.477.933,22	1.463.056,34	1.451.528,02	1.390.303,65
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	69.119,52	74.894,67	81.031,93	75.188,41	75.253,90	66.531,19	70.273,29
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	557.081,30	556.036,24	647.087,43	733.709,90	703.812,15	670.045,61	766.133,67
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	536.730,92	481.208,18	513.021,24	655.577,83	700.391,94	699.616,02	706.031,91
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	238.184,41	125.711,10	92.579,64	178.526,57	91.072,44	182.890,60	136.961,95
042 ARROZ	110.605,63	92.142,40	142.264,92	137.709,58	170.810,16	148.586,55	138.816,81
043 CEBADA SIN MOLER	76.589,25	5.504,12	63.393,98	29.842,75	21.109,00	19.340,04	29.524,41
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	52.499,24	43.769,13	57.940,00	53.326,81	68.272,88	73.456,68	63.872,39
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	11.821,47	7.626,98	11.284,64	23.018,88	15.452,93	25.943,24	30.834,20
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	83.724,07	54.379,33	30.750,58	78.959,10	75.914,07	79.181,88	67.566,94
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	10.728,02	11.001,52	9.288,75	12.048,08	17.301,60	14.401,67	13.611,84
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	612.940,50	623.075,23	665.354,34	782.209,42	886.744,05	974.635,70	1.060.983,40
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	3.729.389,91	3.956.356,51	4.030.620,76	3.986.137,62	4.406.473,11	4.886.344,98	4.755.641,46
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	1.149.118,38	1.141.744,78	1.230.526,87	1.257.302,69	1.348.956,83	1.354.715,71	1.522.345,19
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	4.945.285,92	4.838.635,53	5.377.079,54	5.556.914,19	6.320.123,80	6.817.529,90	6.879.591,35
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	357.444,83	353.844,65	352.216,33	418.602,72	518.934,79	486.948,77	561.306,45
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	491.257,08	474.118,17	482.373,73	638.170,78	685.005,55	658.662,66	613.503,10
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	129.983,43	117.551,87	177.583,52	201.478,89	205.561,19	182.110,14	192.002,22
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	313.630,41	309.561,92	310.714,17	355.293,94	391.724,18	412.555,41	450.421,68
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	280.282,13	258.825,99	315.017,26	404.655,87	446.073,21	424.796,66	445.563,78
072 CACAO	110.256,82	116.707,46	198.889,37	229.819,16	209.146,76	160.465,02	174.713,87
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	235.992,72	231.040,28	286.439,64	297.705,79	290.120,75	321.112,82	353.567,63
074 TE Y MATE	32.481,71	31.739,87	59.014,94	70.293,32	52.866,68	62.409,17	62.282,69
075 ESPECIAS	123.299,86	154.196,51	146.921,80	163.182,41	91.332,65	180.924,16	187.625,76
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	605.763,11	592.317,15	729.609,57	873.419,13	1.166.398,89	1.125.009,76	1.102.212,67
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	59.890,02	53.649,15	58.217,68	64.260,80	86.983,33	84.603,07	84.370,40
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	969.987,51	934.526,77	959.267,57	1.042.339,70	1.164.763,05	1.266.035,10	1.318.550,85
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	153.684,71	163.191,62	159.351,47	169.840,38	199.943,58	236.601,06	219.322,52
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	2.403.021,46	2.323.714,61	2.436.414,81	2.846.016,38	3.189.303,28	3.435.564,91	3.386.254,29
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	81.480,74	82.780,40	63.769,66	75.508,77	76.219,62	98.924,11	116.403,17
122 TABACO MANUFACTURADO	158.530,78	130.764,92	179.921,69	213.139,78	242.960,37	206.522,39	221.268,80
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	68.397,98	42.171,03	54.165,02	67.799,44	51.330,07	71.514,68	85.345,61
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	31.520,23	21.147,79	17.746,40	19.606,55	29.929,83	35.453,75	35.341,19
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	162.326,65	124.123,82	128.497,89	161.318,94	187.742,43	188.919,46	162.804,64
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	2.370.628,48	1.832.473,80	2.248.397,88	2.457.219,31	2.824.490,81	2.771.011,83	3.342.690,13
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	86.484,01	77.327,45	69.685,41	90.121,19	120.819,59	108.365,49	102.135,59
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	54.202,70	38.617,69	36.553,19	50.967,50	42.119,31	55.883,02	55.120,97

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

En la Tabla 17. podemos ver las exportaciones del conjunto de los 46 Grupos CUCI que conforman el sector agroalimentario. En este caso nos centramos en el territorio español, y podemos ver como hay algunas actividades cuyas exportaciones destacan por encima del resto, poseyendo cifras crecientes con el paso de los años, aunque algunas de ellas hayan sufrido una mínima disminución en el año 2014, y son: productos cárnicos, pescados, legumbres, frutas, bebidas alcohólicas y aceites por ejemplo. Las cifras económicas que alcanzan estas actividades superan los mil millones de euros. Se podría decir que la aportación de estos sectores ha sido fundamental para el desarrollo y crecimiento económico del sector a lo largo de este difícil periodo.

A continuación podremos ver la Tabla 18. que muestra las exportaciones castellano-leonesas del conjunto de actividades del sector agroalimentario, durante los años 2008 y 2014.

Tabla 18. Exportaciones agroalimentarias en Castilla y León por productos. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	16.172,64	18.434,97	24.289,97	29.432,14	45.330,19	48.304,61	40.643,15
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	76.843,07	63.904,67	72.098,82	95.072,85	119.610,97	106.561,42	92.920,33
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	78.753,31	80.005,61	91.599,09	112.002,53	127.461,92	123.917,73	137.991,29
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	40.168,41	39.345,46	42.692,84	48.069,59	50.583,31	55.037,69	54.447,27
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	49.342,47	41.167,87	34.786,81	39.756,23	44.340,43	46.578,12	42.510,65
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	54.805,93	61.141,43	61.414,96	60.154,30	48.966,47	56.444,96	58.512,30
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	650,52	472,5	6.571,81	5.539,40	4.106,59	5.242,67	4.415,39
024 QUESO Y CUAJADA	8.952,68	7.883,39	29.765,12	32.641,72	57.817,49	78.503,23	87.833,91
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	27.353,14	24.217,18	23.256,64	17.800,03	31.401,72	32.392,74	28.934,29
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	6.367,01	6.018,23	4.700,77	2.865,25	1.546,65	3.087,39	3.468,62
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	644,83	362,85	712,9	823,5	1.318,75	730,37	651,46
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	9.742,09	19.893,73	22.015,49	25.020,20	20.324,10	23.186,36	27.184,50
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	981,79	1.124,26	1.111,42	716,22	1.024,60	997,19	1.052,74
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	8.048,34	2.436,01	4.213,26	9.298,02	10.596,56	11.590,60	17.612,15
042 ARROZ	408,3	347,15	287,52	324,29	340,64	332,2	212,35
043 CEBADA SIN MOLER	21.249,62	3.955,81	12.425,05	9.295,35	7.319,63	12.043,61	13.572,42
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	4.186,14	8.618,85	10.689,15	9.752,40	11.293,36	14.052,48	13.330,44
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	3.175,15	1.839,22	2.325,35	5.256,89	4.841,56	5.602,44	4.435,46
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	2.489,82	1.478,31	2.598,13	5.467,30	4.770,58	4.969,48	3.096,62
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	4.634,83	2.196,44	1.301,23	729,59	2.022,12	649,47	316,8
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	88.474,62	86.877,41	92.568,58	106.848,60	112.122,93	134.546,28	147.461,08
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	36.489,43	27.188,70	42.094,41	39.134,88	43.552,19	53.410,91	44.954,03
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	29.339,65	30.861,75	21.160,08	15.169,20	16.937,13	19.797,27	40.824,28
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	12.319,77	14.547,86	17.808,20	25.839,04	27.323,98	22.461,40	28.557,19
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	1.327,82	1.062,76	1.809,02	1.762,67	2.169,31	3.330,52	3.227,35
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	1.942,25	4.998,03	10.681,01	9.952,27	11.783,33	12.762,97	6.358,59
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	44.237,96	31.141,62	72.476,63	73.366,84	77.993,42	57.913,58	68.974,57
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	26.110,74	24.994,04	22.319,54	21.082,56	23.275,47	27.158,07	26.170,90
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	79.351,49	73.489,54	82.953,08	58.609,37	77.042,95	67.232,48	79.451,03
072 CACAO	31,84	23,21	11,18	122,42	1,91	1,31	38,69
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	5.737,70	5.605,33	2.135,77	2.760,84	1.742,41	2.726,82	1.941,95
074 TE Y MATE	374,26	265,67	269,52	370,38	318,83	555,8	267,81
075 ESPECIAS	89,21	256,94	213,64	241,24	286,32	384,11	552,75
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	110.506,59	99.558,18	102.807,00	115.628,61	110.579,39	103.008,65	100.978,90
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	0,02	107,7	161,62	47,21	1.273,71	6.046,29	6.680,27
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	82.156,09	86.674,53	75.164,40	69.397,71	54.382,93	53.297,70	52.227,96
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	3.576,98	3.525,73	6.945,49	5.179,19	4.346,10	5.970,68	5.312,17
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	100.235,18	97.988,00	106.464,53	113.500,11	137.382,21	139.677,42	149.020,41
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	6.495,87	7.992,04	12.000,72	11.300,15	2.528,66	2.562,83	21,96
122 TABACO MANUFACTURADO							80,73
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	1.646,34	1.227,68	1.661,22	2.633,78	1.574,53	772,94	1.701,09
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	10.111,76	1.277,09	1.043,18	1.289,43	1.932,94	1.847,64	2.388,14
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	21.148,71	19.511,59	18.766,57	27.680,13	34.586,86	29.150,49	16.844,84
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	78,4	169,38	3.630,65	7.301,89	14.605,67	9.526,34	11.950,80
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	65,4	103,33	88,25	63,48	3,14	52,14	153,35
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	4.598,71	3.475,17	3.464,31	4.482,86	5.225,53	8.601,89	6.848,30

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

Al igual que hicimos con la Tabla 17. en la Tabla 18. podemos identificar aquellas actividades cuyo peso o aportación es muy relevante para el comercio exterior de Castilla y León, dentro del cual cabe hacer una mención especial a productos como carnes, leche, cereales, café, pienso para animales, productos y preparados comestibles y bebidas

alcohólicas. Podemos ver como algunas actividades de peso mencionadas coinciden con las actividades también enumeradas en el territorio español y esas son: los productos cárnicos y las bebidas alcohólicas, lo cual nos puede llevar a pensar que la aportación de nuestra región en estos dos tipos de productos ha contribuido en gran manera a su liderazgo a nivel nacional. Al igual que pasaba con las exportaciones españolas, las regionales también se han visto afectadas en 2014, frenando así su tendencia creciente.

5.1.1. Cuota de participación de las exportaciones agroalimentarias

La cuota de participación muestra el porcentaje que representan las exportaciones del sector agroalimentario sobre el total de las mismas. Vamos a realizar tres tipos de cuotas de participación, la primera referente al porcentaje que representan las exportaciones agroalimentarias castellano-leonesas sobre el total de nuestra comunidad, así como las exportaciones agroalimentaciones españolas sobre el total nacional, y por último las exportaciones castellano-leonesas sobre las exportaciones agroalimentarias españolas, para conocer el porcentaje en el que contribuyen las exportaciones de nuestra comunidad al total agroalimentario español.

La Tabla 19. indica la participación de las exportaciones agroalimentarias castellano-leonesas sobre el total de nuestra comunidad así como las exportaciones agroalimentarias españolas sobre el total, y las exportaciones castellano-leonesas en comparación con el total agroalimentario nacional.

Tabla 19. Cuota de participación de las exportaciones agroalimentarias de Castilla y León.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
C. participación del SA de España	14,20%	16,00%	15,04%	14,43%	15,18%	15,20%	15,49%
C. participación del SA de CyL	11,24%	10,77%	11,03%	10,18%	11,60%	11,35%	11,24%
C. participación del SA de CyL sobre el SA español	4,02%	3,94%	4,08%	3,94%	3,96%	3,89%	3,86%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

En la Tabla 19 podemos observar la tendencia de las cuotas de participación de ambos territorios, la de Castilla y León se sitúa entorno al 10% u 11% frente a la española que se

encuentra entre el 14% y el 16%. Estos datos nos indican que el porcentaje del sector agroalimentario sobre el total de las exportaciones para el periodo estudiado es superior en el caso de España que en el de nuestra comunidad (alrededor de un 4% mayor) y que ambas siguen una tendencia similar.

En el caso de la última cuota de participación, podemos ver que las exportaciones agroalimentarias castellano-leonesas representan un porcentaje muy pequeño del total de las exportaciones agroalimentarias españolas, contribuyendo a ellas con una cifra en torno al 4% durante el tiempo estudiado.

5.1.2. Tasa de variación

La tasa de variación, indica un cambio experimentado por una variable respecto a su valor inicial, o su valor en el periodo precedente.

Atendiendo a la tasa de variación anual experimentada por las exportaciones agroalimentarias de España y Castilla y León respectivamente, podemos observar como lo mencionado anteriormente se reafirma.

Tabla 20. Tasa de variación anual de exportaciones agroalimentarias en España y Castilla y León. 2009- 2014.

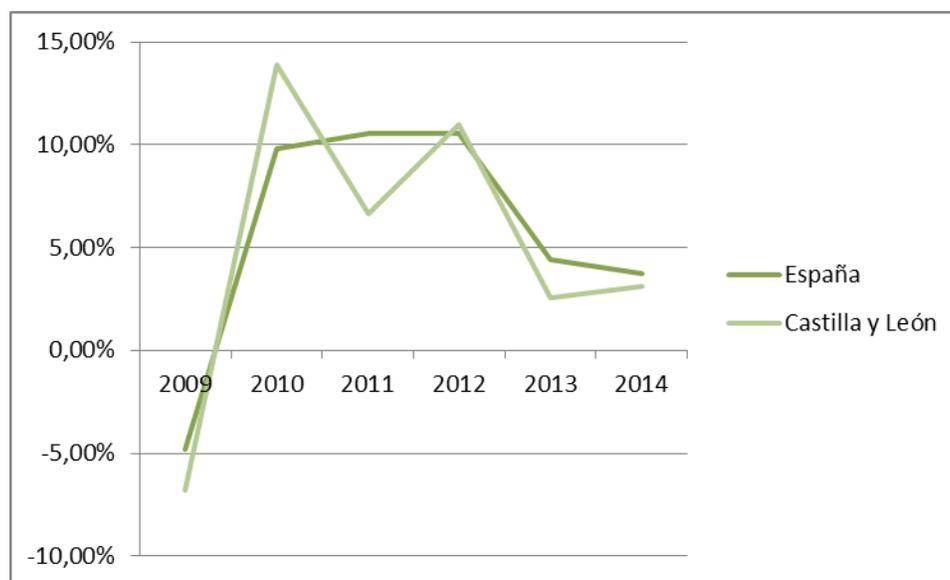
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	-4,79%	9,81%	10,56%	10,53%	4,40%	3,74%
Castilla y León	-6,81%	13,87%	6,64%	10,97%	2,58%	3,09%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex, expresados en porcentajes.

La tasa de variación anual, al igual que el volumen de exportaciones, en 2009 experimenta una disminución significativa, en el caso de Castilla y León dicha disminución es más marcada que en España, un -6,81% frente a un -4,79% respectivamente. El año 2010, sin embargo se convirtió en un año de recuperación para las economías de ambos territorios, en la Tabla 20. podemos ver como la economía castellano-leonesa en ese año de recuperación registra su cifra máxima 13,87%.

Como se puede ver en la Figura 6. la tasa de variación anual de España durante los años 2010 y 2012 muestra un comportamiento estable, o una tendencia estable, por el contrario en ese mismo periodo de tiempo la tasa de variación anual en Castilla y León muestra una trayectoria distinta.

Figura 6. Variación anual exportaciones agroalimentarias en España y Castilla y León. 2009 – 2014.



- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex, expresados en porcentajes.

5.2. IMPORTACIONES

Estudiar el comportamiento de las importaciones nos permite conocer la actividad importadora de Castilla y León y de España, pudiendo identificar así que sectores lideran estos intercambios nacionales o internacionales en ambos territorios. Y nos permite conocer también aquellos sectores cuyo aumento del consumo provoca esta necesidad importadora.

Las importaciones son aquellas acciones comerciales que implican la introducción de productos extranjeros en un determinado país. Su actividad consiste principalmente, en la adquisición de un bien o producto por parte de un país a otro.

La tabla 21. muestra las importaciones totales del sector agroalimentario de España frente a las importaciones totales del mismo sector en Castilla y León. Al igual que hicimos

con las exportaciones, primero elaboraremos una tabla con los datos totales del sector en los dos territorios para obtener así una visión más general de la situación que se experimenta en cada uno de ellos. Posteriormente elaboraremos dos tablas con las exportaciones de cada territorio por producto.

Tabla 21. Importaciones agroalimentarias en España y Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	26.101.880,77	23.112.112,26	24.954.116,67	27.452.633,18	28.267.688,13	27.865.084,73	28.362.261,32
CyL	849.184,12	843.014,37	974.257,17	968.638,15	931.090,89	891.763,78	939.864,51

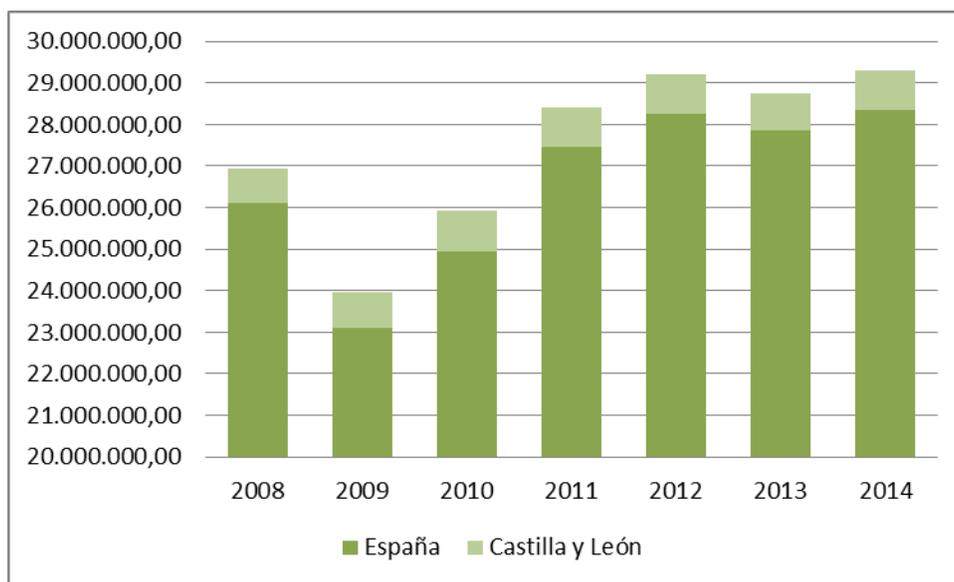
- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex. expresados en miles de euros.

En la Figura 21. se puede observar de manera gráfica la tendencia seguida por las importaciones en ambas variables, España y Castilla y León, para poder determinar así su evolución.

Observando dicho comportamiento de las importaciones, se puede determinar que el valor de estas a nivel estatal sigue una tendencia similar al de las exportaciones, es decir una tendencia creciente. En España esta actividad comercial sufre un decrecimiento desde 2008 a 2009, desencadenado por el inicio de la crisis económica sufrida por el país. Por el contrario, las importaciones castellano-leonesas experimentan diferentes comportamientos, una tendencia decreciente desde el 2008 hasta 2009, que finaliza en el año 2010, cuando muestran el mayor incremento del periodo estudiado. A partir del año 2010, comienza de nuevo la tendencia decreciente hasta 2014, cuando se recupera. Los niveles de importaciones en Castilla y León no alcanzan los mil millones de euros, cifra irrisoria si la comparamos con el valor de las importaciones del país, que superan los 20 mil millones de euros.

A partir del año 2010, aparentemente comienza una evolución con tendencia creciente para ambas variables, de hecho Castilla y León alcanza su cifra record en ese año con una valor muy cercano a los mil millones de euros, la cifra record española se alcanzó el año pasado, en 2014.

Figura 7. Importaciones agroalimentarias España y Castilla y León. 2008 – 2014.



- Fuente: elaboración propia a partir de datos de DataComex, expresados en miles de euros.

Observando los datos expuestos tanto en la tabla como en la representación gráfica, se puede observar un decrecimiento a partir de 2010 en las importaciones castellano-leonesas hasta el 2014, cuando se recuperan. También se aprecia en 2013 una disminución muy discreta del valor de las importaciones españolas, por suerte dicha variable se recuperó inmediatamente al año siguiente, como muestra de ello es la cifra record de sus importaciones.

Tabla 22. Importaciones agroalimentarias en España por productos. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	309.644,24	308.346,39	329.961,40	327.220,60	320.722,43	380.289,64	425.687,42
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESC	579.817,20	536.764,39	566.397,35	591.425,37	609.272,58	580.035,57	557.024,73
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	466.934,59	425.751,07	487.427,36	531.693,14	505.367,91	537.388,88	540.298,11
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COM	47.841,85	38.290,17	39.351,40	33.105,95	33.367,96	38.750,06	44.676,59
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	206.462,23	216.624,17	243.482,20	280.976,45	283.047,23	268.871,24	282.349,12
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACT	1.049.174,21	883.865,23	900.787,04	904.724,04	915.821,30	928.524,21	904.984,15
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y	58.995,08	50.319,08	55.465,36	65.421,11	64.299,11	67.679,66	77.299,30
024 QUESO Y CUAJADA	815.639,48	758.688,65	847.314,14	885.519,24	866.881,14	903.404,08	920.073,61
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	48.532,03	56.752,32	56.282,48	62.780,45	79.666,13	68.576,40	70.870,32
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERT	2.030.981,32	1.859.581,26	1.978.854,83	2.070.682,93	1.994.080,63	2.013.533,24	2.104.721,13
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALM	247.114,59	197.694,21	213.491,14	213.672,32	168.022,24	153.223,23	183.205,58
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	2.046.782,89	1.645.912,82	2.109.935,65	2.272.196,08	1.995.934,60	1.863.144,87	2.150.195,73
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSC	513.745,90	515.930,23	566.105,82	627.759,36	711.305,37	739.779,66	695.942,70
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MOR	968.062,53	988.631,86	798.346,03	962.507,73	1.311.829,08	787.251,21	971.724,25
042 ARROZ	67.904,24	72.321,20	50.190,03	69.523,81	70.965,44	63.607,73	65.250,57
043 CEBADA SIN MOLER	59.678,29	210.769,32	128.385,04	175.965,66	66.063,07	74.109,10	71.062,80
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	1.100.634,17	670.947,52	728.365,31	1.137.842,93	1.422.061,07	1.266.257,86	1.166.652,28
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	370.571,10	89.568,56	102.737,67	123.023,31	114.541,95	127.786,03	87.705,86
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	77.466,94	28.588,26	17.500,64	20.067,74	21.265,45	18.009,02	19.718,87
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	54.424,76	53.142,18	62.923,75	60.250,18	67.424,25	75.458,06	72.142,77
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREP	771.466,30	748.429,09	767.437,01	768.522,26	842.656,59	829.521,20	848.124,56
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS)	922.488,45	825.546,48	925.746,65	923.093,04	993.938,33	1.031.122,23	906.828,41
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULO	470.499,24	419.923,55	425.587,80	475.296,68	490.319,12	522.577,95	545.088,07
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	1.510.444,60	1.319.837,99	1.450.869,21	1.493.223,43	1.538.273,37	1.796.807,33	1.997.902,95
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARAD	226.411,33	192.843,33	199.732,42	249.124,08	249.806,26	244.071,96	277.404,89
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRE	212.284,74	197.830,24	212.119,58	225.478,72	221.414,84	225.671,19	238.231,73
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	533.015,35	528.175,10	515.579,25	996.141,83	828.318,56	945.371,77	808.776,65
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	93.092,42	88.125,63	106.733,55	119.111,90	124.257,76	133.431,15	130.763,70
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	642.713,15	612.728,94	764.575,39	989.787,46	984.803,04	871.643,77	862.404,27
072 CACAO	223.963,27	239.852,20	373.790,43	416.630,63	363.668,97	325.352,67	395.188,74
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS	410.081,63	399.455,22	434.614,71	424.412,32	419.731,52	457.607,60	491.933,68
074 TE Y MATE	34.645,06	28.725,39	30.741,99	36.942,17	39.144,88	48.017,32	46.079,97
075 ESPECIAS	133.047,31	142.029,71	139.495,57	167.564,23	175.402,31	175.701,43	190.652,52
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	1.599.866,34	1.361.339,88	1.295.336,24	1.375.282,64	1.608.904,78	1.531.542,13	1.683.187,15
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PAST	72.001,26	62.588,09	67.253,40	81.870,52	77.760,77	79.012,65	80.968,59
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS	1.309.064,65	1.258.558,00	1.342.134,56	1.348.188,88	1.242.674,99	1.156.768,40	1.053.431,70
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	252.470,89	251.491,10	267.528,22	300.035,06	323.028,62	325.444,95	321.110,55
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	1.475.774,35	1.228.445,21	1.346.938,03	1.430.814,16	1.393.951,59	1.364.137,09	1.292.368,19
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	110.372,35	105.195,18	109.348,96	101.373,86	84.676,38	87.692,23	85.258,52
122 TABACO MANUFACTURADO	1.345.647,94	1.316.330,69	1.341.426,02	1.169.095,73	1.333.767,33	1.299.216,43	1.272.902,15
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	1.403.151,94	1.163.385,12	1.337.009,39	1.550.668,14	1.865.272,24	1.740.851,16	1.678.431,56
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	84.421,29	28.375,41	43.468,18	40.296,11	70.131,37	63.547,85	106.426,32
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANI	126.953,42	100.153,77	125.783,54	148.579,31	142.551,52	121.238,00	130.299,88
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIG	559.817,43	410.822,33	444.614,91	453.248,50	575.687,68	746.391,12	472.743,71
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIG	374.853,07	408.139,91	503.648,30	611.528,24	563.570,17	695.425,31	928.986,59
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	82.925,34	65.295,80	99.298,75	139.964,88	92.036,17	91.240,06	105.180,36

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

En la Tabla 22. podemos ver las importaciones del conjunto de los 46 Grupos CUCI que conforman el sector agroalimentario. En este caso nos centramos en el territorio español, y podemos ver como hay algunas actividades cuyas importaciones destacan por encima del resto, poseyendo cifras crecientes con el paso de los años, aunque algunas de

ellas hayan sufrido una mínima disminución en el año 2014, y son: leche, pescado, maíz, frutas, pienso para animales, productos y preparados comestibles, bebidas alcohólicas, tabaco y semillas por ejemplo. Las cifras económicas que alcanzan estas actividades superan los mil millones de euros. Si comparamos las cifras de importación con las de exportación vemos que las primeras son superiores, por lo que España importa más productos agroalimentarios de los que exporta.

A continuación podremos ver la Tabla 23. que muestra las importaciones castellano-leonesas del conjunto de actividades del sector agroalimentario, durante los años 2008 y 2014.

Tabla 23. Importaciones agroalimentarias en Castilla y León por productos. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	25.916,43	26.246,12	27.339,17	30.539,39	30.097,93	31.426,26	36.752,58
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	14.295,65	18.440,36	20.570,55	19.816,15	16.499,37	11.739,25	13.405,29
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	24.076,88	18.167,92	20.385,05	21.954,80	19.065,31	34.063,28	33.431,60
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	7.779,63	4.395,76	4.593,76	5.503,48	5.415,00	6.054,79	5.385,66
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	5.410,40	13.465,21	15.231,95	12.283,38	15.236,33	8.724,92	18.183,72
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	71.182,49	56.307,54	50.664,43	32.366,92	29.569,81	29.961,98	31.386,05
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	1.531,90	1.204,87	1.172,08	1.581,19	1.109,64	1.831,49	1.228,10
024 QUESO Y CUAJADA	24.713,72	22.845,49	27.297,00	36.567,91	32.407,56	37.793,13	36.882,52
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	5.929,32	7.216,48	8.195,90	9.665,44	11.507,75	11.435,24	13.157,15
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	28.463,10	26.766,24	25.226,03	22.512,81	17.578,13	14.327,15	18.079,02
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	5.168,40	6.574,45	10.452,86	7.544,81	8.321,69	8.578,92	7.812,19
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	121.807,07	107.751,12	137.812,94	145.435,29	67.540,55	72.831,62	93.776,49
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS	2.611,03	2.944,04	3.909,94	3.716,24	4.102,22	2.359,26	3.981,41
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	27.882,45	30.676,80	43.393,04	24.452,27	38.118,70	27.154,14	69.808,81
042 ARROZ	355,22	183,65	3	390	446,18	155,45	80,17
043 CEBADA SIN MOLER	11.622,16	28.264,18	7.543,84	7.379,23	3.265,72	2.822,08	5.271,41
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	9.088,96	21.554,64	14.775,79	26.159,04	34.260,98	5.670,68	9.465,42
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	1.598,92	2.237,32	2.335,36	1.108,86	1.060,99	4.643,79	1.915,96
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	720,77	94,28	322,28	256,28	257,72	165,02	91,74
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	6.116,11	4.203,62	2.395,28	2.849,90	1.457,48	1.609,91	1.399,73
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	31.413,30	31.674,81	34.497,42	38.938,50	46.313,92	48.554,94	35.828,07
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	103.566,30	86.754,63	113.463,36	102.045,12	118.725,01	126.903,06	109.085,27
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	29.843,54	38.182,28	33.200,09	24.800,14	28.588,82	27.824,94	17.720,80
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	11.877,08	19.965,07	34.867,86	39.100,77	23.771,86	20.911,86	21.285,65
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	3.420,97	3.937,81	4.303,71	17.262,51	9.518,48	7.741,46	11.255,10
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	6.651,41	6.595,80	6.631,79	7.155,79	5.053,31	4.178,06	34.809,03
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	50.214,98	34.236,47	115.465,78	104.674,25	90.708,44	115.537,69	94.682,43
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	3.751,20	2.441,92	2.883,93	12.268,89	3.111,42	4.758,23	7.333,64
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	20.096,41	39.201,08	37.562,50	27.574,48	40.116,71	30.997,06	33.162,99
072 CACAO	250,53	119,78	150,96	429,55	611,56	440,04	834,7
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	9.653,54	8.559,67	5.440,04	7.420,36	14.316,77	13.613,56	14.399,26
074 TE Y MATE	410,34	341,62	388,21	645,05	757,01	709,65	909,12
075 ESPECIAS	167,02	259,06	302,91	306,27	912,67	884,36	879,01
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	44.828,38	49.321,90	43.978,35	42.879,16	60.165,40	53.423,56	51.961,89
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	740,49	402,64	493,58	1.143,30	1.101,57	705,51	1.790,14
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMEST	55.182,07	50.465,77	37.794,19	35.159,42	41.215,31	35.721,52	30.861,42
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	7.748,45	7.879,27	9.364,10	7.305,32	5.358,32	2.247,70	2.462,50
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	12.168,95	14.329,38	10.213,92	17.161,67	35.982,91	22.348,19	15.064,78
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	0,79	554,91	19,21				22,15
122 TABACO MANUFACTURADO	165,87					35,21	129,62
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	24.152,31	16.971,13	17.961,68	13.197,13	10.793,11	15.215,82	12.779,24
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	5.033,36	4.344,59	8.237,12	6.980,72	8.562,91	8.882,45	14.561,94
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIM	16.233,88	8.851,57	12.323,14	21.483,26	22.037,51	14.051,61	12.427,96
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	9.944,73	10.246,23	4.612,03	3.831,51	3.582,29	2.169,89	3.876,05
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	4.669,82	7.514,15	14.969,56	22.236,04	18.570,88	14.026,56	8.828,62
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	727,75	322,74	1.511,46	2.555,56	3.895,62	6.532,47	1.418,10

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

Al igual que hicimos con la Tabla 22. en la Tabla 23. podemos identificar aquellas actividades cuyo peso o aportación es muy relevante para el comercio exterior de Castilla y León, dentro del cual se pueden destacar unos pocos productos como crustáceos, legumbres y azúcar, cuyas cifras superan los cien millones de euros. Al igual que ocurría con las

importaciones españolas, las regionales también se han visto afectadas en 2014, frenando así su tendencia creciente.

5.2.1. Cuota de participación de las importaciones agroalimentarias

La cuota de participación muestra el porcentaje que representan las importaciones del sector agroalimentario sobre el total de las mismas. Vamos a realizar tres tipos de cuotas de participación, la primera referente al porcentaje que representan las importaciones agroalimentarias castellano-leonesas sobre el total de nuestra comunidad, así como las importaciones agroalimentaciones españolas sobre el total nacional, y por último las importaciones castellano-leonesas sobre las importaciones agroalimentarias españolas, para conocer el porcentaje en el que contribuyen las importaciones de nuestra comunidad al total agroalimentario español.

La Tabla 24. indica la participación de las importaciones agroalimentarias castellano-leonesas sobre el total de nuestra comunidad así como las importaciones agroalimentarias españolas sobre el total, y las importaciones castellano-leonesas en comparación con el total agroalimentario nacional.

Tabla 24. Cuota de participación de las importaciones agroalimentarias de Castilla y León.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
C. participación del SA de España	9,21%	11,21%	10,40%	10,43%	10,96%	11,04%	10,72%
C. participación del SA de CyL	9,42%	10,72%	10,80%	9,36%	8,56%	8,28%	7,72%
C. participación del SA de CyL sobre el SA español	3,25%	3,65%	3,90%	3,53%	3,29%	3,20%	3,31%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

En la Tabla 24. podemos observar la tendencia de las cuotas de participación de ambos territorios, la de Castilla y León se sitúa entorno al 8% y al 10%, desde el año 2010 ha iniciado un decrecimiento para acabar en 2014 con la cifra más baja alcanzada. Por otro lado tenemos la cuota en España que se encuentra entre el 9% y el 11%, a diferencia de las importaciones castellano-leonesas, las españolas comenzaron a crecer a partir del año 2010 y han continuado con esa tendencia hasta el 2014. Esta diferencia en los comportamientos de las importaciones agroalimentarias en los dos territorios es un reflejo de la diferente

participación de estas, en España cada año contribuyen más al total importador y en Castilla y León cada vez menos.

En el caso de la última cuota de participación, podemos ver que las importaciones agroalimentarias castellano-leonesas suponen un porcentaje muy pequeño del total de las importaciones agroalimentarias españolas, contribuyendo a ellas con una cifra en torno al 3% durante el tiempo estudiado. Lo que supone una participación inferior que la alcanzada por las exportaciones.

5.2.2. Tasa de variación:

Al igual que se hizo con las exportaciones, calcularemos la tasa de variación anual para observar de manera más clara, en porcentaje, el comportamiento de las importaciones.

Tabla 25. Tasa de variación anual de importaciones agroalimentarias en España y Castilla y León. 2009-2014.

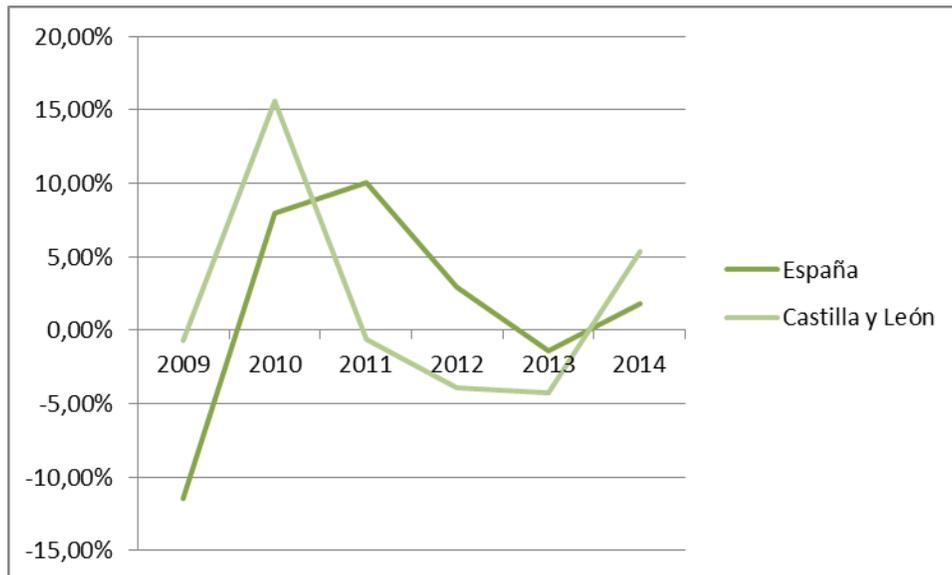
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
España	-11,45%	7,97%	10,01%	2,97%	-1,42%	1,78%
Castilla y León	-0,73%	15,57%	-0,58%	-3,88%	-4,22%	5,39%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex, expresados en porcentaje.

En la Figura 8. se puede observar de manera mucho más clara los datos anteriores. Podemos apreciar en ella, el descenso de las importaciones padecido en Castilla y León, descenso que en 2013 alcanza su valor mínimo máximo. También en ese mismo año, las importaciones agroalimentarias españolas registraron su peor cifra -1,42%.

También podemos apreciar como el crecimiento de las importaciones es cada año menor, a pesar de seguir una tendencia creciente.

Figura 8. Variación anual importaciones agroalimentarias de España y Castilla y León.



- Fuente: elaboración propia a partir de Datacomex, expresados en porcentajes.

CAPÍTULO 6. LA CONCENTRACIÓN

4.1. ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN: ÍNDICE DE HERFINDAHL.

El Índice de Herfindahl, se trata de uno de los índices más empleados para determinar la concentración en el mercado.

Su formulación se muestra a continuación:

$$IHH = \sum_{i=1}^n \left(\frac{X_{ij}}{X_{Tj}} \right)^2$$

En el que:

(X_{ij}) - son las exportaciones del sector i , en este caso el sector agroalimentario, realizadas por j , Castilla y León o España.

(X_{Tj}) - se trata de las exportaciones totales de j , Castilla y León o España.

(n) - es el número de sectores i (en el caso de Grupos CUCI)

La formula del Índice consiste en el sumatorio de los cuadrados de la participación porcentual de los diferentes sectores en la exportación total del país analizado, o lo que es lo mismo, el sumatorio de los cuadrados de las cuotas de mercado de cada sector.

Este Índice puede variar entre 10.000 donde se indica una máxima concentración, y el 0 que determina una escasa concentración.

Este Índice es un indicador del grado de concentración que ha sido empleado principalmente por organismos gubernamentales de defensa de la competencia para analizar los efectos de la concentración sobre la competencia. Puede ser empleado para saber si en un sector o mercado existe una situación de competencia o de no competencia, producido por un elevado grado de concentración.

Su cálculo se realiza sumando las cuotas de mercado de las diferentes empresas existentes en el sector, elevadas al cuadrado. Para medir o poder determinar el grado de concentración de un sector o mercado hay que considerar:

- No concentrado si el valor de Índice es inferior a 1.000.
- Moderadamente concentrado si el valor del Índice está entre 1.000 y 1.800.
- Altamente concentrado si el valor del Índice es superior a 1.800.

Estos valores no son fijos, ya que se pueden adaptar según sean las circunstancias específicas de cada sector o mercado.

Sin embargo, tiene algunas limitaciones importantes. Debido a los elevados valores que se pueden obtener con este índice se ha procedido a elaborar un nuevo índice que acota los valores en un margen más estrecho. Surge así el denominado Índice de Herfindahl Normalizado.

4.2.ÍNDICE DE HERFINDAHL NORMALIZADO

Este Índice Herfindahl Normalizado, se trata de una variación del Índice previamente mencionado, el Índice de Herfindahl. Esta modificación se realiza con el fin de delimitar los resultados entre los valores 0 y 1.

Su formulación se muestra a continuación:

$$IHHN = \frac{\sum_{i=1}^n \left(\frac{X_i}{\sum_{i=1}^n X_i} \right)^2 - \frac{1}{n}}{1 - \frac{1}{n}}$$

Esta fórmula ofrece unos resultados acotados entre 0 y 1, pero existen valores intermedios que arrojan diferentes conclusiones.

- Si el resultado es 0, indica una máxima diversificación
- Si el resultado se encuentra delimitado entre 0.0 y 0.1 representa una diversificación
- Cuando se sitúa entre 0.10 y 0.18 la concentración es moderada
- Cuando es mayor de 0.18 indica concentración
- Y por último, el 1 indica una máxima concentración

Si se trabaja con productos o actividades hay que considerar n como el número de productos o actividades posibles. En este caso se ha considerado n al número de Grupos CUCI que conforman el sector agroalimentario, $n=46$.

En la siguiente Tabla aparecen los valores del Índice de Herfindahl para España y en cada uno de los años del periodo.

Tabla 26. Índice de Herfindahl Normalizado para España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	0,0001187	0,0001254	0,0001416	0,0001520	0,0001832	0,0001802	0,0001698
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	0,0002659	0,0001710	0,0001593	0,0001808	0,0002220	0,0001812	0,0001543
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	0,0056326	0,0061395	0,0059193	0,0070128	0,0073203	0,0068110	0,0077752
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	0,0000804	0,0000727	0,0000839	0,0000843	0,0000802	0,0000939	0,0001132
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	0,0001177	0,0001264	0,0001526	0,0001594	0,0001328	0,0001348	0,0001427
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	0,0003868	0,0003416	0,0003190	0,0003186	0,0003131	0,0002858	0,0003015
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	0,0000033	0,0000019	0,0000224	0,0000091	0,0000034	0,0000033	0,0000028
024 QUESO Y CUAJADA	0,0000594	0,0000514	0,0000624	0,0000563	0,0000529	0,0000676	0,0000888
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	0,0000363	0,0000480	0,0000282	0,0000245	0,0000212	0,0000190	0,0000183
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO)	0,0019384	0,0018816	0,0018662	0,0022636	0,0018158	0,0016397	0,0013977
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	0,0000066	0,0000086	0,0000083	0,0000059	0,0000048	0,0000034	0,0000036
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	0,0004297	0,0004723	0,0005304	0,0005579	0,0004202	0,0003494	0,0004244
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	0,0003989	0,0003537	0,0003334	0,0004454	0,0004161	0,0003809	0,0003604
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	0,0000785	0,0000241	0,0000109	0,0000330	0,0000070	0,0000260	0,0000136
042 ARROZ	0,0000169	0,0000130	0,0000256	0,0000197	0,0000247	0,0000172	0,0000139
043 CEBADA SIN MOLER	0,0000081	0,0000000	0,0000051	0,0000009	0,0000004	0,0000003	0,0000006
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	0,0000038	0,0000029	0,0000043	0,0000029	0,0000040	0,0000042	0,0000029
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	0,0000002	0,0000001	0,0000002	0,0000005	0,0000002	0,0000005	0,0000007
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	0,0000097	0,0000045	0,0000012	0,0000065	0,0000049	0,0000049	0,0000033
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	0,0000002	0,0000002	0,0000001	0,0000002	0,0000003	0,0000002	0,0000001
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	0,0005202	0,0005930	0,0005607	0,0006341	0,0006670	0,0007393	0,0008140
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	0,0192570	0,0239089	0,0205776	0,0164663	0,0164713	0,0185813	0,0163533
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	0,0018283	0,0019912	0,0019179	0,0016382	0,0015436	0,0014283	0,0016758
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	0,0338607	0,0357613	0,0366221	0,0320006	0,0338841	0,0361712	0,0342225
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	0,0001769	0,0001912	0,0001571	0,0001816	0,0002284	0,0001845	0,0002278
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	0,0003341	0,0003434	0,0002947	0,0004221	0,0003980	0,0003376	0,0002722
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	0,0000234	0,0000211	0,0000399	0,0000421	0,0000358	0,0000258	0,0000267
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	0,0001362	0,0001464	0,0001223	0,0001308	0,0001302	0,0001325	0,0001467
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	0,0001088	0,0001023	0,0001257	0,0001697	0,0001688	0,0001404	0,0001436
072 CACAO	0,0000168	0,0000208	0,0000501	0,0000547	0,0000371	0,0000200	0,0000221
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	0,0000771	0,0000815	0,0001039	0,0000918	0,0000714	0,0000802	0,0000904
074 TE Y MATE	0,0000015	0,0000015	0,0000044	0,0000051	0,0000024	0,0000030	0,0000028
075 ESPECIAS	0,0000210	0,0000363	0,0000273	0,0000276	0,0000071	0,0000255	0,0000255
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	0,0005081	0,0005359	0,0006743	0,0007906	0,0011541	0,0009850	0,0008785
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	0,0000050	0,0000044	0,0000043	0,0000043	0,0000064	0,0000056	0,0000051
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	0,0013027	0,0013340	0,0011655	0,0011259	0,0011509	0,0012474	0,0012571
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	0,0000327	0,0000407	0,0000322	0,0000299	0,0000339	0,0000436	0,0000348
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	0,0079952	0,0082477	0,0075189	0,0083939	0,0086285	0,0091855	0,0082914
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	0,0000092	0,0000105	0,0000052	0,0000059	0,0000049	0,0000076	0,0000098
122 TABACO MANUFACTURADO	0,0000348	0,0000261	0,0000410	0,0000471	0,0000501	0,0000332	0,0000354
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,0000065	0,0000027	0,0000037	0,0000048	0,0000022	0,0000040	0,0000053
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,0000014	0,0000007	0,0000004	0,0000004	0,0000008	0,0000010	0,0000009
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIM	0,0000365	0,0000235	0,0000209	0,0000270	0,0000299	0,0000278	0,0000192
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	0,0077811	0,0051291	0,0064032	0,0062572	0,0067675	0,0059757	0,0080794
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	0,0000104	0,0000091	0,0000062	0,0000084	0,0000124	0,0000091	0,0000075
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	0,0000041	0,0000023	0,0000017	0,0000027	0,0000015	0,0000024	0,0000022
HERF. N. ESPAÑA	0,0633191	0,0681468	0,0658480	0,0594502	0,0621272	0,0652809	0,0632740

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

Atendiendo a los datos suministrados por la Tabla 26. observamos que son cifras muy cercanas al 0, se puede estimar que las exportaciones agroalimentarias españolas se

encuentran muy poco concentradas, ya que se encuentran bastante diversificadas. No hay ninguna actividad que alcance el 0,1, (cifra que es indicadora de concentración).

Tabla 27. Índice de Herfindahl Normalizado para Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	0,0002237	0,0003346	0,0004480	0,0005784	0,0011142	0,0012024	0,0008009
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	0,0050492	0,0040211	0,0039474	0,0060354	0,0077580	0,0058517	0,0041863
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	0,0053034	0,0063026	0,0063714	0,0083762	0,0088098	0,0079132	0,0092324
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	0,0013797	0,0015243	0,0013841	0,0015429	0,0013875	0,0015610	0,0014374
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	0,0020819	0,0016688	0,0009189	0,0010554	0,0010661	0,0011180	0,0008762
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	0,0025684	0,0036809	0,0028642	0,0024162	0,0013002	0,0016419	0,0016600
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	0,0000004	0,0000002	0,0000328	0,0000205	0,0000091	0,0000142	0,0000095
024 QUESO Y CUAJADA	0,0000685	0,0000612	0,0006728	0,0007114	0,0018127	0,0031758	0,0037406
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	0,0006398	0,0005775	0,0004107	0,0002116	0,0005347	0,0005407	0,0004059
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO)	0,0000347	0,0000357	0,0000168	0,0000055	0,0000013	0,0000049	0,0000058
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	0,0000004	0,0000001	0,0000004	0,0000005	0,0000009	0,0000003	0,0000002
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	0,0000082	0,0003897	0,0003681	0,0004180	0,0002240	0,0002770	0,0003583
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	0,0000008	0,0000012	0,0000009	0,0000003	0,0000006	0,0000005	0,0000005
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	0,0000554	0,0000058	0,0000135	0,0000577	0,0000609	0,0000692	0,0001504
042 ARROZ	0,0000001	0,0000001	0,0000001	0,0000001	0,0000001	0,0000001	0,0000000
043 CEBADA SIN MOLER	0,0003861	0,0000154	0,0001172	0,0000577	0,0000291	0,0000747	0,0000893
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	0,0000150	0,0000731	0,0000868	0,0000635	0,0000692	0,0001018	0,0000862
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	0,0000086	0,0000033	0,0000041	0,0000185	0,0000127	0,0000162	0,0000095
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	0,0000053	0,0000022	0,0000051	0,0000200	0,0000123	0,0000127	0,0000046
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	0,0000184	0,0000048	0,0000013	0,0000004	0,0000022	0,0000002	0,0000000
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	0,0066935	0,0074318	0,0065070	0,0076231	0,0068170	0,0093288	0,0105431
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	0,0011385	0,0007279	0,0013456	0,0010226	0,0010286	0,0014701	0,0009798
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	0,0007361	0,0009378	0,0003400	0,0001536	0,0001556	0,0002020	0,0008081
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	0,0001298	0,0002084	0,0002408	0,0004458	0,0004049	0,0002600	0,0003954
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	0,0000015	0,0000011	0,0000025	0,0000021	0,0000026	0,0000057	0,0000051
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	0,0000032	0,0000246	0,0000866	0,0000661	0,0000753	0,0000839	0,0000196
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	0,0016734	0,0009549	0,0039889	0,0035941	0,0032986	0,0017284	0,0023067
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	0,0005830	0,0006151	0,0003783	0,0002968	0,0002938	0,0003801	0,0003321
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	0,0053842	0,0053178	0,0052254	0,0022936	0,0032186	0,0023294	0,0030606
072 CACAO	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	0,0000282	0,0000309	0,0000035	0,0000051	0,0000016	0,0000038	0,0000018
074 TE Y MATE	0,0000001	0,0000001	0,0000001	0,0000001	0,0000001	0,0000002	0,0000000
075 ESPECIAS	0,0000000	0,0000001	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000001	0,0000001
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	0,0104422	0,0097596	0,0080260	0,0089273	0,0066306	0,0054680	0,0049439
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000009	0,0000188	0,0000216
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	0,0057716	0,0073971	0,0042902	0,0032157	0,0016037	0,0014639	0,0013226
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	0,0000109	0,0000122	0,0000366	0,0000179	0,0000102	0,0000184	0,0000137
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	0,0085912	0,0094542	0,0086072	0,0086017	0,0102345	0,0100540	0,0107672
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	0,0000361	0,0000629	0,0001094	0,0000853	0,0000035	0,0000034	0,0000000
122 TABACO MANUFACTURADO (CONTEN	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,0000023	0,0000015	0,0000021	0,0000046	0,0000013	0,0000003	0,0000014
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,0000874	0,0000016	0,0000008	0,0000011	0,0000020	0,0000018	0,0000028
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	0,0003825	0,0003749	0,0002674	0,0005116	0,0006487	0,0004379	0,0001376
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	0,0000000	0,0000000	0,0000100	0,0000356	0,0001157	0,0000468	0,0000692
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000	0,0000000
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	0,0000181	0,0000119	0,0000091	0,0000134	0,0000148	0,0000381	0,0000227
HERF. N. CyL	0,0387376	0,0411853	0,0361896	0,0375853	0,0378520	0,0359631	0,0378940

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

En la Tabla 27. con valores tan próximos a 0 se puede determinar que existe un elevado grado de diversificación en el comercio de productos agroalimentarios castellano-leoneses.

Los valores resultantes del Índice de Herfindahl Normalizado para España y Castilla y León, nos muestran que el comercio de productos agroalimentario para ambos territorios es bastante diversificado, con cifras muy por debajo del 0,1. No existe ninguna rama de actividad que muestre síntomas de una concentración moderada y de ahí que el total de cada territorio sea tan bajo.

CAPÍTULO 7. LA ESPECIALIZACIÓN

“Los estudios de economía internacional realizados a partir de los años 60 del siglo pasado han puesto de manifiesto la existencia de dos tipos de comercio internacional: el comercio inter-sectorial y el comercio intra-sectorial. El comercio inter-sectorial consiste en el intercambio de productos correspondientes a diferentes sectores. Es la forma tradicional de comercio internacional entre países de diferente nivel de desarrollo y está perfectamente explicado por la teoría tradicional del comercio internacional basada en el concepto de las ventajas comparativas, cuyo postulado principal es que la dirección y el monto del comercio están directamente relacionados con las diferencias en las dotaciones relativas de factores entre los países. Evidentemente los sectores que poseen ventaja comparativa son aquellos que podemos considerar más competitivos pues son capaces de triunfar en los mercados internacionales en donde la ausencia de protección y la oferta disponible solo permite actuar a los mejores. Por el contrario, la desventaja es una muestra de debilidad competitiva.

Pero la observación directa de la ventaja comparativa es imposible por lo que es preciso efectuar una medida indirecta recurriendo al estudio de los flujos de comercio internacional. Para ello contamos con dos categorías de indicadores. La primera categoría se basa en la aportación de Balassa quien propuso un indicador al que denominó “índice de ventaja comparativa revelada”, que ha sido el más empleado durante décadas. Este tipo de indicadores miden únicamente la especialización creada por los intercambios inter-sectoriales. El tipo de intercambio frecuente entre países de diferente nivel de desarrollo. La segunda categoría de indicadores son los de contribución al saldo, que miden la influencia de los intercambios intra-sectoriales en la especialización internacional”⁴

Siguiendo la perspectiva más extendida en los estudios especializados vamos a llamar a los primeros, índices de especialización, y a los segundos, índices de saldo comercial.

⁴ José Luis Placer Galán. (2015). “Comercio exterior de la provincia de León. Anuario 2014”. Ed. Cámara de Comercio e Industria de León. (P 51)

Tanto la especialización como el patrón de comercio otorgan un fiel reflejo del grado de desarrollo de una determinada economía. La especialización identifica no solo aquellos sectores que tienen capacidad exportadora, sino también aquellos sectores en los que la importación ocupa una posición dominante, posibilitando la interpretación de sus resultados como una muestra de las fortalezas y/o debilidades que muestra la estructura productiva de una economía, en este caso nacional y regional, expuesta a la economía internacional.

Cabe añadir, que los índices de especialización aportan una visión sintética de los resultados estructurales en el transcurso de un periodo de tiempo. De ahí la necesidad de calcular dichos índices en dos periodos temporales diferentes.

Los índices empleados para medir la especialización de este sector tanto en el ámbito regional como en el nacional, serán:

- Índice de especialización exportadora de Bela-Balassa (IE).
- Índice de evolución normalizada (simétrica). Índice de dependencia de las importaciones (ID).
- Índice de evolución comparada de las exportaciones (IECX).

7.1. ÍNDICE DE ESPECIALIZACIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE BALASSA.

Los Índices de ventaja comparativa son Índices de especialización, pero como a continuación dedicaremos un apartado específico a dichos Índices, en este apartado hablaremos del Índice de ventaja comparativa revelada de Balassa (VCR), como un índice de especialización. Algunos autores denominan este Índice como “Índice de especialización simple”.

Este Índice refleja la estructura de exportaciones agroalimentarias de Castilla y León, que se colocaría en el numerador, en comparación o frente a la estructura de exportaciones agroalimentarias de España, colocadas en el denominador. Este Índice se calcula para la conocer la especialización de cada sector (i), en nuestro caso concreto lo utilizaremos para obtener información del sector agroalimentario.

Viene representado por la siguiente fórmula:

$$IE_{iCyL} = \frac{X_{iL} / \sum_{i=1}^n X_{iL}}{X_{iCyL} / \sum_{i=1}^n X_{iCyL}}$$

Donde:

IE_{iCyL} – Índice de especialización de Castilla y León en el sector/producto i , el sector agroalimentario.

X_{iCyL} – Exportaciones de Castilla y León del sector i , el sector agroalimentario.

X_{iE} – Exportaciones de España del sector i , el sector agroalimentario.

n – Número de productos/sectores considerados (i toma valores de 1 a n). En nuestro caso serán los 46 Grupos CUCI, que componen el sector agroalimentario.

Este Índice de especialización de las exportaciones de Balassa toma valores entre 0 e infinito.

Si $IE_{iCyL} > 1$ Castilla y León posee una ventaja comparativa en el sector i .

Si $IE_{iCyL} < 1$ Castilla y León experimenta una situación de desventaja comparativa.

Si $IE_{iCyL} = 1$ no existe ventaja ni desventaja comparativa entre el país o sector analizado y el resto de países o sectores tomados como referencia comparativa.

Tabla 28. Índice de especialización exportadora Balassa.2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	1,37	1,63	1,78	1,95	2,47	2,58	2,17
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	4,36	4,85	4,98	5,78	5,91	5,68	5,21
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	0,97	1,01	1,04	1,09	1,10	1,08	1,09
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	4,14	4,58	4,06	4,28	4,16	4,08	3,56
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	4,20	3,63	2,45	2,57	2,83	2,88	2,48
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	2,58	3,28	3,00	2,75	2,04	2,40	2,35
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	0,33	0,34	1,21	1,50	1,64	2,08	1,84
024 QUESO Y CUAJADA	1,07	1,09	3,28	3,55	5,85	6,85	6,49
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	4,20	3,47	3,82	2,94	5,03	5,34	4,71
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	0,13	0,14	0,09	0,05	0,03	0,05	0,06
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	0,23	0,12	0,22	0,28	0,44	0,28	0,24
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	0,43	0,91	0,83	0,87	0,73	0,89	0,92
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS	0,05	0,06	0,05	0,03	0,04	0,04	0,04
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	0,84	0,49	1,11	1,32	2,94	1,63	3,33
042 ARROZ	0,09	0,10	0,05	0,06	0,05	0,06	0,04
043 CEBADA SIN MOLER	6,89	18,25	4,80	7,91	8,77	16,02	11,90
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	1,98	5,00	4,52	4,64	4,18	4,92	5,40
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	6,67	6,12	5,05	5,80	7,92	5,56	3,72
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	0,74	0,69	2,07	1,76	1,59	1,62	1,19
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	10,74	5,07	3,43	1,54	2,95	1,16	0,60
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	3,59	3,54	3,41	3,47	3,20	3,55	3,60
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	0,24	0,17	0,26	0,25	0,25	0,28	0,24
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	0,63	0,69	0,42	0,31	0,32	0,38	0,69
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	0,06	0,08	0,08	0,12	0,11	0,08	0,11
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	0,09	0,08	0,13	0,11	0,11	0,18	0,15
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	0,10	0,27	0,54	0,40	0,43	0,50	0,27
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	8,46	6,73	9,99	9,24	9,59	8,18	9,30
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	2,07	2,05	1,76	1,51	1,50	1,69	1,50
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFÉ	7,04	7,21	6,45	3,68	4,37	4,07	4,62
072 CACAO	0,01	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	0,60	0,62	0,18	0,24	0,15	0,22	0,14
074 TE Y MATE	0,29	0,21	0,11	0,13	0,15	0,23	0,11
075 ESPECIAS	0,02	0,04	0,04	0,04	0,08	0,05	0,08
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	4,53	4,27	3,45	3,36	2,40	2,36	2,37
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	0,00	0,05	0,07	0,02	0,37	1,84	2,05
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMEST	2,10	2,35	1,92	1,69	1,18	1,08	1,03
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	0,58	0,55	1,07	0,77	0,55	0,65	0,63
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	1,04	1,07	1,07	1,01	1,09	1,05	1,14
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	1,98	2,45	4,61	3,80	0,84	0,67	0,00
122 TABACO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,60	0,74	0,75	0,99	0,78	0,28	0,52
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	7,97	1,53	1,44	1,67	1,63	1,34	1,75
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIM	3,24	3,99	3,58	4,36	4,66	3,97	2,68
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	0,00	0,00	0,04	0,08	0,13	0,09	0,09
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	0,02	0,03	0,03	0,02	0,00	0,01	0,04
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	2,11	2,28	2,32	2,23	3,14	3,96	3,22

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex. Expresados en tanto por uno.

El objetivo de este Índice es averiguar en qué sectores o grupos CUCI, posee ventaja comparativa la región estudiada. Como ya quedo aclarado en la explicación anterior, un país o una región posee ventaja comparativa cuando el Índice supera la unidad.

En este caso, Castilla y León posee una ventaja comparativa respecto a España, en aquellos productos cuyo resultado supera la unidad es decir $IE_{iCyL} > 1$. Entre ellos, se pueden enumerar: carnes, leche, huevos, cebada, cereales varios, azúcares, café, pienso para animales, semillas, aceites y grasas.

El caso apuesto, lo encontramos cuando $IE_{iCyL} < 1$, lo que significa que Castilla y León experimenta una situación de desventaja comparativa respecto a España siempre que el Índice de especialización sea menor a la unidad, encontramos este caso en algunos productos como: mantequilla, pescado, crustáceos, trigo, arroz, sémola, legumbres, frutas, cacao, té, especias, margarina, algunas bebidas, tabaco y algunas grasas y aceites.

7.2. ÍNDICE DE EVOLUCIÓN COMPARADA DE LAS EXPORTACIONES

El Índice de Evolución Comparada de las Exportaciones (IECX) muestra la evolución de la cuota de mercado de una región (R), Castilla y León, con referencia al conjunto nacional (N).

Formulación:

$$IECX_{i,R} = \frac{\left(\frac{X_{i,Rt}}{X_{i,Et}} \right)}{\left(\frac{X_{i,R0}}{X_{i,E0}} \right)}$$

Dónde:

i – se refiere al sector agroalimentario.

R – se refiere a la unidad territorial menor, en nuestro caso es Castilla y León.

E – es la unidad territorial mayor, España.

0 – es el año inicial del estudio, 2008.

t – es el año final del estudio, 2014.

$(X_{i,Rt})$ – son las exportaciones de Castilla y León del sector agroalimentario en 2014.

$(X_{i,R0})$ – son las exportaciones de Castilla y León del sector agroalimentario en 2008.

$(X_{i,E1})$ – son las exportaciones de España del sector agroalimentario en 2014.

$(X_{i,E0})$ – son las exportaciones de España del sector agroalimentario en 2008.

Los valores que puede tomar este Índice están comprendidos en:

Si $IECX_{i,R} > 1$, indica que Castilla y León ha ganado cuota de mercado en las exportaciones de España.

Si $IECX_{i,R} = 1$, indica que Castilla y León ha mantenido cuota de mercado en las exportaciones de España.

Si $IECX_{i,R} < 1$, indica que Castilla y León ha perdido cuota de mercado en las exportaciones de España.

Tabla 29. Índice de Evolución Comparada de las Exportaciones. 2008-2014.

001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	1,52
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	1,15
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	1,08
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	0,83
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	0,57
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	0,87
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	5,34
024 QUESO Y CUAJADA	5,80
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	1,08
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	0,46
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	0,99
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	2,03
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS	0,82
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	3,81
042 ARROZ	0,41
043 CEBADA SIN MOLER	1,66
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	2,62
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	0,54
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	1,54
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	0,05
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	0,96
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	0,97
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	1,05
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	1,67
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	1,55
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	2,62
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	1,06
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	0,70
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	0,63
072 CACAO	0,77
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	0,23
074 TE Y MATE	0,37
075 ESPECIAS	4,07
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	0,50
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	237098,26
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMEST	0,47
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	1,04
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	1,06
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	0,00
122 TABACO	0,00
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,83
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,21
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIM	0,79
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	108,11
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	1,99
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	1,46

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex.

En aquellos productos en los que el $IECX_{i,R} > 1$, Castilla y León ha ganado cuota de mercado en las exportaciones de España en: animales vivos, carne, mantequilla, huevos, moluscos, trigo, cebada, maíz, sémola, legumbres, frutas, azúcares, especias, margarina, bebidas, aceites y grasas.

El caso opuesto lo encontramos cuando $IECX_{i,R} < 1$, lo que significa que Castilla y León ha perdido cuota de mercado en las exportaciones de España, en: leche, pescado, arroz, cereales, café, cacao, chocolate, té, pienso para animales, tabacos y finalmente semillas.

7.3. TIPOLOGÍA DE ESPECIALIZACIÓN EXPORTADORA.

Al emplear los Índices de Especialización de las Exportaciones de Bela-Balassa (IE) y el de Evolución Comparada de las Exportaciones (IECX), llegaremos a poder obtener una representación gráfica en un plano con cuatro cuadrantes que nos permite clasificar los sectores de la siguiente manera:

Tabla 30. Tipología de Especialización Exportadora de Castilla y León.

		1	
		II. Productos con especialización potencial: 012, 023, 036, 041, 046, 056, 057, 058, 059, 075, 091, 111, 421, 422.	I. Productos con especialización segura: 001, 011, 024, 025, 043, 044, 061, 112, 431.
INDICE DE EVOLUCIÓN COMPARADA	1	III. Productos sin especialización 034, 035, 037, 042, 054, 072, 073, 074, 122, 222.	IV. Productos con especialización amenazada 016, 017, 022, 045, 047, 048, 062, 071, 081, 098, 121, 223, 411.
	0	1	1
		INDICE DE ESPECIALIZACIÓN	

- Fuente: elaboración propia.

Este cuadro se construye tomando el Índice de Especialización (Eje horizontal) del año base del periodo analizado y el Índice de Evolución Comparada correspondiente (Eje vertical) al periodo analizado.

Como se puede ver en la Tabla 30. los productos con especialización segura son animales vivos, carne, queso, huevos, cebada, maíz, azúcares, bebidas alcohólicas y grasas.

Los productos con especialización potencial, otras carnes, mantequilla, trigo, frutas, especias, margarina, bebidas no alcohólicas y aceites y grasas de origen vegetal.

Los productos sin especialización son el pescado, arroz, legumbres, cacao, chocolate, té y mate, tabaco y semillas.

Y finalmente, los productos con especialización amenazada son las carnes y sus despojos, leche, cereales, otras harinas, artículos de confitería, café, pienso animal, tabaco, semillas y aceites de origen animal.

7.4. ÍNDICE DE DEPENDENCIA DE LAS IMPORTACIONES

El Índice de Dependencia (ID), se trata del Índice de especialización exportadora, cambiando exportaciones por importaciones.

Se puede concluir, que un país o región, posee una dependencia relativa en un determinado sector cuando el peso relativo de dicho sector en sus importaciones es inferior al que representa en el entorno de comparación. En este trabajo, se considerará la estructura importadora del sector agroalimentario (*i*) de Castilla y León respecto a la estructura agroalimentaria de España.

Su formulación:

$$ID_{iCyl} = \frac{M_{iL} / \sum_{i=1}^n M_{iL}}{M_{iCyl} / \sum_{i=1}^n M_{iCyl}}$$

Tabla 31. Índice de Dependencia de las importaciones.2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	2,57	2,33	2,12	2,65	2,85	2,58	2,61
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	0,76	0,94	0,93	0,95	0,82	0,63	0,73
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	1,58	1,17	1,07	1,17	1,15	1,98	1,87
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	5,00	3,15	2,99	4,71	4,93	4,88	3,64
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	0,81	1,70	1,60	1,24	1,63	1,01	1,94
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	2,09	1,75	1,44	1,01	0,98	1,01	1,05
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	0,80	0,66	0,54	0,68	0,52	0,85	0,48
024 QUESO Y CUAJADA	0,93	0,83	0,83	1,17	1,13	1,31	1,21
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	3,76	3,49	3,73	4,36	4,39	5,21	5,60
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	0,43	0,39	0,33	0,31	0,27	0,22	0,26
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	0,64	0,91	1,25	1,00	1,50	1,75	1,29
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	1,83	1,79	1,67	1,81	1,03	1,22	1,32
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS	0,16	0,16	0,18	0,17	0,18	0,10	0,17
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	0,89	0,85	1,39	0,72	0,88	1,08	2,17
042 ARROZ	0,16	0,07	0,00	0,16	0,19	0,08	0,04
043 CEBADA SIN MOLER	5,99	3,68	1,51	1,19	1,50	1,19	2,24
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	0,25	0,88	0,52	0,65	0,73	0,14	0,24
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	0,13	0,68	0,58	0,26	0,28	1,14	0,66
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	0,29	0,09	0,47	0,36	0,37	0,29	0,14
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	3,45	2,17	0,98	1,34	0,66	0,67	0,59
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	1,25	1,16	1,15	1,44	1,67	1,83	1,27
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	3,45	2,88	3,14	3,13	3,63	3,85	3,63
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	1,95	2,49	2,00	1,48	1,77	1,66	0,98
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	0,24	0,41	0,62	0,74	0,47	0,36	0,32
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	0,46	0,56	0,55	1,96	1,16	0,99	1,22
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	0,96	0,91	0,80	0,90	0,69	0,58	4,41
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	2,90	1,78	5,74	2,98	3,32	3,82	3,53
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	1,24	0,76	0,69	2,92	0,76	1,11	1,69
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFÉ	0,96	1,75	1,26	0,79	1,24	1,11	1,16
072 CACAO	0,03	0,01	0,01	0,03	0,05	0,04	0,06
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	0,72	0,59	0,32	0,50	1,04	0,93	0,88
074 TE Y MATE	0,36	0,33	0,32	0,49	0,59	0,46	0,60
075 ESPECIAS	0,04	0,05	0,06	0,05	0,16	0,16	0,14
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	0,86	0,99	0,87	0,88	1,14	1,09	0,93
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	0,32	0,18	0,19	0,40	0,43	0,28	0,67
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMEST	1,30	1,10	0,72	0,74	1,01	0,96	0,88
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	0,94	0,86	0,90	0,69	0,50	0,22	0,23
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	0,25	0,32	0,19	0,34	0,78	0,51	0,35
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	0,00	0,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
122 TABACO MANUFACTURADO (CONTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,53	0,40	0,34	0,24	0,18	0,27	0,23
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	1,83	4,20	4,85	4,91	3,71	4,37	4,13
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIM	3,93	2,42	2,51	4,10	4,69	3,62	2,88
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	0,55	0,68	0,27	0,24	0,19	0,09	0,25
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	0,38	0,50	0,76	1,03	1,00	0,63	0,29
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	0,27	0,14	0,39	0,52	1,29	2,24	0,41

- Fuente: elaboración propia a partir de datos de Datacomex. Expresados en tanto por uno.

Castilla y León posee una dependencia relativa en aquellos productos, comprendidos dentro del sector agroalimentario, cuando el peso relativo de dichos productos en sus importaciones es inferior al peso relativo que suponen las importaciones de los mismos productos en el ámbito español, que es el comparativo.

Este caso, se puede apreciar cuando el Índice arroja unos resultados inferiores a la unidad, lo que se denomina sub-especialización, indicando así una dependencia relativa castellano-leonesa respecto a España en esos productos. Como ejemplo podemos mencionar: carne, mantequilla, queso, pescado, trigo, arroz, cereales varios, frutas, chocolate, té, especias, tabaco, bebidas alcohólicas, semillas y grasas.

Por el contrario, cuando el Índice da como resultado, una cifra superior a la unidad, se habla de una sobrespecialización. Algunos productos en los que Castilla y León posee una sobrespecialización: animales vivos, carnes, leche, huevos, crustáceos, cebada, legumbres, cereales, azúcares, semillas y aceites.

CAPÍTULO 8. LA VENTAJA COMPARATIVA

Sabemos que el comercio inter-sectorial entre dos o más países se basa principalmente en la existencia de una ventaja comparativa entre ellos. Se dice que hay una ventaja comparativa cuando los costes de producción y los precios percibidos son tales, que cada país produce un producto que se venderá más caro en el exterior de lo que ya se vende en el mercado interior.

Se puede determinar que un país posee una ventaja comparativa en la producción de un bien, cuando el coste de oportunidad de producir ese bien en términos de otro bien, es menor en ese país que en otros. Para poder determinar con mayor exactitud en qué bien un país posee una ventaja comparativa, es necesario fijarse en el signo de la diferencia entre los precios relativos de la autarquía y los precios relativos de libre comercio, cuando el signo es positivo el país posee una ventaja comparativa en la producción y exportación de ese producto o bien; por el contrario, cuando el signo sea negativo el país no tendrá ventaja comparativa, tendrá desventaja comparativa en la elaboración y exportación de ese producto, por lo que sería más conveniente producirlo en otro país y a continuación importarlo.

En la práctica no todo es tan sencillo, y es necesario analizar los patrones de especialización comercial a través de las estadísticas de comercio internacional, usando medidas de ventaja comparativa revelada.

8.1. SALDO COMERCIAL RELATIVO. (BALANZA COMERCIAL RELATIVA)

El Saldo Comercial Relativo en el comercio bilateral entre dos países es la relación entre la Balanza Comercial y el comercio total bilateral del sector (*i*). Su fórmula:

$$SCR_i = \frac{X_i - M_i}{X_i + M_i}$$

Donde:

X_i - son las exportaciones del sector i , el sector agroalimentario.

M_i - son las importaciones del sector i , el sector agroalimentario.

Este Índice toma como valor máximo el 1 reflejando con él una ventaja, y como valor mínimo alcanza el -1 reflejando por consiguiente una desventaja. Pero también puede presentar valores intermedios:

- Si el Índice presenta valores entre 0.33 y 1, nos encontramos ante una situación de clara ventaja, existiendo por consiguiente una verdadera especialización.
- Si el Índice toma valores entre -0.33 y -1, estamos ante una situación de desventaja.
- Si el Índice toma valores entre 0.33 y -0.33 existe una tendencia hacia el comercio intra-producto.

Aquellos sectores de un país que posean una ventaja comparativa sobre el resto, alcanzaran valores positivos. Sin embargo, aquellos sectores con desventaja comparativa experimentarían valores negativos. De esta manera obtenemos la relación de sectores en los que el país cuenta con ventaja comparativa y aquellos otros en los que tiene desventaja comparativa.

“Este índice permite conocer si la buena o mala posición comercial se debe a un comportamiento generalizado de la mayoría de los sectores o solamente es el resultado del comportamiento de alguno de ellos”.⁵

⁵ Arturo Gutiérrez Fernández et. al. “El sector exterior español y andaluz y la competitividad”. I Congreso Regional de Ciencia Regional de Andalucía. 1998. 572).

Tabla 32. Saldo Comercial Relativo de España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	-0,03	-0,04	0,01	0,08	0,18	0,12	0,06
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	-0,14	-0,23	-0,23	-0,17	-0,09	-0,09	-0,09
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	0,62	0,65	0,63	0,66	0,71	0,69	0,72
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	0,67	0,70	0,73	0,79	0,80	0,80	0,80
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	0,17	0,14	0,18	0,17	0,17	0,21	0,22
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	-0,33	-0,30	-0,28	-0,24	-0,20	-0,21	-0,17
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	-0,09	-0,18	0,41	0,18	-0,01	-0,02	-0,11
024 QUESO Y CUAJADA	-0,59	-0,61	-0,58	-0,58	-0,55	-0,51	-0,45
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	0,54	0,51	0,45	0,42	0,33	0,39	0,38
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	-0,26	-0,25	-0,24	-0,17	-0,15	-0,16	-0,20
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	-0,56	-0,45	-0,45	-0,48	-0,38	-0,39	-0,45
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	-0,57	-0,49	-0,53	-0,51	-0,48	-0,47	-0,47
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	0,02	-0,03	-0,05	0,02	-0,01	-0,03	0,01
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	-0,61	-0,77	-0,79	-0,69	-0,87	-0,62	-0,75
042 ARROZ	0,24	0,12	0,48	0,33	0,41	0,40	0,36
043 CEBADA SIN MOLER	0,12	-0,95	-0,34	-0,71	-0,52	-0,59	-0,41
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	-0,91	-0,88	-0,85	-0,91	-0,91	-0,89	-0,90
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	-0,94	-0,84	-0,80	-0,68	-0,76	-0,66	-0,48
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	0,04	0,31	0,27	0,59	0,56	0,63	0,55
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	-0,67	-0,66	-0,74	-0,67	-0,59	-0,68	-0,68
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	-0,11	-0,09	-0,07	0,01	0,03	0,08	0,11
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	0,60	0,65	0,63	0,62	0,63	0,65	0,68
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	0,42	0,46	0,49	0,45	0,47	0,44	0,47
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	0,53	0,57	0,58	0,58	0,61	0,58	0,55
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	0,22	0,29	0,28	0,25	0,35	0,33	0,34
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	0,40	0,41	0,39	0,48	0,51	0,49	0,44
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	-0,61	-0,64	-0,49	-0,66	-0,60	-0,68	-0,62
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	0,54	0,56	0,49	0,50	0,52	0,51	0,55
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	-0,39	-0,41	-0,42	-0,42	-0,38	-0,34	-0,32
072 CACAO	-0,34	-0,35	-0,31	-0,29	-0,27	-0,34	-0,39
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	-0,27	-0,27	-0,21	-0,18	-0,18	-0,18	-0,16
074 TE Y MATE	-0,03	0,05	0,31	0,31	0,15	0,13	0,15
075 ESPECIAS	-0,04	0,04	0,03	-0,01	-0,32	0,01	-0,01
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	-0,45	-0,39	-0,28	-0,22	-0,16	-0,15	-0,21
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	-0,09	-0,08	-0,07	-0,12	0,06	0,03	0,02
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	-0,15	-0,15	-0,17	-0,13	-0,03	0,05	0,11
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	-0,24	-0,21	-0,25	-0,28	-0,24	-0,16	-0,19
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	0,24	0,31	0,29	0,33	0,39	0,43	0,45
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	-0,15	-0,12	-0,26	-0,15	-0,05	0,06	0,15
122 TABACO MANUFACTURADO (CONTEN	-0,79	-0,82	-0,76	-0,69	-0,69	-0,73	-0,70
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-0,91	-0,93	-0,92	-0,92	-0,95	-0,92	-0,90
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-0,46	-0,15	-0,42	-0,35	-0,40	-0,28	-0,50
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	0,12	0,11	0,01	0,04	0,14	0,22	0,11
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	0,62	0,63	0,67	0,69	0,66	0,58	0,75
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	-0,63	-0,68	-0,76	-0,74	-0,65	-0,73	-0,80
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	-0,21	-0,26	-0,46	-0,47	-0,37	-0,24	-0,31
TOTAL AGROALIMENTACIÓN	0,01	0,05	0,06	0,06	0,10	0,13	0,13

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

La Tabla 32. nos muestra las actividades comprendidas dentro del sector agroalimentario y sus comportamientos hacia dos situaciones, la de ventaja y desventaja comparativa. En esta Tabla se puede ver cómo aquellas actividades que presentan una ventaja comparativa, son las mismas que las actividades en las que España tiene un

comportamiento principalmente exportador, ocurriendo lo mismo con las actividades predominantemente importadoras que coinciden con aquellas que poseen una desventaja comparativa.

Dentro de la ventaja comparativa podemos destacar algunas actividades tales como, 012.- Otras carnes y despojos comestibles de carne, frescos, congelados o refrigerados, 054.- Legumbres incluido leguminosas, 057.- Frutas y nueces, 112.- Bebidas alcohólicas y 421.- Aceites y grasas fijos de origen vegetal, blandos.

Por otro lado, actividades que impliquen una desventaja comparativa tenemos, 036.- Crustáceos, moluscos e invertebrados, 044.- Maíz (excepto maíz dulce), 122.- Tabaco manufacturado y 222.- Semillas y frutos oleaginosos.

Observando los valores obtenidos en la Tabla, se puede estimar que en la industria agroalimentaria española existe una tendencia hacia el comercio intra-producto.

Tabla 33. Saldo Comercial Relativo de Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	-0,23	-0,17	-0,06	-0,02	0,20	0,21	0,05
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	0,69	0,55	0,56	0,66	0,76	0,80	0,75
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	0,53	0,63	0,64	0,67	0,74	0,57	0,61
016 CARNES,DESPOJOS Y HARINAS COME	0,68	0,80	0,81	0,79	0,81	0,80	0,82
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	0,80	0,51	0,39	0,53	0,49	0,68	0,40
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	-0,13	0,04	0,10	0,30	0,25	0,31	0,30
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	-0,40	-0,44	0,70	0,56	0,57	0,48	0,56
024 QUESO Y CUAJADA	-0,47	-0,49	0,04	-0,06	0,28	0,35	0,41
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS,FRESCOS,	0,64	0,54	0,48	0,30	0,46	0,48	0,37
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	-0,63	-0,63	-0,69	-0,77	-0,84	-0,65	-0,68
035 PESCADO,SECO,SALADO O EN SALMU	-0,78	-0,90	-0,87	-0,80	-0,73	-0,84	-0,85
036 CRUSTACEOS,MOLUSCOS E INVERT.	-0,85	-0,69	-0,72	-0,71	-0,54	-0,52	-0,55
037 PESCADOS,CRUSTACEOS,MOLUSCOS Y	-0,45	-0,45	-0,56	-0,68	-0,60	-0,41	-0,58
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	-0,55	-0,85	-0,82	-0,45	-0,56	-0,40	-0,60
042 ARROZ	0,07	0,31	0,98	-0,09	-0,13	0,36	0,45
043 CEBADA SIN MOLER	0,29	-0,75	0,24	0,11	0,38	0,62	0,44
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	-0,37	-0,43	-0,16	-0,46	-0,50	0,42	0,17
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	0,33	-0,10	0,00	0,65	0,64	0,09	0,40
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	0,55	0,88	0,78	0,91	0,90	0,94	0,94
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	-0,14	-0,31	-0,30	-0,59	0,16	-0,43	-0,63
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	0,48	0,47	0,46	0,47	0,42	0,47	0,61
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	-0,48	-0,52	-0,46	-0,45	-0,46	-0,41	-0,42
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	-0,01	-0,11	-0,22	-0,24	-0,26	-0,17	0,39
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	0,02	-0,16	-0,32	-0,20	0,07	0,04	0,15
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	-0,44	-0,57	-0,41	-0,81	-0,63	-0,40	-0,55
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	-0,55	-0,14	0,23	0,16	0,40	0,51	-0,69
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	-0,06	-0,05	-0,23	-0,18	-0,08	-0,33	-0,16
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	0,75	0,82	0,77	0,26	0,76	0,70	0,56
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	0,60	0,30	0,38	0,36	0,32	0,37	0,41
072 CACAO	-0,77	-0,68	-0,86	-0,56	-0,99	-0,99	-0,91
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	-0,25	-0,21	-0,44	-0,46	-0,78	-0,67	-0,76
074 TE Y MATE	-0,05	-0,13	-0,18	-0,27	-0,41	-0,12	-0,54
075 ESPECIAS	-0,30	0,00	-0,17	-0,12	-0,52	-0,39	-0,23
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	0,42	0,34	0,40	0,46	0,30	0,32	0,32
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	-1,00	-0,58	-0,51	-0,92	0,07	0,79	0,58
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	0,20	0,26	0,33	0,33	0,14	0,20	0,26
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	-0,37	-0,38	-0,15	-0,17	-0,10	0,45	0,37
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	0,78	0,74	0,82	0,74	0,58	0,72	0,82
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	1,00	0,87	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00
122 TABACO MANUFACTURADO (CONTEN	-1,00					-1,00	-0,23
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-0,87	-0,87	-0,83	-0,67	-0,75	-0,90	-0,77
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,34	-0,55	-0,78	-0,69	-0,63	-0,66	-0,72
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	0,13	0,38	0,21	0,13	0,22	0,35	0,15
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	-0,98	-0,97	-0,12	0,31	0,61	0,63	0,51
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	-0,97	-0,97	-0,99	-0,99	-1,00	-0,99	-0,97
431 GRASAS,ACEITES,CERAS Y MEZCLAS	0,73	0,83	0,39	0,27	0,15	0,14	0,66
TOTAL AGROALIMENTACIÓN	0,12	0,09	0,08	0,12	0,19	0,22	0,21

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

Las actividades con ventaja o desventaja comparativa del Saldo Comercial Relativo de Castilla y León, representado en la Tabla 33. coinciden también con las principales actividades exportadoras e importadoras de la Comunidad. Podemos destacar, 011.- Carne

de ganado bovino, fresca, refrigerada y congelada, 012.- Otras carnes y despojos comestibles de carne, frescos, congelados o refrigerados, 048.- Preparados de cereales y 112.- Bebidas alcohólicas, dentro de la categoría de actividades en situación de ventaja comparativa, con una verdadera especialización. Y 036.- Crustáceos, moluscos e invertebrados, 041.- Trigo (incluso escanda), 054.- Legumbres (incluido leguminosas), dentro de las actividades que presentan una desventaja comparativa y son principalmente importadoras.

Viendo los datos obtenidos, se puede decir que el sector agroalimentario de Castilla y León es un sector predominantemente exportador, muy especializado en aquellos productos que presentan un saldo comercial positivo y que los definen como productos con tendencia exportadora

8.2. ÍNDICE DE CONTRIBUCIÓN AL SALDO.

La contribución al saldo comercial es un indicador que permite identificar las fuerzas y las debilidades estructurales de una economía a través de la composición de sus intercambios comerciales. Tiene en cuenta tanto las exportaciones como las importaciones, siempre y cuando se intenten eliminar las variaciones coyunturales comparando el saldo comercial de una industria con el saldo comercial global.

El saldo comercial puede entenderse como un indicador de las ventajas comparativas reveladas porque permite medir el resultado de una industria en relación al resultado del conjunto de la industria.

En el caso de que no exista ventaja o desventaja comparativa para una industria *i*, el saldo total de los intercambios de un país (ya sea excedentario o deficitario) debería ser repartido entre las industrias en función de su parte en el total de los intercambios.

La función de este Índice, consiste en identificar aquellos sectores en los que residen o se concentran las ventajas y aquellos otros en los que la situación es desventajosa.

Su formulación es la siguiente:

$$ICS_i = \underbrace{\frac{(X_i - M_i)}{\sum_i (X_i + M_i)} \cdot 100}_{\text{Componente I}} - \left[\underbrace{\frac{\sum_i (X_i - M_i)}{\sum_i (X_i + M_i)}}_{\text{Componente II}} * \underbrace{\frac{(X_i + M_i)}{\sum_i (X_i + M_i)}}_{\text{Componente III}} \right] \cdot 100$$

Los tres componentes de esta formulación representan: el primero, el saldo comercial del sector *i* como proporción de la media del comercio total; el segundo el saldo comercial total como proporción de la media del comercio total; y el tercer componente refleja la aportación del sector *i* al comercio total.⁶

Este índice puede tomar los valores siguientes:

- Si ICS_i es igual o inferior a -2, se dice que el sector es débil.
- Si ICS_i está comprendido entre -2 y -1, se considera que el sector mantiene una posición relativamente débil.
- Si ICS_i está comprendido entre -1 y +1, se considera que el sector mantiene una posición de indiferencia relativa.
- Si ICS_i está comprendido entre +1 y +2, se considera que el sector mantiene una posición de fortaleza relativa.
- Si ICS_i es igual o superior a +2, se considera que el sector mantiene una posición fuerte en el comercio internacional.

Recoge la importancia relativa del saldo de cada partida en relación con el saldo total, ponderando el peso que esa partida tiene en el comercio.⁷

⁶ Villaverde Castro y Maza Fernández. (2009). *Op.cit.*, p.44

⁷ MATESANZ GÓMEZ, D. (2003). "La especialización, los socios comerciales y el desarrollo económico". BICE. Nº 2753. p. 50.

Tabla 34. Índice de Contribución al Saldo en España. (2008-2014).

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	-0,10	-0,21	-0,13	0,04	0,22	-0,02	-0,19
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	-0,59	-1,01	-1,00	-0,81	-0,66	-0,72	-0,71
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	5,71	5,98	5,72	6,41	6,70	6,23	6,79
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	0,71	0,69	0,76	0,79	0,77	0,82	0,89
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	0,29	0,19	0,26	0,24	0,15	0,19	0,20
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	-2,05	-1,97	-1,82	-1,50	-1,46	-1,62	-1,43
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	-0,04	-0,08	0,25	0,06	-0,04	-0,06	-0,10
024 QUESO Y CUAJADA	-2,35	-2,56	-2,60	-2,47	-2,32	-2,38	-2,26
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	0,42	0,45	0,30	0,27	0,18	0,19	0,17
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	-3,38	-3,70	-3,60	-2,77	-2,77	-3,13	-3,62
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	-0,69	-0,56	-0,57	-0,53	-0,37	-0,36	-0,45
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	-5,77	-4,94	-6,13	-5,89	-4,96	-4,74	-5,42
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	0,03	-0,35	-0,44	-0,18	-0,47	-0,69	-0,55
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	-2,82	-3,78	-2,86	-2,92	-4,33	-2,28	-3,00
042 ARROZ	0,15	0,05	0,30	0,19	0,24	0,18	0,14
043 CEBADA SIN MOLER	0,06	-0,89	-0,29	-0,54	-0,17	-0,21	-0,17
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	-4,02	-2,72	-2,70	-3,96	-4,79	-4,27	-3,87
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	-1,38	-0,36	-0,37	-0,37	-0,36	-0,38	-0,22
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	0,01	0,09	0,04	0,18	0,14	0,15	0,11
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	-0,17	-0,19	-0,22	-0,18	-0,19	-0,23	-0,21
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	-0,67	-0,80	-0,70	-0,28	-0,39	-0,25	-0,13
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	10,34	11,86	10,60	9,43	9,23	9,78	9,42
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	2,47	2,64	2,66	2,31	2,17	1,87	2,13
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	12,61	13,17	13,28	12,40	12,84	12,37	11,25
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	0,46	0,55	0,45	0,44	0,62	0,47	0,52
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	1,01	0,99	0,86	1,23	1,20	1,01	0,80
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	-1,56	-1,82	-1,43	-2,97	-2,31	-2,84	-2,29
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	0,81	0,83	0,68	0,71	0,69	0,66	0,74
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	-1,42	-1,64	-1,94	-2,29	-2,16	-1,91	-1,81
072 CACAO	-0,45	-0,58	-0,79	-0,77	-0,67	-0,71	-0,91
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	-0,69	-0,82	-0,72	-0,59	-0,63	-0,73	-0,77
074 TE Y MATE	-0,01	0,00	0,09	0,09	0,02	0,00	0,00
075 ESPECIAS	-0,05	-0,01	-0,04	-0,08	-0,35	-0,12	-0,16
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	-3,87	-3,57	-2,59	-2,19	-2,27	-2,32	-2,92
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	-0,05	-0,06	-0,06	-0,09	-0,02	-0,05	-0,06
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	-1,41	-1,79	-1,96	-1,55	-0,99	-0,61	-0,17
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	-0,40	-0,45	-0,50	-0,54	-0,56	-0,50	-0,53
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	3,29	3,76	3,26	3,93	4,32	4,62	4,47
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	-0,12	-0,13	-0,21	-0,13	-0,08	-0,04	0,01
122 TABACO MANUFACTURADO	-4,56	-5,17	-4,72	-3,56	-3,97	-4,02	-3,82
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-5,12	-4,86	-5,15	-5,41	-6,39	-5,95	-5,59
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-0,21	-0,04	-0,11	-0,08	-0,16	-0,13	-0,28
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	0,12	0,05	-0,05	-0,02	0,04	0,09	-0,02
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	6,67	5,37	6,20	6,24	6,13	4,97	7,19
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	-1,11	-1,46	-1,76	-1,93	-1,63	-2,16	-2,95
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	-0,12	-0,13	-0,27	-0,34	-0,20	-0,17	-0,22

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

En la Tabla 34. se puede ver el Índice de Contribución al Saldo Comercial de los 46 capítulos que conforman el sector agroalimentario español. Según estos datos, se puede destacar la importancia de algunos sectores tales como algunas otras carnes y despojos de carne, legumbres, frutas, bebidas alcohólicas y aceites de origen vegetal, ya que han

mantenido un índice muy superior a lo largo del periodo estudiado, manteniendo así una posición fuerte en el comercio internacional.

Sectores como el de jugos de frutas, se pueden incluir dentro de aquellas actividades que mantienen una posición de fortaleza relativa, pero a diferencia de la clasificación anteriormente nombrada en el año 2014 su cifra de contribución al saldo se situó por debajo del 1.

Otros sectores se encuentran posicionados hacia una indiferencia relativa pudiendo nombrar algunos grupos como, animales vivos, carne, mantequilla, huevos, arroz, cacao, chocolate, té.

Al igual que existen sectores con un posicionamiento fuerte, puede darse el caso contrario con sectores cuya posición o contribución al saldo es relativamente débil y otros con una débil. Dentro del primero, se pueden incluir productos leche y café. Dentro del segundo, pescado, crustáceos, trigo, maíz, pienso para animales, tabaco y semillas entre otros.

Tabla 35. Índice de Contribución al Saldo en Castilla y León. (2008-2014).

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	-1,53	-1,27	-0,68	-0,74	0,10	-0,05	-1,03
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	5,34	4,12	4,14	5,65	6,79	6,03	4,82
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	4,38	5,74	5,85	6,79	7,08	4,83	5,79
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	2,76	3,36	3,23	3,31	3,03	3,11	3,08
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	3,87	2,47	1,46	1,95	1,57	2,25	0,98
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	-3,27	-0,61	0,15	1,55	0,42	0,66	0,70
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	-0,12	-0,10	0,45	0,29	0,18	0,16	0,17
024 QUESO Y CUAJADA	-2,05	-1,91	-0,21	-1,09	0,75	1,33	2,10
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	1,80	1,53	1,18	0,45	1,04	0,99	0,59
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	-2,72	-2,56	-2,17	-2,06	-1,71	-1,32	-1,61
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	-0,54	-0,74	-1,00	-0,70	-0,77	-0,87	-0,75
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	-13,25	-10,72	-12,15	-12,79	-5,56	-6,19	-7,73
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	-0,21	-0,24	-0,30	-0,32	-0,35	-0,18	-0,34
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	-2,50	-3,37	-4,06	-1,74	-3,20	-2,11	-5,93
042 ARROZ	0,00	0,01	0,02	-0,01	-0,02	0,01	0,01
043 CEBADA SIN MOLER	0,59	-2,94	0,31	0,00	0,18	0,52	0,37
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	-0,67	-1,69	-0,58	-1,88	-2,75	0,35	-0,08
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	0,10	-0,08	-0,04	0,31	0,23	-0,11	0,10
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	0,14	0,13	0,19	0,41	0,31	0,32	0,20
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	-0,29	-0,28	-0,13	-0,23	-0,01	-0,13	-0,12
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	4,42	4,82	4,50	4,65	3,17	4,01	6,17
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	-8,69	-7,53	-7,92	-7,24	-9,21	-9,90	-8,11
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	-0,79	-1,46	-1,55	-1,30	-1,76	-1,62	0,92
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	-0,26	-0,92	-2,01	-1,90	-0,52	-0,70	-0,26
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	-0,28	-0,36	-0,28	-1,62	-0,83	-0,60	-0,93
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	-0,59	-0,28	0,25	0,07	0,31	0,43	-3,12
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	-1,80	-0,96	-5,50	-4,75	-3,86	-8,38	-5,04
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	1,94	2,17	1,64	0,45	1,33	1,35	1,00
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	4,90	2,62	3,35	1,92	1,32	1,29	1,92
072 CACAO	-0,03	-0,01	-0,01	-0,03	-0,06	-0,05	-0,08
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	-0,60	-0,46	-0,37	-0,53	-1,36	-1,27	-1,34
074 TE Y MATE	-0,01	-0,01	-0,02	-0,04	-0,06	-0,04	-0,07
075 ESPECIAS	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	-0,07	-0,07	-0,05
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	4,87	4,00	4,42	4,95	1,62	1,34	1,44
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	-0,09	-0,04	-0,04	-0,11	-0,02	0,34	0,26
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	1,08	2,59	2,65	2,01	-0,41	-0,17	0,34
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	-0,57	-0,58	-0,35	-0,33	-0,25	0,17	0,10
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	7,72	7,96	8,17	7,40	6,03	7,16	8,39
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	0,59	0,72	1,04	0,91	0,18	0,18	0,00
122 TABACO MANUFACTURADO	-0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	-2,65	-1,88	-1,69	-1,13	-1,01	-1,57	-1,19
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	0,34	-0,39	-0,75	-0,61	-0,75	-0,82	-1,32
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	0,04	0,88	0,37	0,04	0,17	0,49	-0,14
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	-1,15	-1,19	-0,16	0,20	0,67	0,42	0,40
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	-0,54	-0,87	-1,52	-2,26	-1,92	-1,49	-0,89
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	0,33	0,30	0,15	0,10	-0,03	-0,11	0,31

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

En la Tabla 35. se puede ver el Índice de Contribución al Saldo Comercial de los 46 capítulos que conforman el sector agroalimentario castellano-leonés. Según estos datos, se puede destacar la importancia de algunos sectores tales como carnes, algunas otras carnes y despojos de carne y preparados de cereales y bebidas alcohólicas, ya que han conseguido

mantener un índice muy superior a lo largo de todo el periodo estudiado, manteniendo así una posición fuerte en el comercio internacional.

Sectores tales como el de productos de confitería, han sido de los pocos que han podido mantener una posición de fortaleza relativa a lo largo del periodo estudiado, con la única excepción recogida en el año 2011, que experimentó un valor de indiferencia.

Otros sectores se encuentran posicionados hacia una indiferencia relativa pudiendo nombrar algunos grupos como, mantequilla, pescado, arroz, maíz, cacao, té y bebidas no alcohólicas entre otros.

Al igual que existen sectores con un posicionamiento fuerte, puede darse el caso contrario con sectores cuya posición o contribución al saldo es relativamente débil y otros con una débil. Dentro del primero, solo se ha encontrado un grupo que se haya mantenido dentro de los parámetros durante todo el periodo elegido, animales vivos. Dentro del segundo, crustáceos, trigo, legumbres y semillas entre otros.

Como hemos podido ir comprobando, hemos encontrado algunas similitudes en la contribución al saldo de algunos grupos en ambos territorios. Por ejemplo, para ambos territorios la contribución al saldo de 012.- Otras carnes y despojos de carne, es muy importante; 023.- Mantequilla, 042.- Arroz, 072.- Cacao y 074.- Té y mate, muestran una indiferencia relativa una contribución muy discreta; y por ultimo grupos de actividad como 036.- Crustáceos, 041.- Trigo y 222.- Semillas y productos oleaginosos representan una contribución muy débil al saldo.

CAPÍTULO 9. EL COMERCIO INTRA-INDUSTRIAL

Como ya hemos indicado anteriormente existen dos tipos de comercio internacional: el comercio inter-sectorial y el comercio intra-sectorial. “El comercio intra-industrial es el que se produce con el intercambio de productos similares pero diferenciados. Aunque inicialmente dicho comercio se verifica especialmente entre países de similar desarrollo, los procesos de globalización de la economía y de la liberalización del comercio internacional han dado lugar a que estos flujos incluyan también a países que muestran grados de desarrollo diferente. La presencia de unidades de producción de empresas multinacionales situadas en distintos países buscando aprovecharse de la diferencia de costes de ciertos factores de producción, especialmente la mano de obra, y el comercio multilateral que se produce entre estas unidades es una prueba de dicho tipo de comercio intra-industrial. La existencia de este tipo de comercio llevó a la necesidad de emplear nuevos indicadores de medida específicos ya que los anteriores no servían. Entre las diferentes propuestas habidas las más aceptadas y empleadas en la investigación económica son las efectuadas por Grubel y Lloyd”.⁸

9.1. ÍNDICE DE GRUBEL Y LLOYD PARA UN SECTOR *I*.

Este Índice nos proporciona el porcentaje de comercio intra-sectorial en relación al comercio total del sector. Es decir, mide la parte del comercio de una industria/sector que corresponde a un intercambio dentro de esa misma industria.

Su formulación es:

$$ICI_i = \left[1 - \frac{|X_{iS} - M_{iS}|}{X_{iS} + M_{iS}} \right] \cdot 100$$

⁸ José Luis Placer Galán. (2015). “Comercio exterior de la provincia de León. Anuario 2014”. Ed. Cámara de Comercio e Industria de León. (P 51)

Según el valor que tome el resultado, hay dos opciones:

- 100, es el máximo comercio intra-industrial, (un país experto e importa la misma cantidad de un bien).
- 0, representa un nulo comercio intra-industrial, (el comercio es inter-industrial solo exporta productos de un bien pero no los importa y al revés).

Este Índice es útil emplearlo al nivel de tres dígitos CUCI por considerar que se identifica bien con el concepto de industria o sector, el objeto de medición es el sector agroalimentario. Para ello se ha considerado que (S) sea cada uno de los 46 Grupos utilizados a lo largo del trabajo.

A continuación veremos la Tabla 36. que nos muestra el Índice de Grubel y Lloyd para un sector, en España.

Tabla 36. Índice de Grubel y Lloyd para un sector, en España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	97,20%	96,33%	99,35%	92,15%	81,66%	88,28%	93,53%
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	86,09%	76,80%	77,01%	82,79%	91,28%	90,82%	90,67%
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	37,60%	35,03%	36,80%	33,94%	29,36%	30,75%	28,29%
016 CARNES, DESPOJOS Y HARINAS COME	33,12%	29,86%	26,52%	20,80%	19,58%	20,08%	20,29%
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	82,90%	85,92%	82,46%	83,49%	83,41%	78,50%	77,72%
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	67,00%	69,71%	71,56%	75,99%	79,76%	78,98%	83,28%
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	90,62%	82,24%	58,89%	82,17%	99,38%	97,85%	89,12%
024 QUESO Y CUAJADA	40,51%	38,93%	41,52%	41,68%	44,74%	49,21%	55,16%
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS, FRESCOS,	46,13%	48,51%	54,79%	57,95%	67,05%	61,04%	61,63%
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	73,62%	74,75%	76,04%	83,30%	84,64%	83,78%	79,56%
035 PESCADO, SECO, SALADO O EN SALMU	43,71%	54,95%	55,03%	52,06%	61,87%	60,55%	55,45%
036 CRUSTACEOS, MOLUSCOS E INVERT.	42,79%	50,50%	46,94%	48,82%	52,14%	52,90%	52,54%
037 PESCADOS, CRUSTACEOS, MOLUSCOS Y	97,81%	96,52%	95,08%	97,83%	99,23%	97,21%	99,28%
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	39,49%	22,56%	20,78%	31,29%	12,98%	37,70%	24,71%
042 ARROZ	76,08%	87,95%	52,16%	67,10%	58,70%	59,95%	63,95%
043 CEBADA SIN MOLER	87,59%	5,09%	66,11%	29,00%	48,43%	41,39%	58,70%
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	9,11%	12,25%	14,74%	8,95%	9,16%	10,97%	10,38%
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	6,18%	15,69%	19,79%	31,52%	23,77%	33,75%	52,02%
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	96,12%	68,91%	72,54%	40,53%	43,77%	37,06%	45,18%
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	32,93%	34,30%	25,73%	33,33%	40,84%	32,05%	31,75%
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	88,55%	90,86%	92,88%	99,12%	97,45%	91,96%	88,85%
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	39,66%	34,53%	37,36%	37,61%	36,81%	34,85%	32,03%
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	58,10%	53,78%	51,40%	54,87%	53,32%	55,67%	52,73%
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	46,79%	42,86%	42,50%	42,36%	39,15%	41,72%	45,01%
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	77,56%	70,55%	72,37%	74,62%	64,99%	66,78%	66,15%
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	60,35%	58,88%	61,09%	52,22%	48,85%	51,04%	55,94%
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	39,21%	36,41%	51,24%	33,65%	39,77%	32,30%	38,37%
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	45,78%	44,32%	51,14%	50,22%	48,16%	48,88%	45,00%
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	60,73%	59,39%	58,36%	58,04%	62,35%	65,53%	68,13%
072 CACAO	65,98%	65,46%	69,46%	71,10%	73,02%	66,06%	61,31%
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	73,05%	73,29%	79,45%	82,45%	81,74%	82,47%	83,64%
074 TE Y MATE	96,78%	95,01%	68,50%	68,90%	85,09%	86,97%	85,05%
075 ESPECIAS	96,20%	95,89%	97,41%	98,68%	68,48%	98,54%	99,20%
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	54,93%	60,64%	72,06%	77,68%	84,06%	84,70%	79,14%
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	90,82%	92,31%	92,80%	87,95%	94,40%	96,58%	97,94%
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	85,12%	85,22%	83,36%	87,21%	96,76%	95,49%	88,82%
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	75,68%	78,71%	74,66%	72,29%	76,46%	84,19%	81,17%
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	76,09%	69,17%	71,20%	66,91%	60,83%	56,84%	55,25%
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	84,94%	88,08%	73,67%	85,38%	94,74%	93,98%	84,56%
122 TABACO MANUFACTURADO	21,08%	18,07%	23,65%	30,84%	30,82%	27,43%	29,62%
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	9,30%	7,00%	7,79%	8,38%	5,36%	7,89%	9,68%
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	54,37%	85,41%	57,98%	65,46%	59,82%	71,62%	49,86%
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	87,77%	89,31%	98,93%	95,89%	86,32%	78,18%	88,91%
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	38,21%	36,63%	33,02%	31,15%	33,86%	42,44%	24,78%
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	37,49%	31,86%	24,31%	25,69%	35,31%	26,96%	19,81%
431 GRASAS, ACEITES, CERAS Y MEZCLAS	79,05%	74,33%	53,81%	53,39%	62,79%	75,97%	68,77%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

La Tabla 36. se corresponde con los porcentajes obtenidos del Índice de Grubel y Lloyd para cada uno de los Grupos agroalimentarios estudiados del territorio español. Al hablar de porcentajes aplicados sobre el total nacional, podemos ver porcentajes elevados, por lo que a grandes rasgos se podría estimar que el comercio intra-industrial en España es bastante

significativo. Podemos destacar algunas actividades en las que su comercio intra-industrial posee un papel destacable a lo largo del periodo escogido, animales vivos, carnes, leche, mantequilla, pescados, preparados de cereales, té, especias, bebidas no alcohólicas, tabaco y aceites entre otros.

Sin embargo hay alguna excepción, como maíz, cereales sin moler y semillas, cuyos índices nos muestran un escaso comercio intra-industrial, lo que significa que España es una gran importadora de estas tres actividades pero exporta pocas cantidades de ellas, por ello el comercio intra-industrial es poco significativo en ellas.

En la página siguiente podremos ver la tabla que muestra el Índice de Grubel y Lloyd para Castilla y León.

Tabla 37. Índice de Grubel y Lloyd para un sector, en España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
001 ANIMALES VIVOS NO INCLUIDOS EN	76,85%	82,52%	94,09%	98,15%	79,81%	78,83%	94,97%
011 CARNE DE GANADO BOVINO, FRESCA	31,37%	44,79%	44,40%	34,50%	24,24%	19,85%	25,22%
012 OTRAS CARNES Y DESPOJOS CARNE,	46,83%	37,01%	36,41%	32,78%	26,02%	43,12%	39,00%
016 CARNES,DESPOJOS Y HARINAS COME	32,45%	20,10%	19,43%	20,55%	19,34%	19,82%	18,00%
017 CARNE Y DESPOJOS DE CARNE, PRE	19,76%	49,29%	60,90%	47,21%	51,15%	31,55%	59,92%
022 LECHE, CREMA Y PRODUCTOS LACTE	87,00%	95,88%	90,41%	69,97%	75,30%	69,35%	69,83%
023 MANTEQUILLA Y OTRAS GRASAS Y A	59,61%	56,34%	30,27%	44,41%	42,55%	51,78%	43,52%
024 QUESO Y CUAJADA	53,18%	51,31%	95,67%	94,33%	71,84%	64,99%	59,15%
025 HUEVOS DE AVE Y YEMAS,FRESCOS,	35,63%	45,92%	52,12%	70,38%	53,64%	52,18%	62,52%
034 PESCADO, FRESCO (VIVO O MUERTO	36,56%	36,71%	31,42%	22,58%	16,17%	35,46%	32,19%
035 PESCADO,SECO,SALADO O EN SALMU	22,18%	10,46%	12,77%	19,68%	27,36%	15,69%	15,39%
036 CRUSTACEOS,MOLUSCOS E INVERT.	14,81%	31,17%	27,55%	29,36%	46,26%	48,30%	44,95%
037 PESCADOS,CRUSTACEOS,MOLUSCOS Y	54,65%	55,27%	44,27%	32,32%	39,97%	59,42%	41,82%
041 TRIGO (INCLUSO ESCANDA) Y MORC	44,80%	14,71%	17,70%	55,10%	43,50%	59,83%	40,29%
042 ARROZ	93,05%	69,20%	2,07%	90,80%	86,59%	63,75%	54,81%
043 CEBADA SIN MOLER	70,71%	24,56%	75,56%	88,51%	61,70%	37,97%	55,95%
044 MAIZ (EXCEPTO MAIZ DULCE), SIN	63,07%	57,13%	83,95%	54,31%	49,58%	57,50%	83,05%
045 CEREALES SIN MOLER (EXCEPTO TR	66,98%	90,23%	99,79%	34,84%	35,95%	90,64%	60,33%
046 SEMOLA Y HARINA DE TRIGO Y HAR	44,90%	11,99%	22,07%	8,96%	10,25%	6,43%	5,75%
047 OTRAS SEMOLAS Y HARINAS DE CER	86,22%	68,64%	70,40%	40,77%	83,77%	57,49%	36,91%
048 PREPARADOS DE CEREALES Y PREPA	52,40%	53,44%	54,30%	53,42%	58,46%	53,04%	39,09%
054 LEGUMBRES (INC. LEGUMINOSAS SE	52,11%	47,72%	54,12%	55,44%	53,68%	59,24%	58,37%
056 LEGUMBRES, RAICES Y TUBERCULOS	99,15%	89,40%	77,85%	75,90%	74,41%	83,14%	60,54%
057 FRUTAS Y NUECES (EXCEPTO NUECE	98,17%	84,30%	67,61%	79,58%	93,05%	96,43%	85,41%
058 FRUTAS EN CONSERVA Y PREPARADO	55,92%	42,51%	59,19%	18,53%	37,12%	60,16%	44,57%
059 JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES	45,20%	86,22%	76,61%	83,65%	60,03%	49,32%	30,89%
061 AZUCARES, MELAZA Y MIEL	93,67%	95,27%	77,13%	82,42%	92,46%	66,78%	84,29%
062 ARTICULOS DE CONFITERIA PREPAR	25,12%	17,80%	22,89%	73,57%	23,58%	29,82%	43,78%
071 CAFE Y SUCEDANEOS DEL CAFE	40,42%	69,57%	62,34%	63,99%	68,48%	63,11%	58,90%
072 CACAO	22,55%	32,46%	13,79%	44,36%	0,62%	0,59%	8,86%
073 CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS A	74,56%	79,14%	56,38%	54,23%	21,70%	33,38%	23,77%
074 TE Y MATE	95,40%	87,49%	81,95%	72,95%	59,27%	87,84%	45,51%
075 ESPECIAS	69,63%	99,59%	82,72%	88,12%	47,76%	60,56%	77,21%
081 PIENSO PARA ANIMALES (EXCEPTO	57,72%	66,26%	59,92%	54,10%	70,47%	68,30%	67,95%
091 MARGARINA Y MANTECAS DE PASTEL	0,01%	42,21%	49,33%	7,93%	92,75%	20,90%	42,27%
098 PRODUCTOS Y PREPARADOS COMESTI	80,36%	73,60%	66,92%	67,25%	86,23%	80,26%	74,28%
111 BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, N.E.P.	63,17%	61,83%	85,17%	82,97%	89,57%	54,70%	63,35%
112 BEBIDAS ALCOHOLICAS	21,65%	25,52%	17,51%	26,27%	41,51%	27,59%	18,36%
121 TABACO SIN ELABORAR; RESIDUOS	0,02%	12,98%	0,32%	0,00%	0,00%	0,00%	99,57%
122 TABACO MANUFACTURADO	0,00%					0,00%	76,76%
222 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	12,76%	13,49%	16,93%	33,27%	25,46%	9,67%	23,50%
223 SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS	66,47%	45,43%	22,48%	31,18%	36,83%	34,44%	28,18%
411 ACEITES Y GRASAS DE ORIGEN ANIMA	86,85%	62,42%	79,27%	87,40%	77,84%	65,05%	84,91%
421 ACEITES Y GRASAS FIJOS DE ORIGEN	1,56%	3,25%	88,09%	68,83%	39,39%	37,10%	48,98%
422 GRASAS Y ACEITES FIJOS DE ORIGEN	2,76%	2,71%	1,17%	0,57%	0,03%	0,74%	3,41%
431 GRASAS,ACEITES,CERAS Y MEZCLAS	27,33%	17,00%	60,75%	72,62%	85,42%	86,33%	34,31%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

En la Tabla 37. se recogen los porcentajes relativos al Índice de Grubel y Lloyd para cada uno de los Grupos agroalimentarios estudiados del territorio castellano-leonés. Actividades tales como, animales vivos, leche, queso, legumbres, fruta, azúcares, té, especias, preparados comestibles, bebidas no alcohólicas y aceites de origen animales, son

algunas de las que destacan por su porcentaje elevado, lo que se traduce en un comercio intra-industrial muy significativo. Algo llamativo de esta tabla, es que los valores del índice varían considerablemente durante todo el periodo, de manera mucho más acusada que en España, en el que si una actividad tomaba un determinado porcentaje, este se mantenía más o menos estable a lo largo de los años. Un ejemplo de estas variaciones mencionadas, podría ser el grupo 042.- Arroz, el cual en el 2008 presenta un porcentaje del 93% y solo dos años después, en 2010 alcanza la cifra del 2%, para volverse a recuperar en 2011 y alcanzar de nuevo el 90%, como podemos ver se han producidos bastantes fluctuaciones en el comercio de dicho producto.

En el lado opuesto, encontramos aquellos productos que presentan un mínimo comercio intra-industrial, entre ellos pescado, cacao, semillas y grasas y aceites vegetales. Dentro de estas actividades con un reducido comercio intra-industrial encontramos algunas peculiaridades, peculiaridades que se pueden apreciar claramente en dos productos: tabaco sin elaborar y tabaco manufacturado. Estos dos productos desde 2008 hasta 2013 han tenido un insignificante comercio intra-industrial por no decir que nulo, pero sorprendentemente en 2014 alcanzaron cifras muy cercanas al 100%, todo esto debido a que en el último año del estudio Castilla y León exportó e importó la misma cantidad de estos bienes.

7.2. ÍNDICE DE GRUBEL Y LLOYD PARA EL CONJUNTO DE LA ECONOMÍA

Para obtener este Índice hay que promediar los índices de cada industria, ponderados por la importancia de cada industria en el comercio total. El resultado de este índice puede variar entre 100 y 0. Cuando las exportaciones sean iguales a las importaciones en todas y cada una de las industrias el índice es igual a 100 y todo el comercio es de tipo intra-industrial. El índice es sensible al nivel de agregación al que se trabaje (es mayor cuanto mayor sea el nivel de agregación) y es afectado por las fluctuaciones en el saldo de la balanza comercial. A fin de reducir el efecto de las fluctuaciones en el saldo de la balanza comercial se han propuesto dos tipos de ajuste que veremos a continuación.

$$B = \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^n |X_i - M_i|}{\sum_{i=1}^n (X_i + M_i)} \right] \cdot 100$$

Se trata de un índice para n sectores que representa la media de los n sectores ponderando por la magnitud relativa de las importaciones más exportaciones de cada sector dentro del valor total del comercio para el conjunto de los n sectores.

En una economía cuyo comercio exterior estuviera desequilibrado, tanto por superávit como por déficit, este indicador estaría sesgado hacia abajo, la media sería siempre inferior a 100 cualquiera que fuera el valor hallado de comercio intra-sectorial. Este efecto se corrige empleando otro índice ajustado que resta en el denominador el déficit o superávit comercial total.

Tabla 38. Índice de Grubel y Lloyd para la economía de España. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Índice de Grubel y Lloyd para la economía de España	98,54%	94,92%	94,07%	93,83%	90,31%	87,47%	86,54%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

La Tabla 38. nos muestra los porcentajes del Índice de Grubel y Lloyd para la economía española, se puede ver claramente que las cifras son mucho más cercanas al 100, cifra que indica que las exportaciones españolas son iguales a las importaciones, y todo el comercio es intra-industrial. A pesar de que sean cifras cercanas a dicha cifra, no lo son exactamente asique no se puede hablar de un comercio intra-industrial total, existen pequeñas diferencias, debido a que en España las exportaciones agroalimentarias son mayores que sus importaciones.

La Tabla 39. mostrará los porcentajes del Índice de Grubel y Lloyd para la economía castellano-leonesa.

Tabla 39. Índice de Grubel y Lloyd para la economía de Castilla y León. 2008-2014.

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Índice de Grubel y Lloyd para la economía de CyL	87,97%	91,10%	91,83%	88,36%	81,35%	78,06%	79,11%

- Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de Datacomex.

La Tabla 39. refleja valores cercanos o propios de una economía intra-industrial, son cercanos al 100. Aunque sus cifras de exportaciones e importaciones sean cercanas, existen diferencias entre ellas, y son estas las que provocan que los porcentajes no alcancen el 100%. Al igual que ocurría en la economía española, las exportaciones agroalimentarias castellano-leonesas son mayores que las importaciones y esto provoca estos desajustes.

CAPÍTULO 10. CONCLUSIONES

A través de la realización del este trabajo, en el cual hemos podido comprobar la importancia que supone la agroalimentación dentro del comercio internacional de nuestra comunidad autónoma, pondremos punto final al análisis realizado a través de los indicadores de importaciones y exportaciones con las siguientes conclusiones:

- Se podría decir que Castilla y León es una comunidad netamente exportadora, no solo en la totalidad de su economía sino que también lo es su sector agroalimentario. Este liderazgo de las exportaciones se ha mantenido durante todo el periodo desde 2008 hasta 2014. El año 2014 Castilla y León lo cierra con un saldo comercial positivo, este signo positivo indica que las exportaciones son muy superiores a las importaciones, síntoma del buen estado de nuestro sector agroalimentario. En el caso de España ocurre algo distinto, si nos fijamos en los datos del total de su economía diríamos que se trata de un país exportador, pero como en este trabajo lo que estamos analizando es el sector agroalimentario, el suyo presenta un saldo comercial positivo, es exportador como el de nuestra comunidad.
- Cabe destacar el progresivo crecimiento de las exportaciones en contraposición con la disminución padecida por las importaciones lo que afianza aún más un saldo comercial positivo. Esto puede deberse a la caída de los precios sufrida en nuestro país, desencadenada a partir de la crisis económica iniciada en 2008, lo cual ha podido atraer a compradores de mercados extranjeros que buscan productos de calidad a un precio bajo. Pero esta crisis también ha desencadenado otro efecto y es la reducción de la capacidad de compra de los españoles, de ahí la reducción de las importaciones.

- Nuestro trabajo se centra en el estudio del comercio exterior agroalimentario castellano-leonés comprendido entre 2008 y 2014, años posteriores al inicio de la crisis económica. A pesar de esta situación el sector agroalimentario no se vio afectado por la crisis. Según palabras del ex Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Arias Cañete, declaró “El sector agroalimentario ha sobrellevado la crisis mejor que el resto de los sectores económicos y constituye uno de los pilares para la recuperación económica”.⁹ Mostrando un crecimiento año tras año tanto en exportaciones como importaciones a partir del año 2010.
- La buena situación exportadora de Castilla y León se debe a la buena imagen exterior de algunos productos, podríamos citar algunos que contribuyen a esta buena cifra de las exportaciones como lo son los productos cárnicos, lácteos, cereales, café pienso para animales y bebidas alcohólicas. En el lado opuesto, están aquellos productos cuya aportación a la economía es insuficiente y hacen necesaria su importación como, pescado, legumbres y azúcar.
- Si atendemos a los grupos de productos más exportados en ambos territorios, observamos como existen coincidencias en dos de ellos: los productos cárnicos y las bebidas alcohólicas. En 2014, estos dos grupos representaron un 23% y un 36% de las exportaciones totales agroalimentarias de España y Castilla y León respectivamente.
- Durante el final del año 2009 y principios del 2010, se produce un cambio en las exportaciones e importaciones tanto españolas como castellano-leonesas, se podría decir que supuso un punto de inflexión. El año 2009 muestra el impacto de la crisis iniciada un año antes en nuestra

⁹ Nota de prensa. (2013). Anuario de la Alimentación 2012". 12/11/2013, de Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Sitio web: <http://www.magrama.gob.es/es/prensa/noticias/arias-cañete-%C2%93el-sector-agroalimentario-constituye-uno-de-los-pilares-para-la-recuperaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica%C2%94/tcm7-306722-16>

economía, manifestándose con una repentina disminución de ambas variables. Mientras que en 2010 tras esa caída la situación se normaliza y los valores vuelven a aumentar alcanzando valores anteriores al inicio de la crisis.

- La cuota de participación de las exportaciones agroalimentarias castellano-leonesas es cada vez mayor en los últimos años, por lo que va adquiriendo mayor peso en el total de la región, lo mismo ocurre con la cuota de participación española crece pero con porcentajes muchos mayores, ya que engloba muchos territorios. Sin embargo la cuota de participación de las importaciones agroalimentarias de Castilla y León ha ido decreciendo año tras año, por lo que su contribución en el total de la comunidad es cada año menor, hasta llegar al 2014 donde alcanza la cifra mas baja del periodo tomado. Sin embargo el comportamiento de esta misma cuota a nivel nacional creciendo, lo que significa que las importaciones agroalimentarias nacionales cada vez tienen más peso en el total nacional.

BIBLIOGRAFÍA:

ALONSO, José Antonio y DONOSO, Vicente. (1998). "Competir en el exterior. La empresa española y los mercados internacionales". Ed. ICEX. P. 177.

BALASSA, B. (1965). "Trade liberalization and Revealed Comparative Advantage". The Manchester School of Economic and Social Studies. Vol. 32. pp. 99-123.

BALASSA, B. (1966). "Tariff reduction and trade in manufactures among the industrial countries". American Economic Review. June. 466-473.

BLANES CRISTÓBAL, José Vicente. (2002). "Dinámica y naturaleza del comercio intraindustrial y costes de ajuste inducidos por la liberalización comercial: evidencia para la economía española". Información Comercial Española. Nº 796.

DALUM, B. y WILLUMSEN, G. (1996). "Area OECD Export Specialization Patterns sticky? Relations to the Convergence-Divergence Debate". DRUID Working Paper. Nº 96-3. Aalborg University. p. 16.

DATAKOMEX: www.datakomex.es

DURÁN LIMA, J. y ALVÁREZ, M. (2008). "Indicadores de comercio exterior y política comercial". *Cepal. Colección Documentos de proyectos*.

EDITH S. DE OBSCHATKO Y GONZALO A. ESTEFANELL. "El sector agroalimentario argentino 1997-1999" IICA Argentina. 2000, p. 63

EXPÓSITO GARCÍA, A. (2003). "Especialización, convergencia y concentración de las exportaciones españolas de mercancías. Un análisis regional 1991-2001". Boletín Económico de ICE. Nº 2764. 27-36.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): www.ine.es

JACQUEMIN, A. y BERRY, C.M. (1979). “Entropy measure of diversification and corporate growth”. *The Journal of Industrial Economics*. Vol. XXVII. 359-369.

JOSÉ LUIS PLACER GALÁN. (2015). “Comercio exterior de la provincia de León. Anuario 2014”. Ed. Cámara de Comercio e Industria de León. Pp. 106-116.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: www.jcyl.es

MATESANZ GÓMEZ, D. (2003). “La especialización, los socios comerciales y el desarrollo económico”. *Boletín Económico de ICE*. Nº 2753.

MERCASA Y MINISTERIO AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. (2014). Informe sobre Producción, Industria, Distribución y Consumo de Alimentación en España

SALAZAR, J. J. (2015). “Estructura y evolución reciente de las ventajas comparativas de México y sus Estados”. *Trayectorias*. Año 17. Nº 40.

SANZ SERRANO, A. (2002). “Sector exterior español: indicadores de apertura, integración, especialización y competitividad”. *Información Comercial Española*. Nº 798. Marzo.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DEL SECTOR EXTERIOR. (2003). “El patrón del comercio mundial: comercio interindustrial e intraindustrial”. *Boletín Económico de ICE*. Nº 2765. 14-Abril.

VILLAVERDE CASTRO, J. y MAZA FERNÁNDEZ, A. (2009). “El comercio exterior de Cantabria”. Ed. Civitas y Thomson Reuters. 54.